

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
Y ARTES DE CHIAPAS**

FACULTAD DE ARTES

**LICENCIATURA EN ARTES
VISUALES**

ELABORACIÓN DE TESIS PROFESIONAL

**Vivas, libres y sin miedo
Serie de ilustraciones**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

**LICENCIADA EN ARTES
VISUALES**

PRESENTA

ISABEL ORDOÑEZ OCAÑA

ASESORA

DRA. MÓNICA AGUILAR MENDIZABAL

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Abril 2024





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN ESCOLAR
AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
17 de abril de 2024

C. ISABEL ORDÓÑEZ OCAÑA

Pasante del Programa Educativo de: LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

Realizado el análisis y revisión correspondiente a su trabajo recepcional denominado:

Vivas, libres y sin miedo

Serie de ilustraciones

En la modalidad de: Tesis

Nos permitimos hacer de su conocimiento que esta Comisión Revisora considera que dicho documento reúne los requisitos y méritos necesarios para que proceda a la impresión correspondiente, y de esta manera se encuentre en condiciones de proceder con el trámite que le permita sustentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE

Revisores

Firmas:

Arq. Andrea Guadalupe Argüello Méndez

Mtra. Sandra Beatriz Astudillo Constantino

Dra. Mónica Rosalba Aguilar Mendizábal

c. c. p. Expediente



SISTEMA DE GESTIÓN DE
CALIDAD

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I: VIOLENCIA DE GÉNERO	8
I. 1 Planteamiento del problema y objetivos de la investigación creación.	8
I.1.1 Contexto y justificación.....	10
I.1.2 Objetivos.....	11
I.1.3 Metodología.....	11
I.1.4 Marco teórico	12
I.2 Concepto de género	14
I.3 Violencia de género	17
I.3.1 Tipos de violencia de género.....	20
<input type="checkbox"/> Violencia económica	20
<input type="checkbox"/> Violencia psicológica	20
<input type="checkbox"/> Violencia física.....	21
<input type="checkbox"/> Femicidio	21
<input type="checkbox"/> Asesinatos por honor	21
<input type="checkbox"/> Violencia sexual.....	21
<input type="checkbox"/> Mutilación genital femenina (MGF)	22
<input type="checkbox"/> Matrimonio infantil.....	23
<input type="checkbox"/> Violencia en línea o digital.....	23
I.3.2 Violencia hacia las niñas	23
I.3.3 Ámbitos de violencia contra las mujeres	27
<input type="checkbox"/> Ámbito de pareja.....	28
<input type="checkbox"/> Ámbito familiar	28
<input type="checkbox"/> Ámbito laboral.....	28

□	Ámbito escolar	29
□	Ámbito institucional	29
□	Ámbito comunitario	29
□	Ámbito obstétrico	30
	I.4 Voces en el arte: lucha contra la violencia de género	30
	I.4.1 Arte como protesta	30
	I.4.2 Arte en contra de la violencia de género	32
	CAPÍTULO II. LA ILUSTRACIÓN Y SU EXPRESIÓN	43
	II.1 ¿Qué es la ilustración?	43
	II.1.2 Diseño e Ilustración	45
	II.1.3 Arte e Ilustración	46
	II.2 El uso de la ilustración en la construcción de narrativas visuales	52
	II.3 Ilustrados: procesos creativos y estrategias.....	55
	II.3.1 John Kenn.....	55
	II.3.2 Ruo Hsin Wu.....	59
	II.3.3 Guerrilla Girls.....	61
	CAPÍTULO III: MUJERES RESILIENTES, UNA EXPERIENCIA ILUSTRADA ...	65
	III.1 Una experiencia ilustrada.....	65
	III.2 Testimonios de mujeres resilientes.....	67
	III.3 De la narración literaria a la narración visual	73
	III.3.1 Proceso de creación	73
	III.3.2 Exhibición de la obra.....	95
	REFLEXIONES FINALES	105
	REFERENCIAS	107
	ÍNDICE DE IMÁGENES	112
	ANEXOS	118

INTRODUCCIÓN

“...Algún día habrán niñas y mujeres que lograrán que sus nombres no signifiquen simplemente lo opuesto a lo masculino, sino que tendrán valor en sí mismas, ese valor que no hace pensar en la idea de complemento o límite, sino vida y realidad: la persona femenina, la mujer.”

Rainer María Rilke

Vivas, libres y sin miedo. Es así como las mujeres deseamos encontrarnos.

Este título hace referencia a la consigna lanzada en las diversas manifestaciones en contra de la violencia hacia la mujer. El presente trabajo se centra en la exposición de casos de mujeres que atravesaron una situación de violencia, haciendo uso de la ilustración como medio de denuncia.

La violencia hacia las mujeres en razón de género es una problemática que se encuentra en los diversos espacios que conforman nuestra sociedad y se hace presente día con día en distintos niveles. Muchos de estos actos violentos están tan normalizados que simplemente no los vemos, creemos que es así como debemos vivir, que nos corresponde soportarlos porque “es lo que nos tocó”.

Cuando era pequeña me sentía un poco contrariada con el hecho de ser mujer. Había crecido conociendo las historias de las mujeres que formaban parte de mi vida, desde mis abuelas hasta mis amistades, todas ellas con momentos tan difíciles y complicados en donde ser mujer, parecía más una desventaja. De un momento a otro, esos relatos pasaron a ser míos también. Empecé a sentir la inseguridad, el miedo y la incomodidad. Sin embargo, dentro de esas mismas experiencias, (las propias y las ajenas), encontré coraje y fuerza. Pequeños destellos de valentía que poco a poco crecieron hasta convertirse en algo más grande.

Es así como surgió la idea de este trabajo. Simplemente quería contar esas historias, quería reconocer la lucha, muchas veces silenciosa, que acompañaba a esos momentos en donde la violencia de género se hacía presente. Desde el contexto en el que me encontraba, me pregunté cómo hacerlo y así empezó a construirse esta investigación.

A partir de esta noción, se propuso la recolección de testimonios de mujeres chiapanecas (que se encontraran dentro del municipio de Tuxtla Gutiérrez), para convertirlos en una narrativa visual en donde el principal enfoque fuera la denuncia, pero al mismo tiempo invitara a la reflexión. La traducción de estas historias se dio a través del arte, más específicamente de la ilustración. Las obras presentadas en este trabajo están compuestas por un complejo entrelazado emocional, en donde se trató de realzar la fuerza que acompaña a cada una de nuestras colaboradoras.

De ese modo, y dentro de los propios procesos para la elaboración de este texto, se consideró pertinente dividirlo en tres capítulos:

- CAPÍTULO I: VIOLENCIA DE GÉNERO
- CAPÍTULO II: LA ILUSTRACIÓN Y SU EXPRESIÓN
- CAPÍTULO III: MUJERES RESILIENTES, UNA EXPERIENCIA ILUSTRADA

El primer capítulo abarca la contextualización del fenómeno. Se exponen las razones por las cuales se deseó elaborar este trabajo, se plantean los objetivos y la metodología utilizada en el desarrollo de este proyecto. Igualmente, se construyen las bases teóricas. Se estudia el concepto de género y su relación con la violencia hacia las mujeres. Asimismo, se exploran los diversos tipos de violencia de género y las modalidades donde ésta se manifiesta.

Dentro de los testimonios recabados se encontró un patrón que parecía relevante destacar: todos los casos ocurrieron durante la infancia. Es por ello que se consideró adecuado abordar la violencia que es ejercida en contra de las niñas, parte de sus causas y cómo el constructo social influye en la legitimación de la misma (apartado I.2.2). Este capítulo finaliza con una sección que trata sobre el arte como un medio de protesta y algunos ejemplos de obras artísticas que giran en torno a la violencia de género.

Para el capítulo II, nos centramos en la disciplina artística utilizada en este trabajo: la ilustración. Comenzamos con una revisión del concepto y posteriormente pasamos a una comparación con el diseño, ya que muchas veces las barreras que dividen ambas prácticas son muy difusas y llegan a confundirse. Como un primer cierre, nos preguntamos la relación que existe entre el arte y la ilustración, con una exploración de las preguntas ¿qué es arte? y ¿cuándo hay arte? En la siguiente sección, mencionamos el uso de la ilustración en la construcción de

narrativas visuales para terminar con nuestros referentes artísticos, los cuales nos sirvieron como ejemplos técnicos en la elaboración de las ilustraciones.

El tercer capítulo es dedicado a nuestro proceso de creación. Comienza con la descripción de los pasos que se siguieron en la obtención de los testimonios. Desde la determinación de participantes y la elaboración de las preguntas, hasta los primeros acercamientos con nuestras colaboradoras y las sesiones de entrevistas. Como siguiente apartado tenemos la interpretación y las reflexiones obtenidas en cada historia. Para ello, se realizó la transcripción de los testimonios a un texto escrito en prosa, se hizo una descripción general de cada caso y poco a poco se fue construyendo un análisis vinculando los conceptos expuestos en el capítulo I. Para pasar de la narración literaria a la narración visual, se seleccionaron tres fragmentos de tres momentos diferentes dentro de las historias. Éstos fueron interpretados y relacionados para comenzar con la creación de los primeros bocetos. Regresando a nuestros referentes del capítulo II y con la ayuda de un *mood board* se fueron elaborando los personajes, los escenarios y las intenciones de cada imagen. El siguiente paso fue la digitalización y la colocación de los textos que acompañarían a las obras. Para concluir este capítulo se describe el proceso de exhibición de la obra, el cual consiste en la exposición de los relatos junto con las ilustraciones en un libro digital compartido a través de las redes sociales. Además, se propuso la utilización de carteles para ser distribuidos en distintos puntos de la ciudad con el objetivo de obtener una mayor visibilización.

Por último, tenemos a las reflexiones finales. En ellas se exponen las conclusiones surgidas a partir de todo el proceso anterior. Igualmente, se habla sobre la relevancia que tuvo la realización de este trabajo de investigación creación con las distintas observaciones y resultados.

CAPÍTULO I: VIOLENCIA DE GÉNERO

“Somos volcanes. Cuando nosotras las mujeres ofrecemos nuestra experiencia como nuestra verdad, como la verdad humana, cambian todos los mapas. Aparecen nuevas montañas”

Ursula K. Le Guin

I. 1 Planteamiento del problema y objetivos de la investigación creación.

La temática que se desarrolló en este trabajo gira entorno a la violencia hacia la mujer en razón del género. Abuso, violencia física y psicológica, discriminación, acoso, feminicidios, entre otras cosas, son parte de una realidad que golpea día con día la vida de las mujeres del mundo.

La perspectiva desde la cual se planteó este trabajo se basa en el interés personal de exponer casos de mujeres con antecedentes de violencia de género, haciendo énfasis en cómo dentro de esa experiencia, lograron salir adelante y llevarse la victoria ante tales dificultades.

En este caso se utilizó la ilustración como principal disciplina artística para lograr el objetivo del proyecto. Lo que se buscaba era hacer una recopilación de experiencias, obtenidas a través de entrevistas, para posteriormente convertirlas en una narrativa escrita. Al iluminar dicho texto se construyó un conjunto mucho más fácil de leer, entender e interpretar. La ilustración posee la característica de ser particularmente persuasiva y la elegí porque me desenvuelvo mejor en ella. Siempre me costó exteriorizar oralmente lo que sentía, por ello, la escritura y el dibujo son herramientas que me han permitido manifestar esos pensamientos y sentimientos contenidos y liberarlos por fin.

Como mujer originaria de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, capital del estado de Chiapas, me centré en mi comunidad para llevar a cabo los diversos procesos que me permitieron realizar esta propuesta.

A pesar de que en los últimos años hemos experimentado una exposición masiva de estos eventos, a pesar de que las mujeres han levantado la voz y han exigido solución a esta problemática a través de manifestaciones, conferencias, libros, conversatorios, películas, canciones, exposiciones pictóricas, etc., aún queda mucho por recorrer.

En México, la violencia contra las mujeres parece crecer día con día. Según estadísticas oficiales durante el 2021 se registraron 969 feminicidios, 2.6 diarios en promedio. En Chiapas el total de las mujeres desaparecidas para el 31 de enero del 2022 ascendía a 1917, de las cuales 18 fueron encontradas sin vida, 1770 localizadas con vida y 129 aun en trámite. Tuxtla Gutiérrez se encuentra en el primer lugar de la lista de los municipios con más desapariciones. (cita)

Todo esto formó parte de mi motivación para realizar esta propuesta. Creo que todos conocemos por lo menos un relato en donde la violencia de género se hace presente. Sin embargo, quienes experimentamos esto en carne propia, estamos cansadas de que se nos reconozca solo por ser las víctimas. Se necesita visibilizar este problema, pero también me parece importante distinguir la resiliencia de quienes han logrado conquistar una nueva vida. Es posible que de esta forma se podría llegar a aquellas mujeres que aún se encuentran cautivas por el miedo y del mismo modo tratar de alcanzar a aquellos que aún se muestran renuentes a contemplar esta realidad. Mi intención es hacer una pequeña aportación, porque las mujeres tuxtlecas merecen ser escuchadas y reconocidas no cómo simples cifras dentro de las estadísticas, sino como seres que tienen un valor, una identidad, una voz que necesita ser escuchada.

Por lo tanto, mis preguntas de investigación son las siguientes:

Pregunta general

¿Cómo expresar a través de una serie de ilustraciones que narren las vivencias de mujeres y niñas que han experimentado violencia de género?

Preguntas específicas

1. ¿Qué es la violencia hacia la mujer en razón del género y cómo se manifiesta?
2. ¿Qué es la ilustración y cómo usarla de herramienta para la expresión y la construcción de narrativas visuales?
3. ¿Cómo convertir en una narrativa visual los testimonios reunidos?

I.1.1 Contexto y justificación

Las razones por las cuales se desea abordar este tema se centran en la importancia social que posee. Realizar este trabajo de investigación creación significa dar voz a aquellas mujeres que atravesaron por esta problemática y poder compartir con el resto de las personas sus experiencias. Se plantea generar una reacción empática y hacer visible el contexto que envuelve la vida de las mujeres tuxtlecas.

Vivimos en un país en donde la violencia contra la mujer en razón de género se encuentra a la vuelta de la esquina. Según datos de la INEGI, en 2021, del total de mujeres a nivel nacional de 15 años y más, “70.1 % han experimentado al menos un incidente de violencia, que puede ser psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o discriminación en al menos un ámbito y ejercida por cualquier persona agresora a lo largo de su vida.” Cada año, esta cifra parece aumentar.

Las mujeres nos hemos cansado de vivir en constante angustia. Desde que somos niñas se nos enseña a ser precavidas, a estar alertas. “Camina rápido por las calles, no te distraigas”, “no salgas sola por la noche”, “no uses ropa demasiado llamativa”, “ten cuidado con lo que te ofrecen”, “avísame en cuanto llegues”. Estas son solo algunas de las frases que nos repetimos unas a otras porque si fallamos en alguna, entonces nos convertimos en las culpables por no haber sido lo suficientemente cuidadosas. En este proceso pretendo presentar cómo ese miedo puede transformarse en un impulso, en una fuerza capaz de sacudir a nuestra comunidad.

El arte será el portador de esta emoción, puesto que, con la ayuda de la ilustración, se expondrá dicho sentido con la intención de invitar a los espectadores a realizar una reflexión profunda. Este trabajo pretende ser un acto de resistencia, no una simple propaganda. No deseo transmitir mensajes, sino contagiar emociones. Así como para mí el arte significó una nueva forma de expresión, aspiro a que las mujeres que compartan sus historias con nosotros encuentren aliento y liberación.

I.1.2 Objetivos

General

Expresar a través de una serie de ilustraciones las vivencias de mujeres y niñas chiapanecas que experimentaron violencia de género para visibilizar esta problemática.

Específicos

1. Investigar qué es la violencia hacia la mujer en razón del género y cómo se manifiesta.
2. Indagar qué es la ilustración y cómo usarla de herramienta para la expresión y la construcción de narrativas visuales.
3. Convertir en una narrativa visual los testimonios reunidos de mujeres chiapanecas sobre sus experiencias con la violencia de género.

I.1.3 Metodología

Esta investigación tiene como propósito reunir testimonios de mujeres chiapanecas que han atravesado situaciones de violencia de género e ilustrarlas visualmente. En una primera parte, se hizo uso de la investigación documental, para sentar las bases teóricas del proyecto. Posteriormente se recurrió a hacer uso de la investigación de campo, ya que se reunieron dichas historias a través de entrevistas, las cuales fueron registradas en medios como la grabación de audio.

Se realizaron un total de cuatro entrevistas, las cuales se registraron en cuatro sesiones, (una para cada colaboradora), con una duración de una a dos horas aproximadamente. Previamente se elaboró una serie de preguntas para abrir las conversaciones, sin embargo, se contaba con la flexibilidad para modificarlas según la situación.

Del mismo modo, este trabajo siguió una metodología subjetiva, ya que contiene aspectos intangibles como lo son los testimonios y sus reflexiones. No obstante, la parte central de este proyecto es la conversión de los testimonios en narrativas visuales que ilustren lo sucedido. En este sentido se utilizó el método hermenéutico, con una perspectiva cualitativa. Se siguió las tres dimensiones presentadas por la hermenéutica: la lectura, la explicación y la traducción. La construcción del fenómeno se dio a medida que se realizaron los diferentes procesos a seguir.

I.1.4 Marco teórico

Las bases teóricas en las que se sostiene la investigación se estipulan a partir de la definición de la violencia de género, sus características, sus manifestaciones y el contexto social e histórico que rodean este concepto. Por ello, se comenzó definiendo qué es género. Se consultó el libro *El Segundo Sexo* escrito por Simone de Beauvoir, el cual plantea por primera vez la diferenciación del sexo biológico (un cuerpo físico) y el género (un rol social) cuya declaración fundamental es la siguiente: “no nacen mujeres, sino que se les hace mujeres”. Siguiendo esta línea de investigación se habló acerca de lo que implica el ser mujer y lo que es la feminidad. Los materiales de consulta se centraron en el texto *Identidad Femenina* escrito por Marcela Lagarde y en el libro de Rosario Castellanos *Sobre Cultura Femenina*.

¿Quién soy?, es la pregunta que organiza nuestra subjetividad al vivir. Y, al, vivir la respondemos, tenemos identidad. Somos así y no de otra manera. Somos como y somos diferentes a otros. El ser es la afirmación y negación en acto, semejanza y diversidad. La identidad es entonces definida por el qué, el cuánto y el cómo de *los otros* tiene el sujeto, y por lo que no posee de *otros*. ¿Quién soy Yo y quienes son los otros? (Lagarde, 1989)

El mundo que para mí está cerrado tiene un nombre: se llama cultura. Sus habitantes son todos ellos del sexo masculino. Ellos se llaman a sí mismos hombres y humanidad a su facultad de residir en el mundo de la cultura y de aclimatarse en él. (Castellanos, 2005)

Estos textos plantean la existencia de una cultura e identidad femenina que es construida y aprendida socialmente. Asimismo, se consultarán otros textos y libros igualmente escritos por Marcela Lagarde, tales como *Los Cautiverios de las mujeres* (1990), (el cual es un estudio antropológico de la condición femenina), *El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia* (2006), (en donde plantea cómo se han consolidado las relaciones entre hombres y mujeres, dominando siempre el poder masculino). Estos últimos señalan cómo se manifiesta la violencia hacia la mujer en razón del género, sus características, los patrones y comportamientos machistas de un sistema patriarcal.

Cada mujer, como particular única, es síntesis del mundo patriarcal: de sus normas, de sus prohibiciones, de sus deberes, de los mecanismos pedagógicos (sociales,

ideológicos, afectivos, intelectuales, políticos) que internalizan en ella su ser mujer, de las instituciones que de manera compulsiva la mantienen en el espacio normativo o que, por el contrario, la colocan fuera. (Lagarde, 1990)

I.2 Concepto de género

“Quien no se mueve no siente las cadenas”

Rosa Luxemburgo

La conceptualización del género se ha transformado conforme se consolidan las investigaciones e incógnitas sobre el mismo. Mientras que en un principio la noción de género estaba estrechamente ligada al dato biológico del sexo, hoy en día engloba mucho más. Comienza a complicarse y a problematizarse. La primera fractura se da al hacer una distinción entre el sexo¹, (una dimensión biológica relacionada a los cromosomas u hormonas) y el género, (una dimensión cultural, histórica e ideológica).

El género se descubre como una herramienta analítica que ayuda a desvelar las ideologías sexistas que inundan a nuestra sociedad. Se convierte en “una categoría de análisis de las relaciones de los sexos, estipula las diferencias de los caracteres y roles socio-sexuales y se transforma en una crítica de los fundamentos “naturales” de esas diferencias”. (Osborne y Molina, 2008)

El concepto de género, en principio, se refiere a la operación y el resultado de asignar una serie de características, expectativas y espacios —tanto físicos como simbólicos— al macho y a la hembra humanos de modo que quedan definidos como «hombres» y «mujeres». Estas características y espacios que van a definir lo femenino frente a lo masculino varían de una sociedad a otra, aunque tienen en común la relación jerárquica que se establece entre uno y otro término. (Osborne y Molina, 2008, p. 147)

Esto quiere decir que fundamentalmente se entiende al género como una construcción social y cultural donde existen diversos espacios simbólicos, que indican los comportamientos a seguir por un hombre y por una mujer para ser considerados como tales. Es así como el género se convierte en una asignación de significados culturales, priorizando siempre los espacios y valores masculinos.

Sin embargo, los principios de este término continúan ampliándose y de la misma forma llega a definirse como un “status, una atribución individual, de relación interpersonal, una estructura

¹ Desde un punto de vista anatómico y fisiológico, el sexo es el conjunto de rasgos empleados para distinguir a los machos de las hembras en el reino animal, y, por tanto, en la especie humana. <https://gestoreducatiu.gva.es/documents/166071507/166071542/Sexo+biol%C3%B3gico/2953a320-da9c-4051-960e-466adc444dec>

de la conciencia, un modo de organización, como una ideología o como un simple lenguaje” (Osborne y Molina, 2008, p. 148). Se transforma en múltiples sentidos y planteamientos.

Poco a poco la profundidad del concepto llegó al punto de tomar en cuenta no solo cuestiones generales, sino que se dio paso a algo mucho más sofisticado, conectando así “aspectos psicológicos con la organización social, los roles sociales con los símbolos culturales, las creencias normativas con la experiencia del cuerpo y la sexualidad” (Osborne y Molina, 2008, p. 148). Convirtiéndose en un factor que media con el contexto en que se desarrolla cada individuo, tratando de construir solidaridades que se adapten a estas diferencias.

Actualmente ya no es una cuestión que englobe lo masculino únicamente para el hombre y lo femenino únicamente para la mujer. Esta ruptura de estándares ha brindado nuevas perspectivas y posibilidades.

Toda esta abstracción de significados surge a partir de interrogantes hechas por mujeres. Esto se debe a que nos encontramos en un mundo cuyo timón está dirigido por el hombre. Él es quien decide, quien estipula las cláusulas que se deben seguir. Dentro de esta monotonía es el oprimido quien se da cuenta de las cosas erróneas. El opresor está acostumbrado a esas prácticas que le resultan convenientes y cómodas. Muchas veces no se da cuenta de sus acciones, pero esto no significa que no deba percatarse y aprender de ellas.

Pero ¿cuáles son estas cuestiones por las que las mujeres nos sentimos reprimidas? Para ello es necesario plantearnos entonces el significado de ser mujer. Siguiendo los planteamientos dados por Simone De Beauvoir (1949) en su texto *El segundo sexo* encontramos un desarrollo muy interesante.

“Tota mulier in utero: es una matriz” (p. 2). No obstante, no todos aquellos seres humanos que poseen un útero son mujeres. Se reconocen como hembras, pero no llegan a ser mujeres por “falta de feminidad”. En este sentido, para ser mujer necesitas de esa feminidad plena. Pero ¿qué es entonces la feminidad?

En tiempos de Santo Tomás se definía como una esencia inmutable, dada por las virtudes estipuladas por una entidad fija. Sin embargo, hoy en día esto ya no es compatible. Entonces, ¿la palabra mujer no tiene ningún significado? Si no es suficiente la concepción biológica, ni tampoco “el eterno femenino” ¿a qué se le denomina mujer? (De Beauvoir, 1949)

De acuerdo con lo que menciona Simone de Beauvoir (1949) Aristóteles sostenía que “la hembra es hembra en virtud de una determinada carencia de cualidades”. Es decir, las mujeres constituimos un error, un hombre que no llegó a ser hombre por falta de cualidades.

“Un hombre está en su derecho de ser hombre, la que se equivoca es la mujer. El tipo humano absoluto es el tipo masculino. Ella es lo inesencial frente a lo esencial. Él es el Sujeto, es el Absoluto: ella es la Alteridad” (De Beauvoir, 1949)

En este sentido, se coloca a las mujeres como seres “inferiores”, pero no es porque nazcamos siendo menos capaces o con menos habilidades, sino porque se nos otorgan menos posibilidades. La sociedad nos ha hecho manifestarnos de esa forma debido a la situación. El carácter es una reacción ante las circunstancias. Los hombres dan por sentado que son hombres por lo que pocas veces se cuestionan si lo son.

Incluso antes de nacer, ya existen expectativas sobre lo que debemos llegar a ser. No hemos ni arribado al mundo, nuestra concepción de las cosas ni siquiera se ha empezado a formar y ya hay parámetros de medición para nuestra existencia.

Hasta dentro de las características “positivas” que han descrito a una mujer en comparación del hombre, existen estos esbozos de desigualdad. Una mujer se dice que es multitareas, en cambio un hombre solo puede concentrarse en una cosa a la vez. Pero ¿en realidad es esto cierto? Si nos ponemos a pensar en lo que una mujer hace, entonces nos damos cuenta de que existen factores que nos obligan a trabajar con muchas cosas al mismo tiempo. Un ama de casa limpia, cocina, hace las compras, cuida de los hijos y todo eso antes del mediodía. Porque en cuanto el hombre llega a la casa todo debe estar listo y preparado.

Ser multitareas se convirtió en una necesidad. La mujer tuvo que adaptarse para poder hacer “el trabajo que le tocaba”. Nos tuvimos que acoplar a las condiciones que puso el varón. Desde siempre hemos desarrollado una necesidad de supervivencia, por lo que esto nos ha llevado a ser más ajustables a las situaciones.

Cuando el hombre habla, dice y estipula, se toma como una ley universal, que engloba a todo lo que es el ser humano. En cambio, cuando una mujer habla, cuando una mujer dice, cuando una mujer estipula, se toma como una cuestión únicamente de mujeres y para mujeres. Al estar siempre bajo la constante presión, terminamos adoptando esos comportamientos.

Cuando este círculo vicioso se rompe, nos enfrentamos cara a cara con la problemática y nos replanteamos el sentido de nuestra existencia y empezamos a preguntarnos quienes somos y cuál es el papel que tenemos en el mundo siendo mujeres.

No se nace mujer, se es a través de la práctica y la experiencia. Somos transformados constantemente. Al tener muchas posibilidades podemos ser muchas cosas. Por eso no es prudente poner parámetros para medir quienes somos. Simplemente debemos ser eso que nos hace ser nosotros mismos.

Entonces, si solo estamos ejerciendo nuestro derecho básico a “ser”, ¿por qué se nos violenta? Para poder responder a esta pregunta debemos entender el significado de la violencia de género.

I.3 Violencia de género

“Te diré lo que es la libertad para mí: es la ausencia del miedo”

Nina Simone

La violencia de género es un concepto que se ha consolidado a partir de la década de los 90 y desde entonces se ha fundamentado a través de diversos instrumentos de Derechos Humanos². Constituye una violación a los mismos, afectando la integridad, la dignidad, la libertad y la autonomía de las personas.

Es importante distinguir que la violencia de género puede ser experimentada por hombres, mujeres y personas de diferente identidad sexual³. Como se ha planteado anteriormente, el concepto género no hace referencia únicamente a lo relacionado con las mujeres, sino que engloba los constructos sociales y simbólicos que giran en torno a lo masculino y lo femenino. Es un fenómeno social universal que se expresa y manifiesta de distintas formas.

Sin embargo, la violencia de género afecta principalmente a las mujeres ya que posee sus bases en las diferentes formas de discriminación y desigualdad cuyo común denominador es “el poder que se expresa desde el sistema patriarcal en la dominación masculina” (Jaramillo y Canaval, 2020, p. 181). Vivimos en un orden cuya estructura se edifica sobre la lógica de la

² Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos incluyen: la universalidad e inalienabilidad, la indivisibilidad, la interdependencia e interrelación, la igualdad y no discriminación, la participación e inclusión y la rendición de cuentas y Estado de Derecho. (UNICEF, s. f.) <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/que-son-derechos-humanos>

³ La identidad de género, el rol de género y la orientación sexual constituyen la identidad sexual de una persona, siendo la sexualidad la expresión de esta identidad sexual en una persona. (Bardi, *et al.*, 2005)

dominación y las relaciones de poder, donde el hombre ejerce la autoridad total, haciendo que las mujeres sean sometidas y excluidas.

Estas relaciones de opresión tienen raíces sociales e históricas donde “se les otorga a las mujeres un estatus simbólico menor que legitima el uso de la violencia contra ellas” (Jaramillo y Canaval, 2020, p. 182). Es decir, la mujer es violentada sólo porque el hombre desea ejercer y reiterar su autoridad.

La violencia de género es de carácter estructural, social, político y relacional, constituye una violación a los derechos humanos, rompe el derecho a la vida, la dignidad, la integridad física y moral, la igualdad, la seguridad, la libertad, la autonomía y el respeto; es un fenómeno social de múltiples y diversas dimensiones forjado por un sistema patriarcal que da lugar a la subordinación estructural de las mujeres y cuya consecuencia repercute en el desarrollo humano, social y político, en la expresión de las potencialidades y habilidades de los seres humanos; conlleva a limitaciones funcionales, trastornos mentales, mayor número de visitas a las instituciones de salud y perpetúa las relaciones de poder que minimizan el papel y el estatus de la mujer en la sociedad en ámbitos como la familia, la escuela y el trabajo entre otros, determinadas por condiciones socioculturales, históricas y políticas concretas. (Jaramillo y Canaval, 2020, p. 183)

Según la ONU (1995), la violencia de género puede definirse como: “Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas amenazas, la coerción o privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada”.

La violencia de género vacía la voluntad de las personas y las obliga a ejecutar un acto determinado. Se da en un marco de desigualdad en donde se reflejan los poderes jerárquicos entre la relación de hombres y mujeres. Cabe destacar que estas condiciones no son causadas por el sexo biológico, sino por prejuicios sociales que van entrettejidos con el género.

Entonces, si las mujeres no nacen víctimas ni los varones nacen victimarios, ¿qué genera la violencia? Existen teorías que abogan por un comportamiento psicopatológico en los agresores, en las cuales se plantea que un hombre se vuelve violento debido a diversos factores

que tienen que ver con traumas infantiles, un carácter agresivo, entre otros. En tal caso, “la violencia es el resultado de problemas derivados de una interacción inadecuada en la familia y de los patrones des adaptativos de resolución de problemas”. (Expósito, 2011, p. 20)

No obstante, estas causas se convierten en cuestiones externas al problema real y reducen la responsabilidad del maltratador ante sus acciones, además de que dichas razones no son un común denominador dentro del contexto en el que nos encontramos. Es por ello que nos centramos en las teorías sociales y culturales, las cuales señalan la existencia de valores que legitiman el control del hombre sobre la mujer. Estos valores apoyan la asimetría de poder de un género sobre otro. Vivimos en una sociedad en donde el más poderoso se cree merecedor de dominar a aquellos a quienes considera “inferiores”. En consecuencia, la violencia se transforma en una herramienta, un recurso que puede ser utilizado cada vez que se crea conveniente. Entramos en un ciclo interminable de sumisión y control. (Expósito, 2011)

Este ejercicio de poder es opresivo y configurador. Opresivo, porque hace uso de la violencia para conseguir un fin y configurador, porque redefine las relaciones en una situación de desequilibrio, conformando un diseño “apropiado” en donde el hombre ofrece una especie de protección a cambio de obediencia y sometimiento. Las mujeres buscan la aprobación masculina para sentirse bien consigo mismas y con el papel en la vida para la que han sido educadas. (Expósito, 2011)

Experimentamos el poder y la amenaza de maneras diferentes, nuestros pensamientos e ideas se desarrollan a partir de las vivencias personales, las cuales son múltiples y variadas. Aun así, somos seres sociales, nos estimulamos unos a otros y compartimos saberes. Si desde un principio se nos enseña que como mujeres debemos seguir ciertos modelos de conducta para ser “más mujeres” y a los hombres se les exige lo mismo para “ser más hombres”, entonces tenemos como resultado estereotipos que son reforzados por la estructura social, originando así, patrones de violencia.

En muchas ocasiones estos patrones se vuelven tan comunes que se convierten en maniobras “normalizadas”. A estas prácticas habituales y encubiertas de violencia se les denomina micromachismos⁴. En primera instancia no parecen ser dañinas, pues, aunque son

⁴Un individuo influido por un condicionante de género en un entorno afectivo próximo se le domina MICRO, mientras que el condicionamiento de género que se da dentro de la sociedad imponiendo un sistema patriarcal es lo que se define como MACRO. Ambos espacios, se alimentan mutuamente: las macrorrelaciones inciden en las microrrelaciones y éstas últimas normalizan y al mismo tiempo son normalizadas por las primeras. (Barranco, 2015)

desarrolladas por los varones, son aceptadas por las mujeres y en diversas ocasiones, también son reforzadas por las mismas. Son sutiles, difíciles de interpretar y en apariencia tienen sentido y son válidas, sin embargo, son detalles que mantienen el dominio y la superioridad del hombre ante la mujer.

Muchas veces, se nos hace complicado visibilizar el maltrato, creemos que la violencia sólo se presenta de manera física y que aun así debemos aceptarla porque es “lo normal”. Como sociedad tenemos que aprender a ser más conscientes de las conductas que adoptamos, dejar de repetir principios que no nos favorecen como comunidad, porque la violencia de género es una cuestión de ideología que afecta tanto a hombres como a mujeres. (Expósito, 2011)

Es importante que conozcamos de qué manera se manifiesta la violencia de género, además de los entornos en los que se desarrollan:

Las mujeres son objeto de violencia en varios ámbitos (hogar, comunidad, instituciones gubernamentales, ámbito productivo y educativo), en distintas etapas de su vida (infancia, adolescencia, edad adulta y vejez) y en diferentes relaciones (de noviazgo y conyugales). Son además objeto de múltiples tipos de violencia (física, sexual, emocional, psicológica, socio-económica, prácticas tradicionales en su contra). (Expósito, 2011, p. 25)

I.3.1 Tipos de violencia de género

- Violencia económica

La violencia económica se da cuando existe un control de los recursos financieros de una persona. Pierde acceso a ellos con prohibiciones que poco a poco generan una dependencia económica. Puede presentarse de diferentes formas como lo son la limitación del dinero, la entrega de cantidades insuficientes para el mantenimiento de la familia, impedimentos para conseguir un trabajo o continuar con los estudios, etc.

Este tipo de violencia muchas veces queda invisibilizada debido a que, en la mayoría de las familias, quien maneja los recursos económicos es el hombre. Él es considerado el “jefe de familia” y es quien provee el sustento, por lo que se justifica el control que posee sobre los bienes.

- Violencia psicológica

En este tipo de violencia se daña la estabilidad psicológica y emocional de la persona. Es sometida a un constante maltrato a través de la intimidación, las amenazas, limitaciones de la libertad, manipulación, coerción⁵, negligencia, abandono, indiferencia, humillaciones, infravalorando sus capacidades, habilidades y pensamientos.

La violencia psicológica normalmente se manifiesta como un largo proceso que puede desencadenar consecuencias terribles (devaluación de la autoestima, depresión, aislamiento e incluso el suicidio). Muchas veces quien padece de este tipo de abusos no se da cuenta de cómo están siendo vulnerados sus derechos, porque este tipo de maltrato es sutil y difícil de detectar.

- Violencia física

La violencia física se presenta cuando se intenta o se causa un daño físico a una persona. Esto puede incluir golpes, quemaduras, empujones, patadas, mordeduras, estrangulamiento, puñaladas, torturas; también el negarle la atención médica cuando se necesita, obligarla a consumir drogas o alcohol e incluso daños a la propiedad.

Este tipo de agravio es mucho más fácil de reconocer y en muchas ocasiones, debido a la idea que como sociedad tenemos del maltrato, es el único patrón que llega a percibirse, ya que las lesiones que deja son visibles, pueden llegar a ser permanentes, dejar alguna incapacidad o incluso provocar la muerte.

- Femicidio

Asesinato intencionado a una mujer por el hecho de serlo. Culminación de un proceso de abusos, amenazas o intimidación. Se categoriza dentro de los crímenes de odio, ya que se producen dentro de un contexto en el cual lo “femenino” se ha desdeñado durante años.

- Asesinatos por honor

Asesinato de un familiar (mujer o niña), alegando que dicha persona trajo deshonor o vergüenza a la familia.

- Violencia sexual

Acto de la naturaleza sexual cometido contra la voluntad de otra persona.

⁵ Presión ejercida sobre alguien para forzar su voluntad o su conducta. (<https://dle.rae.es/coerci%C3%B3n>)

No existe consentimiento⁶ o no puede ser otorgado. La mayoría de los actos de violencia sexual permanecen silenciados ya que un número muy reducido llegan a ser denunciados. De acuerdo con algunos estudios “los motivos principales por los que las niñas y adolescentes no confesaron el abuso están asociados con la culpa, el miedo, la sensación de que nadie les creería y el miedo al castigo por parte de sus progenitores” (Frías, 2014, p. 25). Dentro de este tipo de violencia tenemos:

- Acoso sexual

Contacto físico no consensuado. Tocamientos de índole sexual. También incluye otros tipos de violencia no física: comentarios sexuales sobre el cuerpo o aspecto de una persona, solicitud de favores sexuales, miradas sexualmente sugerentes, acecho, exhibición de órganos sexuales, entre otros.

- Violación

Penetración vaginal, anal u oral no consentida, por parte de otra persona, utilizando cualquier parte del cuerpo o un objeto.

- Violación correctiva

Violación perpetrada contra una persona por su orientación sexual o identidad de género. Obligar a alguien a comportarse de manera heterosexual o a una determinada visión normativa de identidad de género.

- Cultura de violación

Todos los abusos anteriores son el resultado de una cultura de violación, es decir, un entorno social que justifica y normaliza la violencia sexual. Se origina en el patriarcado y se alimenta de las desigualdades. Concibe la supremacía del hombre como el género dominante y denigra a la mujer quien se convierte en un simple objeto.

- Mutilación genital femenina (MGF)

Son procedimientos destinados a alterar o causar daños en los órganos genitales femeninos por razones no médicas. Existen tres tipos de MGF los cuales son los siguientes:

⁶ “No” es “no”, “sí” es “sí”. El consentimiento es un acuerdo entre personas. Debe otorgarse de manera libre y activa; una persona que sea menor de edad o que se encuentre bajo la influencia de las drogas, o el alcohol no puede dar su consentimiento. El consentimiento es específico, lo que significa que el otorgado a una persona no implica que se conceda a otras; también es reversible, es decir, puede revocarse en cualquier momento. (<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>)

- Tipo I: extirpación parcial o total del clítoris y/o prepucio.
- Tipo II: escisión, extirpación total o parcial del clítoris y los labios menores.
- Tipo III: infibulación, estrechamiento del orificio vaginal con un sello cobertor.
- Tipo IV: procedimientos nocivos para los genitales femeninos con fines no médicos: pinchazos, perforaciones, incisiones, raspados, cauterización (OMS, 2020)

- Matrimonio infantil

Cualquier matrimonio en el que uno o ambos cónyuges sean menores de edad. Es una violación a la Declaración Universal de Derechos Humanos. Aunque afecta también a los niños, son las niñas quienes tienen mayores probabilidades de contraer matrimonio siendo menores de edad. Las causas de este fenómeno son amplias, (a menudo las hijas son consideradas como una carga o mercancías, embarazos adolescentes, escape de situaciones difíciles, para “limpiar el honor de la mujer y la familia”, etc.), y muchas veces se ha justificado con el argumento de formar parte de las costumbres de algunas comunidades. (UNFPA, 2022)

- Violencia en línea o digital

Son actos cometidos asistidos o agravados por el uso de las TICs, contra una mujer por el hecho de serlo. Estos pueden incluir:

- Ciberacoso: envío de mensajes intimidatorios o amenazantes.
- Sexteo o sexting: envío de mensajes o contenido multimedia explícito sin contar con la autorización de la persona destinataria.
- Doxing: publicación de información privada o identificativa sobre una persona.

I.3.2 Violencia hacia las niñas

Dentro del estudio de los diversos tipos de violencia de género, en este trabajo se consideró pertinente hacer una reflexión más puntual acerca de la violencia que es ejercida en contra de las infancias, específicamente hacia las niñas. La violencia hacia los menores es un problema de salud pública y de Derechos Humanos. Se trata de cualquier acto que interrumpa la salud física, emocional y psicológica en la vida de una niña, un niño o adolescente.

La violencia en contra de las niñas se da por diversos factores que tienen sus orígenes en la asimetría de poder. La familia juega un papel primordial dentro de esta problemática, ya

que muchos de estos actos violentos ocurren dentro de este entorno y son encubiertos por quienes se supone deben proteger la integridad de las infancias.

La familia se constituye un espacio en el que se estructuran todos los aspectos referentes a la personalidad, es decir, la forma particular como cada individuo aprende a interactuar con su medio. También Winnicott (1994) menciona que la familia es determinante para el adecuado desarrollo de la personalidad del individuo, ya que allí establece sus primeros vínculos con la realidad, con los otros y consigo mismo. (Lucich, 2011, p. 458)

La familia debería integrar un espacio seguro, pero si este se corrompe con actos violentos, entonces esta seguridad no existe. “En 2015, UNICEF y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), revelaron que, en México, 63% de niñas, niños y adolescentes de 14 años, han experimentado violencia física y psicológica por una persona adulta del hogar” (CNDH, 2018)

La presencia del patriarcado dentro de estos vínculos familiares afecta directamente las relaciones de poder, cayendo en categorías estereotipadas. Se magnifica el poder masculino, el hombre se convierte en la cabeza de la familia, es quien toma todas las decisiones y ubica a la mujer en un lugar de servicio, subordinándola, creyéndola de su propiedad. Este sistema repercute en las infancias, principalmente en las niñas, ya que se ve a la menor como un objeto, lo cual es una réplica de cómo se ve a la mujer. (Lucich, 2011).

Desde temprana edad se comienza a crear una diferenciación de las pautas de socialización de los niños y las niñas. A los varones se les inculca valores de superioridad y fuerza, mientras que a las niñas se les moldea para ser serviciales y obedientes. Estas concepciones se van integrando al pensamiento de las infancias y poco a poco adoptan estas asimetrías sociales como “lo normal”. Dentro de nuestra cotidianidad es posible observar como actos que en principio parecen inofensivos, van estipulando la manera en que deben comportarse, sin tomar en cuenta su propia percepción del mundo e invalidándolos como seres humanos: “los niños no lloran”, “el rosa es solo para niñas”, “las niñas no deben jugar con demasiada intensidad”, “los niños son más inquietos que las niñas”, “las niñas son más cuidadosas”

Es posible referir claramente cómo a lo largo de la historia y aún en la actualidad no es lo mismo nacer niño que niña, debido al grado de discriminación y desigualdad que se acentúa en razón del género y la edad, como resultado de la construcción sociocultural de los roles de género adscritos a hombres y mujeres. Para el caso de las niñas, problemáticas como la mutilación femenina, los matrimonios infantiles, el escaso acceso a la educación, la violencia sexual, entre otras flagrantes violaciones a los Derechos Humanos, aquejan directamente su desarrollo y bienestar a lo largo y ancho del mundo, especialmente en los países en vías de desarrollo (Naciones Unidas 2014, citado por Díaz 2020, p. 133).

La concepción que se tiene acerca de lo que significa ser niña juega un papel muy importante al momento de legitimar la violencia en su contra. “La niña” se construye a través de un proceso histórico social, el cual depende de los contextos en los que ésta se desarrolle. Sin embargo y al igual que con la noción de “mujer”, existen representaciones sociales que se asocian a lo que significa ser niña y el lugar que ocupan en la sociedad.

Las afirmaciones resultantes de esta construcción, que están imbricadas en un entramado de relaciones que se crean y recrean en los escenarios privados y públicos sobre los roles adscritos para ellas, son el punto de inflexión en la legitimación sobre cómo las violencias se infringen en sus cuerpos. (Díaz, 2020, p. 135).

La insistencia de la sociedad por categorizar los comportamientos entre hombres y mujeres hace que las niñas sean impulsadas a tener conductas de cuidado, recato y sumisión, reproduciendo patrones y lógicas patriarcales que inducen a la normalización. Se ven programadas para satisfacer las necesidades de los demás, muy por encima de las suyas propias. Ellas ayudan en los deberes de la casa, cuidan de los demás, son reconocidas por ser obedientes y tranquilas porque de lo contrario son llamadas “rebeldes”; las niñas usan vestidos y faldas, color rosa, juegan a “la casita”, son sensibles, cursis, la mayor parte de su desarrollo viene acompañado con un “no debe...”

Comprender de qué manera la centralidad de una representación social, como es el rol de género, opone resistencias al cambio utilizando diversos elementos periféricos que están presentes en la cultura, como las ideologías y religiones, que son tan poderosas intersubjetivamente que no son fácilmente modificables, su efecto de naturalización e

internalización en la conciencia colectiva representa la garantía de su propia estabilidad. (Flórez 2012, citado por Díaz 2020, p. 137)

La cosmovisión del mundo en general y de cada conducta social está determinada por las ideologías y teorías que predominan en determinados momentos. En esta cosmovisión quedan incluidos prejuicios, avances sociales, nuevas teorías, el retroceso a otras que ya no se consideraban útiles y la tolerancia social que permite que tales teorías sigan o no en vigencia. (Unicef 2015, citado por Díaz 2020, p. 136)

Etimológicamente la palabra “infancia” proviene del latín *infantia*, cuyo significado alude a la incapacidad de hablar. En primera instancia se percibe a los infantes como “aquellos que no tienen voz” (RAE). Esta percepción de la etapa de la niñez como una “preparación para la vida adulta” hace que se posicione a los menores como seres “inferiores”. Los cuales están, aparentemente, en transición de ser integrados plenamente a la sociedad, por lo cual no son poseedores de una voz propia, lo que justifica así el control y el ejercicio de poder de los adultos sobre ellos, ya que estos son más “rationales y civilizados” en comparación a la naturaleza “salvaje” de los niños y niñas. (Pavez, 2012). Estos sistemas de creencias pasan directamente a las prácticas cotidianas. Este control comienza a través de un lenguaje que poco a poco incorpora mensajes en el sujeto. (Lucich, 2011).

Esta mirada adultocéntrica que condiciona el periodo de la infancia prioriza las necesidades de los adultos y crea tendencias en las que se realizan actos que acortan la niñez. Esta reiteración de dominio del adulto sobre los infantes provoca que se les despoje de un reconocimiento social y cuando existe un acto de violencia hacia ellos, se produce una ventaja de superioridad para el agresor. (Díaz, 2020).

Lo anterior normaliza la violencia. La configuración existente en la identidad de las niñas las coloca en una posición de vulnerabilidad debido a su interrelación con la violencia ejercida hacia las mujeres en general. Además de ello, no sólo se posicionan en un espacio de subordinación, sino que asumen la culpa por ello.

Los patrones sexistas y los estereotipos de género como uno de los primeros obstáculos que las niñas, las adolescentes y las mujeres adultas víctimas deben enfrentar ante los sistemas de justicia o de salud, por los prejuicios que prevalecen en esos escenarios, cuyos sesgos de género no son exclusivos a dichas instancias. En el ámbito

social las ideas preconcebidas sobre la indumentaria correcta o incorrecta de las mujeres, los lugares y tiempos en que transitan se convierten en atenuantes que llegan a precipitar o provocar cualquier tipo de agresión sexual. Lo que resulta más preocupante es que estas ideas son transferidas también a las niñas y las adolescentes, quienes son víctimas tanto de la censura como de la tolerancia social frente a las violencias que vulneran sus cuerpos y dignidades. (Díaz, 2020, p. 143).

Crecer rodeadas de estos pensamientos y, lo que es más, empezar a creerlos y a reproducirlos en acciones diarias hace que como mujeres adultas estemos acostumbradas a ver estos panoramas como los únicos existentes. Al pensar en nuestra niñez, posiblemente nos embarguen sentimientos de nostalgia y anhelo, recordando los días de juegos interminables y la falta de responsabilidades. Pero, ¿en verdad tuvimos la seguridad que necesitábamos? Es realmente preocupante la cantidad de historias ocultas donde se violenta la integridad de las niñas por la insistencia en la creencia que al ser infantes no tienen la capacidad de sentir ni de pensar por sí mismas, por la constante obstinación de querer controlarlas, de exigirles que se comporten de acuerdo a los estándares impuestos, prohibiéndoles un desarrollo sano.

El nacer niña no debería implicar ser considerada como “frágil” o “vulnerable”. El nacer niña no debería ir ligado al cuidado de los demás como una cuestión de “instinto femenino”. El nacer niña no debería relacionarse con la “belleza ideal” o la búsqueda de un amor de cuento de hadas. El nacer niña no debería significar ser “inferior”. El nacer niña no debería privarnos de las oportunidades ni debería llenarnos de inseguridades acerca de nuestros cuerpos. El nacer niña no debería representar un peligro para nuestra integridad física y emocional. El nacer niña, no debería ser una carga.

Estos tipos de violencia son expresados en diversos ámbitos o modalidades, los cuales se mencionarán a continuación.

I.3.3 Ámbitos de violencia contra las mujeres

“Es el ‘espacio social’ en el que se originan y desarrollan relaciones que están determinadas por el tipo de ‘institución social’, que define y reproduce un conjunto de normas particulares”. (INEGI, 2016 citado por LIGIDH, s.f.) Es decir, los ámbitos o modalidades hacen referencia al tipo de vínculos o relaciones con los agresores, por lo cual, la violencia

puede ocurrir dentro o fuera de los espacios físicos donde se engendran dichas conexiones. (INEGI, 2016)

- **Ámbito de pareja**

Se refiere a todos aquellos actos agresivos ocurridos dentro de una relación afectiva, (también incluye abusos realizados al término de dicha relación). El objetivo es dominar, someter o controlar a la pareja (casados, unión libre o noviazgo). Los tipos de violencia que pueden manifestarse en este entorno son la violencia física, psicológica, económica, sexual e incluso los feminicidios. (Frías, 2014)

- **Ámbito familiar**

Se presenta “dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho”. (Congreso de la Unión, 2007). Son aquellos maltratos y abusos perpetuados por parte de miembros de la misma familia (padres, hermanos, cuñados, tíos, primos, suegros, padrinos, padrastrós, etc).

Los tipos de violencia que se generan dentro del entorno familiar son físicos, psicológicos, económicos, sexuales, matrimonios infantiles, entre otros.

- **Ámbito laboral**

“Se refiere a las situaciones o actos que una persona o grupo, con o sin jerarquía en el medio laboral, ejercen sobre las mujeres en el desarrollo de su trabajo o a consecuencia del mismo”. (LIGIDH, s.f.) Constituye todo tipo de discriminación por condición de género, (salarios menores que al de los hombres, descalificación del trabajo realizado, explotación laboral, negativa ilegal para ser contratada, falta de respeto y compromiso en las condiciones laborales dignas), abarcando también el acoso y abuso sexual. Permanece un constante abuso de poder y un favorecimiento al género masculino, atentando contra la igualdad, además de que impide el desarrollo profesional de las mujeres.

- **Ámbito escolar**

La escuela es otra esfera en la cual se producen actos de violencia en contra de las mujeres y niñas. El o los agresores poseen un vínculo escolar con ellas (docentes, compañeros de clase, directivos, personal administrativo, entre otros).

La escuela es una institución por la que transitan la mayoría de individuos a lo largo de su vida, además de ser uno de los agentes primarios de socialización. Las alumnas son objeto de distintos tipos de violencia por parte de personas que ostentan una posición jerárquica o de autoridad sobre ellas (Frías, 2014, p. 27).

Entre los abusos perpetuados podemos encontrar la violencia física, psicológica, acoso y abuso sexual.

- **Ámbito institucional**

“Es aquella que por acción u omisión genera el Estado” (Frías, 2014, p. 29). Las instituciones públicas muestran una lógica patriarcal, por lo que a las mujeres se les da un trato desigual por su condición de género. Los espacios que abarcan el ámbito institucional son múltiples, tal es el caso de los organismos de salud, de seguridad pública, las instituciones de justicia, programas de transferencias condicionadas, entre otros.

También constituirá Violencia Institucional cuando los órganos de procuración y administración de justicia emitan resoluciones o que contengan prejuicios basados en el género, patrones estereotipados de comportamiento o prácticas sociales y culturales fundadas en conceptos de inferioridad de las mujeres o de subordinación a los hombres. (Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007)

- **Ámbito comunitario**

Son todos aquellos actos individuales o colectivos cometidos en contra de las mujeres propiciando la discriminación por género, la marginación o exclusión en espacios públicos (calles, centros de recreación o diversión, transporte, establecimientos de servicios, etc.). También se incluyen los malos tratos en servicios públicos considerados “masculinos” (información automovilística, de informática, trámites bancarios o administrativos e inmobiliarias). (LIGIDH, s.f.)

- **Ámbito obstétrico**

Se configura dentro de las instituciones de salud públicas y privadas, por parte del personal médico, de enfermería, paramédico y administrativo. Es aquel “daño o denigración a la mujer durante el embarazo, el parto, puerperio, post parto o en emergencias obstétricas, vulnerando sus derechos mediante tratos crueles, inhumanos o degradantes” (Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México).

Con todo lo anterior nos damos cuenta que la violencia contra la mujer en razón del género se manifiesta de diversas formas y en distintos espacios y niveles, además de que el común denominador es, (como se ha venido explicando en párrafos anteriores), la dominación masculina dentro del sistema patriarcal en que nos encontramos. La violencia de género se ha convertido en un problema social que se deriva de distintos aspectos que envuelven nuestro contexto actual.

I.4 Voces en el arte: lucha contra la violencia de género

“Cada vez que una mujer se levanta por sí misma, sin saberlo posiblemente, sin clamarlo, se levanta por todas las mujeres”
Maya Angelou

Dentro de este contexto han surgido varias formas de pronunciarse en contra de la violencia de género. Estas denuncias han encontrado una salida en el arte y es ahí donde se encuentra la intención de este trabajo. Más adelante, haremos un recorrido entre diversas obras presentadas por distintas artistas que mediante múltiples disciplinas han logrado exponer dicha realidad. No obstante, antes de adentrarnos a ello, es necesario comprender el panorama general del arte como medio de denuncia.

I.4.1 Arte como protesta

Una de las cosas que buscamos como creadores es dejar “algo” en quien observa nuestra obra. Para esto, influyen diferentes factores como la formación cultural y el entorno en el que nos desarrollamos. Cuando nos encontramos dentro de un ambiente en donde existen prácticas que despiertan la inconformidad colectiva, surgen diversas formas de manifestarse en oposición a ellas.

El arte nos brinda maneras innovadoras de enunciar la inconformidad social. Actualmente la relación entre arte y sociedad se ha trasladado de ser una experiencia pasiva-contemplativa a un agente activo que sirve como un sistema de transformación social. Gracias a su capacidad de reflexión y resistencia, tiene el poder de vincular y desvincular, dar sentido y re-construir nuestra experiencia en el mundo (Rancière, 2010 citado por Valdivieso, 2018) En ese sentido se hace énfasis en la creación participativa, la cual hace uso de los espacios de cotidianidad y medios masivos de comunicación como las redes sociales para hacer frente al poder represivo. (Bernal y Zapata, 2022). El arte, a través de lenguajes estéticos, nos brinda una nueva forma de ver las realidades afectándonos totalmente de manera sensorial, racional y emocional. En este proceso experimentamos “transformaciones subjetivas y sociales, cuyas huellas perduran en los cuerpos, las memorias, los espacios, la colectividad y las propias utopías”. (Pérez y Montoya, 2022, p. 110).

El arte como herramienta para la denuncia permite comunicar lo innumerable: dolor, impotencia, frustración, hastío. Al mismo tiempo convoca al *otro* y lo invita a unirse, a formar parte, a levantar la voz en comunidad. El arte se convierte en un puente, un vínculo entre lo que se vive y se siente ayudando a “interpretar el malestar social subjetivo”. (Pérez y Montoya, 2022, p. 114).

Igualmente, al hacer uso de aspectos sensibles, evade los actos violentos como parte de las prácticas de protesta. Cabe aclarar que esto no supone que el arte asuma un “pacifismo neutral”, sino que, al crear distintas posibilidades en cuanto a los métodos de resistencia, se amplían las maneras de experimentar la protesta potenciando los horizontes. (Pérez y Montoya, 2022). Como se mencionó anteriormente, los espacios utilizados para exponer esta visión revolucionaria se han situado dentro de la cotidianidad, es decir, el arte se ha trasladado a los espacios públicos.

Para este caso en particular nos centraremos en lo “público” como ese espacio de diálogo en el que nos desarrollamos unos con otros, en donde se establecen enlaces que dan paso a un vínculo social y de relación con el poder: “la calle es del y para el arte y este, a su vez, la dota de sentido” (Pérez y Montoya, 2022, p. 119). Estos son espacios de debate, de reconquista y lucha en donde se “hace lo público”. (Ordúñez, 2014, p. 151). Es decir, se busca la participación colectiva utilizando áreas que vayan fuera de las paredes de los museos y las galerías, lugares que se mantengan abiertos a la creación, la activación y la interacción con las obras. Se hace

énfasis en este aspecto debido a que, (como se ha expuesto previamente), en este trabajo la exhibición de las ilustraciones se vincula directamente con esos espacios.

En el caso de América Latina, por su “particular devenir político y social”, la conciencia social de los artistas se encuentra muy estimulada, por lo que la producción de obras en donde se cuestionan los sistemas que reprimen a la comunidad es constante. Los creadores latinoamericanos anteponen la acción social a la “tradicional exigencia de la autonomía del arte”. (Barbancho, 2014). Hablando específicamente de la violencia de género podemos encontrar múltiples ejemplos de obras individuales y colectivas latinoamericanas que hacen alusión a la lucha en contra de esta problemática. Dichas obras utilizan la creación artística para trascender la acción simbólica a una acción real que disuelva las barreras entre el arte y la vida, formando un territorio político-estético. (Antivilo, 2013)

También como medio, el arte feminista ha revalorizado la cultura popular latinoamericana, sus ritualidades y tradiciones, con el propósito de desconstruir lo “femenino” y a las mujeres, utilizando como herramientas críticas desde la ironía, parodia y sarcasmo hasta la seriedad del rito y lo sagrado. (Antivilo, 2013, p. 25)

Desde el arte, el feminismo constituye un desafío para las obras de las artistas en una cultura que continúa devaluándolas, denigrándolas e ignorándolas. El feminismo llega a constituirse como el instrumento mediante el cual las artistas “pueden dotarse de poder, asumir el derecho de nombrar y describir sus perspectivas y tomar parte en una serie abierta, autoreflexiva y en el desarrollo de debates acerca de lo que significa ser mujeres (en plural) en una cultura patriarcal” (Walsh, 1998 como se citó en Antivilo, 2013, p. 28)

I.4.2 Arte en contra de la violencia de género

Kinsey Report, Rosario Castellanos (1972)

A continuación, presentaremos una serie de obras centradas en lo descrito anteriormente. Como primer ejemplo tenemos el poema *Kinsey Report* escrito por la autora mexicana Rosario Castellanos publicado en 1972. En él se expone el conflicto existente entre las realidades de las mujeres en un mundo dominado por los valores masculinos. Castellanos hace una alusión directa a los reportes realizados por el Dr. Alfred Kinsey, un profesor de zoología de la Universidad de Indiana. El primer sujeto de estudio fue la sexualidad en el

hombre blanco americano para posteriormente centrarse en las mujeres (dichos reportes se publicaron en 1949 y 1953 respectivamente). El poema que nos presenta esta autora está escrito a modo de cuestionario, en donde existen seis voces de mujeres que exponen el contexto en el que crecieron y los valores que adoptaron en el proceso.

La primera se presenta como una mujer casada, que dedica su vida al hogar. Ha sido educada para aborrecer cualquier acto que se relacione con su sexualidad, porque eso es lo que hace una mujer “decente”. Aun así, cumple con su deber marital y accede a los caprichos de su esposo, por simple obediencia. Se ha descuidado con los años y su matrimonio se convirtió en algo que quedó registrado en “un acta que se volvió amarilla con el tiempo”. Castellanos nos expone un caso en donde la mujer está confinada a los espacios de la casa y el hogar, con el estereotipo inculcado desde la niñez de que las mujeres no pueden sentir gusto por su vida sexual porque eso las convierte en personas “indecorosas”. Muestra un arquetipo de mujer que complace a su esposo, es obediente y sumisa.

La segunda voz expuesta en este poema es una mujer soltera “pero no virgen”. Tuvo su primera experiencia con un primo, ella con trece años y él con catorce. Ninguno de los dos sabía nada “me asusté mucho. Fui con un doctor que me dio algo y no hubo consecuencias”. Ahora que es adulta, ha perdido la esperanza de casarse porque “está envejeciendo” y no cumple con las “expectativas”. Esto la ha llevado a ser humillada de diversas formas y al tener una vida sexual activa, los hombres asumen que pueden aprovecharse de ella: “Que me negaran el derecho a negarme cuando no tenía ganas porque me habían fichado como puta”. Esta segunda voz nos deja ver cómo la sociedad justifica los actos violentos a través de pensamientos machistas que denigran el valor de las mujeres, creando inseguridades y miedos. Nos hablan de mantener el “honor” de la familia, de cómo entre más pasan los años somos “menos merecedoras” de encontrar una relación amorosa sana, y que ni siquiera tenemos el derecho de decidir sobre nuestro propio cuerpo y de disfrutar nuestra sexualidad sin ser tachadas de esto y lo otro.

La tercera voz se muestra como una mujer divorciada. Describe a su ex pareja como “tan mula como todos”, ya que según dice, tiene con qué comparar. “De cuando en cuando echo una cana al aire para no convertirme en una histérica”, relata. No obstante, no puede perder el enfoque, porque tiene que dar buen ejemplo, sus hijas no pueden repetir su historia. A pesar de que en este caso parece que tiene mayor libertad en cuanto a su vida sexual, aún existe esa

“vergüenza” por no poder satisfacer esas necesidades dentro de lo “aceptable” para la sociedad (en una relación marital). Además de eso, no quiere que sus hijas repitan esa misma desventura.

En el cuarto apartado del poema encontramos a una mujer que ha ofrecido a Dios su abstinencia. Siente vergüenza por cualquier mención al tema. A veces tiene pensamientos “indecorosos” porque “la carne es flaca” y se siente impura al confesarle al cura que ha caído de nuevo. Sin embargo, está teniendo ayuda de un médico: “Masajes. Y me siento mejor”. Aquí vemos como Castellanos expone un arquetipo de mujer que busca ser totalmente pura ante los ojos de la sociedad y cómo a pesar de querer “mantenerse controlada”, fracasa sintiéndose culpable y abochornada.

La quinta voz es de una mujer que muestra total rechazo a los hombres y que, junto con su compañera, desafían los estereotipos de la sociedad. Sin embargo, al ser “diferentes”, el mundo las rechaza y son marginalizadas. También es consciente de la maternidad y si en algún momento quiere asumirla hará uso de medios tecnológicos “en el laboratorio de la inseminación artificial”. En este caso observamos un ejemplo de la discriminación por tener una identidad de género distinta, la mujer siente la apatía del resto y aunque trata de disimularlo diciendo “nos burlamos de ellos y quedamos a mano”, es posible distinguir que es afectada por dicha aversión.

En el sexto y último apartado, la autora nos describe a una mujer que se presenta a ella misma como una “señorita”. Ella escenifica todos los moldes impuestos por una sociedad dominada por un sistema patriarcal. Espera con ansias su “príncipe azul” y su historia de cuento de hadas para tener un “felices para siempre”. No importa si se encuentra en la pobreza, si su marido es borracho o mujeriego y que celebrarán, al igual de sus padres, sus bodas de oro felizmente enamorados. Este ideal del amor romántico no es más que eso, una configuración que es traída a nosotras desde que somos pequeñas. Se nos enseña que cuando llegue el momento adecuado nos encontraremos con esa persona que será el vivo retrato de la felicidad. Con él, no importarán los sufrimientos ni las humillaciones, porque nosotras haremos todo lo posible por que se mantenga a nuestro lado, aun si eso significa vivir una vida llena de precariedad y dolor. Porque es nuestra “responsabilidad” como mujeres, mantener esposos felices y satisfechos, aunque nosotras perdamos nuestra dignidad en el proceso.

Canción Sin Miedo, Vivir Quintana (2020)

La siguiente obra que nos ayudará a ejemplificar este apartado es la composición titulada *Canción Sin Miedo* de Vivir Quintana, cantautora mexicana quien lanzó este sencillo en el año 2020. Dicha pieza se convirtió en un himno que da voz al dolor de miles de mujeres de toda América Latina. Según la propia Vivir Quintana “es un objeto de estudio sobre **cómo** realmente nos hermana tanto el dolor, nos conecta muchísimo a las mujeres no solo de México, sino de Latinoamérica y del mundo. Es como un oxímoron de dulce alegría, pero también amarga dulzura”.

Desde su lanzamiento, *Canción sin miedo* se ha convertido en el acompañamiento en cada marcha del 8M, además de que tuvo una exposición masiva en las redes sociales, con distintos contenidos que reforzaban la exigencia de justicia por los casos de feminicidio y los derechos de las mujeres. Ahondó en la colectividad, puesto que se transformó en la voz de todas.

Que tiemble el Estado, los cielos, las calles.

Que tiemblen los jueces y los judiciales.

Hoy a las mujeres nos quitan la calma.

Nos sembraron miedo, nos crecieron alas

Este primer verso nos señala el malestar de las mujeres ante las desigualdades sociales y cómo el miedo, (que ha formado parte de nuestro día a día y con el que estamos hartas de vivir), se ha transformado en un impulso que lucha por un cambio en nuestro sistema de justicia y nuestra sociedad.

A cada minuto de cada semana

Nos roban amigas, nos matan hermanas,

Destrozan sus cuerpos, los desaparecen.

No olvide sus nombres, por favor, señor presidente

En el verso anterior observamos “la desesperación de un país en el que son asesinadas más de 10 mujeres cada día y en el que en 2020 hubo casi 1.000 crímenes por razón de género”. (Amarelo, 2021)

Por todas las compas marchando en Reforma

Por todas las morras peleando en Sonora

Por las comandantas luchando por Chiapas

Por todas las madres buscando en Tijuana

En esta resistencia existen distintos frentes que son válidos y respetables. Pero, a pesar de que cada una alza la voz desde su propio contexto, el estruendo es grande porque todas formamos parte de él.

Cantamos sin miedo, pedimos justicia

Gritamos por cada desaparecida

Que resuene fuerte "¡nos queremos vivas!"

Que caiga con fuerza el feminicida

Nuevamente vemos cómo el miedo ha pasado de ser un agente paralizador a convertirse en un grito de lucha, por todas aquellas que ya no están, por todas aquellas a las que les han arrebatado la vida en más de un sentido. Porque la vida que esperamos vivir es aquella en la que podamos sentirnos seguras y plenas, en donde realmente exista la justicia.

Yo todo lo incendio, yo todo lo rompo

Si un día algún fulano te apaga los ojos

Ya nada me calla, ya todo me sobra

Si tocan a una, respondemos todas

Las manifestaciones en contra de la violencia de género son múltiples y profundizan en significados distintos. Sin embargo, muchas veces se desestiman porque “esas no son formas”. Pero ¿cómo puede una madre no romper todo cuando le arrebatan a su hija? ¿cómo no incendiar todo si lo único que le dicen las autoridades es que “tenga paciencia”, que lo haga todo en paz? Las mujeres ya no pueden mantenerse quietas ante tales circunstancias, no pueden permanecer más tiempo en la oscuridad.

Soy Claudia, soy Esther y soy Teresa

Soy Ingrid, soy Fabiola y soy Valeria

Soy la niña que subiste por la fuerza
Soy la madre que ahora llora por sus muertas
Y soy esta que te hará pagar las cuentas
¡Justicia, justicia, justicia!

En este verso, Vivir Quintanilla menciona nombres comunes, pero que representan cuán “normal” es el feminicidio en México. Ella menciona que “ésta, somos todas”, que desde sus posibilidades hace algo para marcar la diferencia.

Y retiemblen sus centros la tierra
Al sororo rugir del amor
Y retiemblen sus centros la tierra
Al sororo rugir del amor

La canción termina con un fragmento del Himno Nacional, una composición que nos representa como mexicanos y llama a unirse a la batalla. Sin embargo, Quintanilla sustituye la frase “al sonoro rugir del cañón” por “al sororo rugir del amor”, a lo cual menciona que “el movimiento feminista es una revolución amorosa, en la que no necesitamos sacar armas o asesinar a alguien para ganar un puesto en las decisiones que se toman en el país. Se nos dice que tenemos que esperar a que el pueblo decida y, bueno, nosotras somos mayoría en el pueblo”. (Quintanilla, 2021).

La llorona, Adriana Ronquillo (2019)



Imagen 1.

Ronquillo, A. (2019). *La llorona*. [Cuadro del clip animado]



Imagen 2.

Ronquillo, A. (2019). *La llorona*. [Cuadro del clip animado]

La llorona (2019), es un cortometraje animado dirigido por la mexicana Adriana Ronquillo y producida por La Furia Estudios. Este es un proyecto interdisciplinario que pretende incitar a la reflexión acerca de la lucha en contra de los feminicidios. Junto con la colaboración del grupo holandés Snowapple y el escritor Pedro Miguel, Ronquillo presenta una reinterpretación de la canción popular *La llorona*, originaria del istmo de Tehuantepec, Oaxaca. La letra fue modificada para hablar acerca de los feminicidios en México, acompañada de imágenes que crean una forma diferente de abordar esta complicada temática.

Los escenarios expuestos son una mezcla surrealista y llena de simbolismos, pero al mismo tiempo, nos brindan una denuncia clara de las realidades que atraviesan las mujeres. Según la propia directora, la obra utiliza la animación como principal herramienta para crear espacios de discusión, los cuales puedan ser utilizados como puentes entre el dolor que provocan estos contextos y un proceso de socialización que invite a la colectividad a pronunciarse en contra de los mismos. (Ronquillo, 2023).



Imagen 3.

Ronquillo, A. (2019). *La llorona*.
[Cuadro del clip animado]



Imagen 4.

Ronquillo, A. (2019). *La llorona*.
[Cuadro del clip animado]

El proceso de creación de esta animación híbrida fue complejo, no solo a nivel técnico, sino también a nivel emocional. Implicó una exhaustiva investigación del tema, pero, sobre todo, un acompañamiento de los familiares de las mujeres que experimentaron esta terrible realidad. La artista visual menciona lo impactante que fue conocer las historias y realizar el trabajo buscando nuevas estrategias creativas para brindar el respeto que merecían.



Imagen 5.

Ronquillo, A. (2019).
La llorona. [Cuadro del clip animado]

El conjunto que forma la composición musical, la mezcla de colores y los elementos en cada cuadro de la animación, hacen de la obra un medio que rompe las barreras de silencio que giran alrededor del tema de los feminicidios. “Ser mujer es un delito, llorona, con sanción bien definida” es la primera frase de la canción. Con ella se abre el contexto al cual nos enfrentamos, en un país donde a diario se arrebatan vidas por el simple hecho de ser mujeres. “Desde la frontera norte, llorona, hasta la frontera sur. Hay un reguero de huesos, llorona, que alguna vez fueron tú” dice otra estrofa de la adaptación. Esta situación no es única de cierto espacio geográfico, desgraciadamente nos encontramos expuestas sin importar el lugar o si es de noche o de día. “Que paren los feminicidios, llorona y se empiece a aplicar justicia”, son las últimas frases de esta canción, las cuales se expresan en conjunto con los rostros de mujeres que perecieron ante tal crueldad. ¿Hasta cuándo seguiremos ignorando estas realidades? ¿Hasta cuándo tendremos que vivir con ese miedo? ¿Hasta cuándo existirá una respuesta para los familiares? ¿Hasta cuándo seguiremos soportando el silencio de las autoridades y de la sociedad?



Imagen 6.

Ronquillo, A. (2019). *La llorona*. [Cuadro del clip animado]



Imagen 7.

Ronquillo, A. (2019). *La llorona*. [Cuadro del clip animado]

El tendedero, Mónica Mayer (1978)

El tendedero (1978) es una obra cuya configuración es participativa. La pieza fue construida a partir de las respuestas de mujeres de distintas edades y contextos a la pregunta “Como mujer, lo que más detesto de la ciudad es:”. Dichas contestaciones fueron plasmadas en papeletas rosas y se colocaron en el museo del Museo de Arte Moderno de la ciudad de México, sobre un tendedero de tres metros de largo por dos de alto.

Mayer, artista mexicana y pionera del arte feminista y el performance en el país, utilizó la estructura de un tendedero haciendo alusión a una actividad cotidiana que tradicionalmente es relacionada con las mujeres, y la convirtió en una denuncia que expone la violencia a la que nos enfrentamos dentro de nuestra cotidianidad. La mayor parte de dichas denuncias estaban relacionadas con casos de violencia sexual, aunque la palabra “acoso” no es utilizada abiertamente. Estos actos de violencia están tan normalizados que muchas veces se quedan ocultos en la oscuridad. Hablar de ellos implica encontrarse de frente con los juicios de la sociedad, que no sólo minimizan estas experiencias, sino que nos hacen cargar con la culpa. “¿Por qué ibas vestida así?”, “¿Por qué estabas sola?”, ¿Qué hacías a tan altas horas de la noche?”, “no exageres, no es para tanto”, “deberían tomarlo como un halago” ...



Imagen 8.

Mayer, M. (1978). *El tendedero*.
[Instalación]

Es por ello que *El tendedero* recibió la participación de muchas mujeres, porque se les brindó un espacio en donde podían contar esas experiencias, hacerlas públicas, encontrarse con otras historias, expresar esa angustia y ese miedo, compartir la necesidad de crear conciencia.

Hablar de vocabularios contra el acoso hace referencia a un conjunto de palabras, experiencias y significados en torno al acoso que ya podemos nombrar. Nos ha llevado tiempo verbalizar experiencias de acoso por distintos motivos: por sentirnos culpables, por sentirnos responsables, por sentir vergüenza, por miedo a no sentirnos apoyadas, por dudar de nosotras mismas, porque nos han callado, porque no encontrábamos las

palabras para decirlo, porque nos causaba mucha ansiedad, por sentir confusión, para no incomodar. (Millán, 2016 citado por Alcázar, 2021, p. 338)

Mónica Mayer trata de cambiar las narrativas tradicionales sobre las artistas y esta obra la llevó a incluir el elemento de acción dentro de su trabajo posterior, encaminándose a un arte colaborativo que presentara nuevas formas de consumo y producción, de distribución y difusión. A partir de este primer encuentro con *El tendedero*, surgen nuevas versiones, con nuevas preguntas centradas en la experiencia social del género. Éstas preguntas que aparentemente son sencillas, desencadenaron respuestas profundas y de mucha reflexión; cada vez que la obra se reactiva, incluso sin la participación directa de la artista, genera reacciones muy diversas en el público. “El Tendedero es una obra mayor de edad que ha aprendido a tomar su propio camino. En ocasiones me visita y yo la hago, pero a veces otras personas se encargan de darle vida”. (Mayer, 2016)

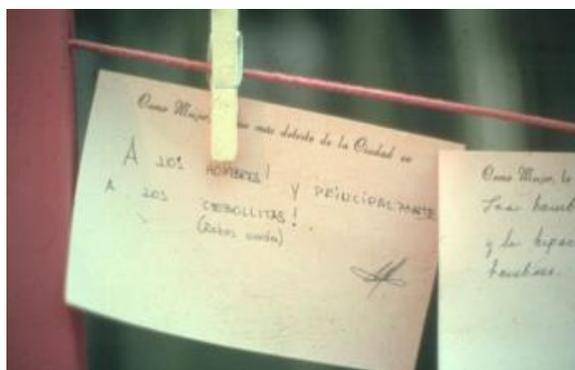


Imagen 9.

Mayer, M. (1978). *El tendedero*.
[Instalación]

La pieza ha sido desarrollada en diferentes espacios y en distintos periodos de tiempo. Ha tomado lugar en donde incluso con los materiales más sencillos, como lo son cuerdas, papel y cinta, y ha seguido denunciando los distintos tipos de violencia a los que nos enfrentamos las mujeres, abarcando temáticas como el acoso y la discriminación. Estas inconformidades siguen presentes en la actualidad, seguimos hablando de esto porque aún seguimos experimentando este tipo de vivencias.

A partir de los tendederos se construyen memorias sobre el acoso y la violación, se visibilizan las dolorosas y traumáticas experiencias de muchas mujeres, a la vez que se

tejen relaciones de solidaridad entre ellas. *EL Tendedero* se reactiva y nuevas generaciones, no solo de México sino de muchos otros países, se apropian de esta acción artística con la intención de poner un alto a la violencia contra las mujeres. *El Tendedero* es un claro ejemplo de activismo, donde la creatividad y la resistencia se enlazan, donde arte y feminismo se conectan. Mónica afirma: “el éxito de la pieza rebasó por mucho mis expectativas y me parece fundamental sacar a la luz pública el problema del acoso sexual para empezar a plantear soluciones, sigo pensando que el mejor *Tendedero* será aquel en que no logremos obtener ni una sola respuesta”. (Alcázar, 2021, p. 342)

En este primer capítulo se expuso las intenciones de este trabajo, al mismo tiempo entretejimos las bases teóricas con las reflexiones surgidas de las mismas.

En virtud de lo presentado hasta este momento, es claro que tanto el concepto de género como el de violencia de género, han evolucionado conforme se han consolidado las interrogantes y los estudios a su alrededor. No obstante, al concluir lo desarrollado anteriormente, entendemos a la violencia hacia la mujer en razón del género, como un resultado de la asimetría de poder en un sistema patriarcal. La construcción social y cultural de espacios simbólicos que indican lo que una mujer o un hombre “debe ser” nos limitan y legitiman los comportamientos violentos. Estos patrones son repetidos y reforzados de generación en generación, aún en las infancias, provocando una aceptación colectiva. Dichos modelos de conducta se normalizan y se manifiestan de múltiples formas, desde las más sutiles y silenciosas, hasta las más crueles y perversas, en los espacios menos pensados.

Esta problemática afecta a todos los miembros de nuestra sociedad y es importante involucrarnos y abrir nuestros ojos a tales realidades. A través del arte es posible visibilizar dichos contextos, conectar unos con otros y transformar nuestra manera de vivir.

CAPÍTULO II. LA ILUSTRACIÓN Y SU EXPRESIÓN

“El arte es una forma de resistencia, de subversión y de lucha”.

Remedios Varo

II.1 ¿Qué es la ilustración?

La palabra ilustración, del verbo ilustrar, proviene del latín *illustrare* que significa “iluminar, alumbrar, poner a la luz”. Se compone del prefijo *in-* (hacia dentro, contra, intensidad) y el verbo *lustrare* (purificar haciendo un ejercicio expiatorio). Designa cualquier acción de dar luz al entendimiento⁷.

“La ilustración es la salida del hombre de su minoría de edad. El mismo es culpable de ella. La minoría de edad estriba en la incapacidad de servirse del propio entendimiento, sin la dirección de otro” (Kant, 1784). Esta cita de Kant hace referencia al movimiento histórico conocido como *La Ilustración* que se dio a finales del siglo XVII y a inicios del XVIII. En esta corriente “la humanidad comienza a abandonar su “incapacidad” sirviéndose de la ayuda de personas que invierten su tiempo en buscar el conocimiento” (Fernández, 2019, p. 6)

Al analizar el movimiento de ilustrados y la ilustración como expresión visual, se encuentran características similares relacionadas con la búsqueda del conocimiento. Una ilustración tiene como objetivo destapar y evidenciar aquello que un texto no puede comunicar. (Menza *et al.*, 2016, p. 269)

Sin embargo, aunque ambas nociones poseen rasgos dentro de la búsqueda de conocimiento, en este texto nos referiremos a la ilustración únicamente como la expresión visual. ¿Y qué es entonces la ilustración? Según la ilustradora Elizaveta Akimova (2020), es “una visualización hecha por un artista” la cual tiene como principal propósito explicar algo.

La esencia de una ilustración radica en el pensamiento - las ideas y los conceptos que forman la columna vertebral de lo que una imagen intenta comunicar -. La función del ilustrador consiste en dar vida y forma visual a un texto o mensaje. (Zeegen, 2006 citado por Ortega, 2016)

Durán (2005) plantea que la comunicación que se establece con el uso de la ilustración, es una comunicación narrativa y defiende que “ilustrar es narrar, y que, por tanto, a su manera, un ilustrador es un narrador” (p. 240). Siguiendo esta línea de pensamiento, podemos entender a la <https://etimologias.dechile.net/?Ilustracio.n#:~:text=La%20palabra%20Ilustraci%C3%B3n%2C%20del%20verb%20se%20forma%20sobre%20una%20ra%C3%ADz>

ilustración como un medio para contar historias, historias donde la imagen dice todo aquello que el texto no puede expresar.

La narración tiene como objetivo transmitir información para generar un conocimiento, de manera que, si se convierte una serie de hechos en una historia, se espera que la narración genere un conocimiento sobre estos sucesos. La narración literaria y la narración visual tienen características semejantes como originalidad, voluntad artística, intención comunicativa, función estética y función poética (Sung, 2013), y principalmente, la facultad de contar historias, transmitir información y generar conocimiento, características que se relacionan directamente con la ilustración. (Menza *et al.*, 2016, p. 281)

Las ilustraciones son historias que unen al ilustrador con el espectador dentro de un proceso de comprensión e interpretación de imagen permitiéndole obtener un conocimiento más profundo del que obtendría únicamente con el texto (Ortega 2016). El texto se convierte en un mediador entre la relación que existe entre la propia ilustración y quien la observa. Dicha iluminación no tiene que ser necesariamente una imagen pictórica o gráfica, también puede hacerse uso de la fotografía, el collage e incluso el video. Esto se debe a que, como se ha planteado con anterioridad, el principal objeto de la ilustración es describir visualmente lo que está escrito. (Akimova, 2020).

La ilustración es un arte instructivo: ensancha y enriquece nuestro conocimiento visual y la percepción de las cosas. A menudo interpreta y complementa un texto o clarifica visualmente las cosas que no se dejan expresar con palabras. Las ilustraciones pueden explicar el significado mediante esquemas o diagramas o exponer conceptos imposibles de comprender mediante una manera convencional. Pueden reconstruir el pasado, reflejar el presente, imaginar el futuro o mostrar situaciones imposibles en un mundo real o irreal. Las ilustraciones pueden ayudar, persuadir y avisar de un peligro; pueden desperezar consciencias, pueden recrear la belleza o enfatizar la fealdad de las cosas; pueden divertir, deleitar y conmover a la gente. La ilustración es, en general, una forma de arte visual representativo o figurativo, pero su carácter o especial naturaleza –esas engañosas cualidades mágicas que le han sido concedidas en el proceso de dibujarla o

pintarla– pueden hacer que vaya más allá del sujeto o contenido descrito. (Vernon-Lord, 1997 citado por Durán, 2005, p. 240)

Dentro de todas estas definiciones y debido al desarrollo de la ilustración a través del tiempo (desde las pinturas rupestres realizadas en cuevas, los manuscritos de la Antigüedad, su edad de oro después de la Revolución Industrial, los carteles de protesta en guerras, hasta la era digital de la actualidad), se ha confundido con el diseño y, además, se ha cuestionado su conexión con el arte. ¿La ilustración es una manifestación del diseño o una disciplina artística? Para poder responder esto, primero hablaremos sobre el diseño y de las similitudes y diferencias con la ilustración.

II.1.2 Diseño e Ilustración

Se entenderá como diseño a la acción de convertir condiciones existentes en condiciones deseadas. Es decir, los diseñadores trabajan con objetos ya hechos, “su tarea es crear composiciones adecuadas a partir de ellos” (Akimova, 2020)

Flusser (1993), argumenta que diseño como verbo denota las acciones de: “proyectar”, “bosquejar”, “conformar” y hasta “proceder estratégicamente”, mientras que como nombre hace referencia a: “intención”, “plan”, “propósito”, “meta”, y “forma”, entre otras connotaciones. [...]Bruce y Cooper (2002) señalan que el diseño es un proceso que comienza con una idea descrita en un Brief⁸ o listado de requerimientos y termina con un producto o material visual para su manufactura o implementación. (Frías, *et al.*, 2005, p. 2)

El diseño puede afectar la vida contemporánea en cuatro sectores: comunicación visual, construcción, planeación estratégica e integración sistemática. No obstante, lo que a nosotros nos interesa es el diseño desde el punto de vista gráfico el cual “se refiere al uso de imágenes, señales, símbolos y formas comunicadoras” (Menza *et al.*, 2016, p. 272)

Un diseñador gráfico trabaja fundamentalmente con los requerimientos del cliente más las demandas del público (y las tendencias en diseño), haciendo un buen manejo de un lenguaje visual ordenado, práctico y estético. Además de eso, para que el diseño sea exitoso, debe contener un mensaje específico y claro, el cual será transmitido a grupos determinados de personas. (Juárez y Mazariegos, 2003)

⁸ Documento personalizado y breve que reúne y organiza la información sobre un proyecto, producto o servicio para planificar el camino hacia la concreción de un objetivo determinado. (<https://www.tiendanube.com/mx/blog/brief/>)

Por otro lado, los ilustradores crean imágenes por sí mismos. A pesar de que una ilustración está sujeta a un texto ya escrito y que no puede modificarse, la visualización de ese escrito es creada en totalidad por quien lo ilustra. Por lo tanto, un ilustrador crea obras más personales y posee estilos reconocibles, más allá de si están en tendencia o no. Esto provoca que una ilustración pueda evocar emociones más complejas en los espectadores, ya que la imagen y el texto se complementan y se dan fuerza mutuamente, creando nuevos sentidos e interpretaciones.

Es verdad que ambas áreas comparten ciertos puntos en común y que muchas veces las diferencias existentes son bastante difusas, a fin de cuentas, tanto en el diseño como en la ilustración se utilizan recursos estéticos, se toma en cuenta la recepción del público y se utilizan procesos creativos para llegar a un producto. No obstante, un diseñador entrega soluciones rápidas, prácticas y que satisfagan todas las necesidades (del cliente y el público), mientras que un ilustrador tiene un proceso creativo más reflexivo e interpretativo*.

Hasta este punto entendemos a la ilustración como una práctica que da luz al entendimiento, una expresión visual que “alumbra” al texto o concepto dándole vida, a la vez que amplifica su significado. Ilustrar es contar historias, creando un puente que nos permite llegar a la obtención de conocimiento; enseña, imagina y transforma realidades. Tiene un propósito claro el cual es expresar lo escrito, pero al mismo tiempo, tiene la capacidad de llevarnos más allá de lo que se nos presenta.

Ahora bien, ¿cuál es la relación entre la ilustración y el arte? ¿Una ilustración puede llegar a ser considerada arte? ¿Un ilustrador es también un artista? Para poder dar respuesta a estas preguntas intentaremos llegar a una definición aproximada a lo que el arte es.

II.1.3 Arte e Ilustración

Preguntarnos qué es el arte es como preguntarnos quiénes somos, siempre con una respuesta cambiante y muchas veces contradictoria conforme avanzamos en la vida. Aun así, es importante hacernos esta pregunta para no perder el sentido de nuestra existencia. Del mismo modo, como humanidad siempre ha existido este cuestionamiento con respecto al arte, ¿qué es? ¿cuál es su función? ¿es realmente necesario?

“El arte es casi tan antiguo como el hombre” Fisher (2001). El concepto de arte ha avanzado a

*Es importante aclarar que existen diversas nociones acerca del diseño, por lo que los apartados anteriores están abiertos a discusión. Sin embargo, para fines del propio texto, es necesario remarcar las características antes mencionadas.

lo largo de la historia de la humanidad, en una línea continua pero no recta. Entre los autores clásicos el arte era algo artificial en comparación con la Naturaleza, que era lo real.

El Arte es todo lo que se distingue de la Naturaleza, considerando que aquel y esta son los dos géneros que abarcan todos los fenómenos del universo, de manera que la Naturaleza es todo lo que existe con independencia del estudio y el trabajo, mientras que el Arte es todo aquello que se produce con invención y esfuerzo. (Restrepo, 2005, p. 2)

En esta concepción el arte se distingue de la Naturaleza y también de la ciencia, aunque con esta última comparten una virtud, que es la inteligencia (Restrepo, 2005). Sin embargo, esta definición ha quedado obsoleta y no alcanza para medir lo que hoy en día se considera arte.

Mondrian habló de la posible desaparición del arte: “el arte desaparecerá a medida que la vida resulte más equilibrada”. Según esto llegará un punto en el cual la realidad desplazará a las obras de arte, debido a que la “esencia del arte” radica precisamente en ser el equilibrio que le hace falta a dicha realidad. Sin embargo, este balance no existe, por lo que al final se sugiere que el arte seguirá siendo necesario en la vida del hombre. Pero ¿el arte es solo este “sustituto” de armonía o puede llegar a ser más? (Fischer, 2001)

En un mundo tan ajetreado y lleno de información, pocas veces nos detenemos a ver el fenómeno artístico que nos rodea. Es decir, millones de personas leen libros, escuchan música, van a teatros, museos, ven películas y se relacionan con este mundo, pero ¿por qué? ¿Lo hacemos solo por distracción o entretenimiento? Según Ernst Fischer (2001) “el hombre quiere ser algo más que él mismo”, no se siente satisfecho con su existencia individual, por lo que busca unir ese ser fragmentado, busca un mundo más comprensible, un mundo con sentido. Siguiendo la lógica del autor, el arte se convierte en ese pegamento que conecta al individuo con el todo. A través del arte, el ser humano deja de ser algo separado y se convierte en un ser social que enlaza con las experiencias de los demás y las hace suyas. Sin embargo, Fischer también nos habla de que no sólo existe una identificación, sino que también un alejamiento de ella. Captamos y al mismo tiempo transformamos. El arte no sólo debe surgir de una experiencia intensa, sino que tiene que construirse. Una obra debe penetrar en el espectador como algo más que una simple identificación, debe llamarlo a la reflexión, la cual requiere de acción y decisión.

A continuación, nombraremos cuatro componentes que están ligados al concepto de arte: «el artista», que es el creador; «la realidad», que es la objetividad que se expresa; «la conjunción», que es la creación artística y «el resultado», que es la obra de arte” (Muñoz, 2006, p. 241)

El “artista” es la subjetividad creadora, porque capta lo exterior para luego interiorizarlo y finalmente volver a exteriorizarlo desde su subjetividad. Ese proceso bien puede surgir de “un algo” indescriptible pero sólo puede revelarse con un proceso de arduo trabajo.

Hay que señalar que éste (el artista) refleja de una forma o de otra, ya sea directa o indirectamente, consciente o inconscientemente, el espíritu de su época y esto es algo que se produce porque el artista al igual que todo hombre se encuentra determinado por su contexto histórico. (Muñoz, 2006, p. 245)

En la actualidad, muchas creaciones artísticas han dejado de ser hechas por una sola persona y se han convertido en un trabajo en conjunto, se ha animado a desempeñar labores en equipo y a elaborar obras uniendo diversas subjetividades.

El otro factor que se plantea es el de la realidad. Es objetiva porque existe por sí misma. El artista se llena de ella porque forma parte de ella.

La realidad es lo objetivo que el artista plasma «subjetivamente» y luego refleja «objetivamente» para el receptor. En el arte el «sujeto» se objetiviza y la objetividad se subjetiviza. [...] La realidad es el marco en donde se produce la existencia del hombre y en la cual el artista debe bañarse para acumular una serie de experiencias que le conduzcan posteriormente a la creación, consiguiendo con ello «personalizar» la realidad y «objetivar» el sujeto. (Muñoz, 2006, p. 248)

La unión entre esta realidad y el artista dan como resultado el proceso de creación. “La creación es un arte de conocimiento, es la forma en que el artista conoce la realidad y a sí mismo” (Muñoz, 2006, p. 250). Este proceso es largo y complejo, además de enigmático, porque ¿qué nos impulsa a crear? Existe un “algo” que nos invita a sumergirnos en esta búsqueda. Esta conjunción entre el artista y la realidad conlleva un descubrimiento cada vez que se suscita, se transforma y llega a un resultado distinto, convirtiéndose en una experiencia por sí misma.

Al final de toda esa evolución llegamos a la obra artística. El resultado de la búsqueda del artista. Sin embargo, ¿con ella termina el arte? ¿o es un vehículo que nos conduce a ello? En la actualidad y habiendo atravesado numerosos cambios y transformaciones en lo que al arte se refiere, la pregunta ha cambiado de ¿qué es arte? a ¿cuándo hay arte? Este cambio en la interrogante ha abierto un gran número de posibilidades.

La primera gran ruptura que llevó a cambiar el cuestionamiento fue en 1913 con la obra de Marcel Duchamp *Rueda de bicicleta*. A partir de ahí, las obras dejaron de entrar en las percepciones estéticas convencionales.

Según Carmen Oliveras (2004) “se podría afirmar que el rasgo principal del arte de los últimos tiempos es su des-definición” (p. 64). Pero entonces, ¿cualquier cosa es arte?

En principio, abrir totalmente los límites de una definición parece una excelente idea, puesto que no habría una regularidad entre el qué hacer y qué no. Sin embargo, ese “todo es válido” y el empuje del límite hasta lo inimaginable puede llevar a puntos donde lo humano rebasa y desborda a lo inhumano. (Phillips, 2011, p. 76)

Es aquí donde nos cuestionamos ¿todo arte está permitido? Esta interrogante coloca a la estética en relación directa con la ética. No obstante, ¿quién puede decirnos qué es certeramente correcto o no?

Danto afirma que no hay “fin” del arte, pero si termina concluyendo que hay un “fin de la historia del arte”, entendida esta como la plasmación periódica de distintas expresiones culturales atravesadas por grandes relatos o paradigmas estéticos. [...] A partir de Duchamp y de Warhol, lo que acontece es un gran pluralismo. Todas las manifestaciones están presentes, no se excluyen ni se reemplazan. [...] El arte de ningún modo ha muerto. Sí ha llegado a su fin, establece Danto, el dogma del mandato, aquello que debe definir un único marco para hacer del artista. (Oliveras, 2009, p. 32)

Siendo así, ¿cómo podemos saber si estamos en presencia de una obra de arte o no? Aun cuando los paradigmas se han modificado existen muchas voces (galerías, museos, críticos de arte, medios de comunicación, etc.), que influyen en este decir. Esto puede llegar a tornarse confuso, porque ¿cuántas veces no nos hemos parado frente a una obra y por más que lo intentemos no logramos ver más allá de lo que se nos muestra? Aquí reside el punto en

cuestión. Ya no se trata simplemente de obtener un placer meramente sensorial con la obra, sino de trascender con ella a un placer más específicamente racional. (Oliveras, 2009)

Es aquí cuando la teoría se desplaza de la obra a la experiencia, es decir, existe una relación especial y abierta entre un objeto (obra objetivable) y el sujeto que interpreta (espectador). Esta conexión trae consigo múltiples posibilidades de interpretación. En este sentido, los espectadores se vuelven parte activa del proceso de la conformación de la obra, es decir, ayudan a construirla. La obra se mantiene viva por las veces que el público ha sintonizado con ella, con actos continuos de interpretación. (Rebentisch, 2021)

Esto también nos ayuda a entender por qué en el arte actual encontramos objetos cotidianos presentados como obras artísticas. Reconocemos los objetos por la utilidad que tienen, sabemos que una silla es una silla porque la usamos para sentarnos, pero ¿qué pasa cuando ese objeto deja su uso y pasa a ser algo más? Abandona su función original y se incorpora a un nuevo mundo, en este caso, al mundo del arte. Al pasar a este nuevo plano dejamos de saber qué son y reflexionamos acerca del sentido que tienen en este nuevo contexto. Esta es una diferencia clara entre el arte y el diseño.

Como se mencionó anteriormente, la obra en sí no puede llegar a ser arte por sí sola, necesita que sea construida con las interpretaciones de los espectadores. Una obra de arte abre un mundo, un mundo de mundos. Cualquier objeto puede llegar a ser arte, pero no cualquiera lo es. Llegará a serlo si el receptor entra en esa sincronía conceptual. (Oliveras, 2009)

Esta nueva forma de ver al arte funciona porque presenta nuevas oportunidades y se complementa con el mundo en el que nos encontramos. Ya no estamos en presencia de una realidad moldeada por leyes universalmente reconocidas, sino por una ambigüedad que nos obliga a revisar continuamente nuestros valores y certezas (Rebentisch, 2021). La obra se convierte en una experiencia, la cual exige de nosotros una participación activa mental (y en algunos casos física o ambas), y nos lleva más allá. Este proceso se repite una y otra vez, puesto que al final de cuentas, como comenzamos diciendo en este apartado, conocer completamente al arte, es como tratar de conocernos a nosotros mismos, lo cual resulta ser un descubrimiento constante.

Hasta entendemos que para que exista algo llamado arte, necesitamos a un artista o artistas (creador o creadores) que forman parte activa de una realidad objetiva (contexto social

y cultural), la cual es absorbida y en conjunto con ese “algo” que impulsa la creación, exteriorizando una realidad subjetiva en una cosa (tangible o intangible) a la que conocemos como obra. Hasta este punto hablamos de un proceso creativo, sin embargo, para que el ciclo se complete, dicha obra al ser presentada al público se aparta de las intenciones específicas iniciales y comienza a crear relaciones con los espectadores. Estas relaciones deben ir más allá de la percepción y el análisis, deben convertirse en interpretaciones. Las interpretaciones pasarán a ser parte activa de la misma obra, es decir, la ayudarán a construirse y mantenerse. Estas reflexiones y búsquedas de sentido son lo que hacen al arte, arte.

Ahora bien, continuando con la línea de investigación inicial y habiendo esclarecido a lo que llamaremos arte ¿la ilustración puede considerarse arte?

En su artículo *¿Is there a Fine Art to Illustration?* (2013) Fitzgerald (citando al ilustrador Jon Krause), afirma que existen diferencias muy claras entre la ilustración y el arte por lo que no se podría afirmar que lo primero entre dentro del mundo de lo segundo. No obstante, las razones expuestas en dicho artículo son un tanto triviales. Afirma que un ilustrador trabaja únicamente por encargo, el cual realiza en un corto periodo de tiempo y al final recibe un pago por ello. Mientras tanto, el artista trabaja por una búsqueda personal, la cual le puede llevar años y aun así no recibir pago por ello. Esta percepción la encontramos fuera de lugar, porque si analizamos la Historia del Arte encontraremos que múltiples artistas han realizado obras por encargo y han recibido una retribución económica por ello. Además, existen muchos ilustradores que no sólo dependen de las comisiones, sino que han entrado dentro de esa búsqueda personal dentro de su proceso de creación.

Volvamos pues, a replantear el concepto de ilustración para ver cómo se conecta con el arte. Como bien se expuso en párrafos anteriores la ilustración cuenta con un propósito específico: explicar un texto escrito (o concepto). Para esto, el ilustrador debe conocer a fondo el texto, el texto se convierte en esa realidad objetiva, tiene que formar parte de ella, adentrarse, para posteriormente exteriorizar esa realidad desde su subjetividad. Aquí encontramos la primera parte de lo que describimos como proceso creativo. El texto (la realidad), existe por sí mismo, pero al momento de “iluminarlo” lleva la subjetividad del ilustrador porque “cada cual ve lo que sabe” (Munari, 1972). En ese proceso de exteriorizar lo escrito, utiliza distintas técnicas (pictóricas, gráficas, entre otros) y une sus conocimientos con esa realidad para llegar a un resultado: la obra.

Esta obra no puede existir por sí sola, tiene que ser expuesta (normalmente a un gran público por la característica de reproducción de la ilustración). Ahora bien, una vez expuesta, se generan reacciones y relaciones. Puede ser que en el sentido estricto una ilustración no tenga una apertura explícita como otras obras artísticas actuales, porque ciertamente está condicionada por la narrativa del texto. Aun así, esto no significa que no puedan existir una gran variedad de interpretaciones. Esto se debe a que incluso cuando nos encontramos frente de un texto escrito (cuento, novela, poesía), aun cuando las palabras no cambien su orden, cada vez que las leemos sí que cambian los sentidos. Ahora, agreguemos a esto el recurso de la imagen y estas relaciones e interpretaciones se amplifican.

Existen diversos tipos de ilustración, y en el caso de la ilustración científica, podría pensarse que no se busca “ir más allá” con el uso de la imagen. Pero ¿cómo sería el desarrollo de nuestro propio aprendizaje sin esas ilustraciones? ¿tendríamos alguna idea de cómo luce el interior del cuerpo humano? ¿las capas de la tierra? ¿entenderíamos los fenómenos naturales de la misma forma si nunca hubiéramos visto ilustraciones sobre ellos? La ilustración nos brinda esa amplitud de conocimiento, lo que nos hace encontrarle más sentido al mundo en que vivimos. Por esto considero que la ilustración sí que puede llegar a ser arte, siempre y cuando exista alguien que sintonice con lo que se le muestra. Más allá del placer visual que le provoque, que conecte, reflexione e interprete desde su propio ser.

II.2 El uso de la ilustración en la construcción de narrativas visuales

“No hay barrera, cerradura ni cerrojo que puedas imponer a la libertad de mi mente”.

Virginia Woolf

“Si hay imágenes es que tenemos ojos: es una evidencia” (Aumont, 1990). En un mundo repleto de información hemos sobrecargado nuestros sentidos. Nuestro cerebro se acostumbró a registrar miles de imágenes al día y es por eso que pocas veces nos detenemos a **ver** de verdad. Pero ¿en realidad esas imágenes son tal y como las vemos o las vemos de esa forma porque es lo que nuestro cerebro nos deja entender? Hay que detenernos y pensar en ello un momento.

Cuando pensamos en la palabra “pelota” automáticamente nuestro cerebro nos muestra una imagen de una pelota, aun si no la tenemos frente a nuestros ojos. Esto es porque tenemos un conocimiento previo de lo que es una pelota (cómo luce). Sin embargo, si no lo

supiéramos, entonces no sabríamos qué imagen proyectar. “No debe olvidarse que «ver» equivale a «saber» y que la frase «lo sé por qué lo he visto» es algo más serio que un simple enunciado”. (Durán 2005)

Nada existe tal y como lo vivimos: la realidad que creemos tener ante los ojos es nuestra interpretación de la realidad (Mora, 2005; Hofstadter, 2008; Aznárez, 2009). El proceso de interpretación comienza desde el mismo proceso perceptivo, cuando el cerebro reconstruye una sola realidad, estable y unitaria a partir de estímulos perceptivos variables. No es sólo que las proyecciones retinianas, extremadamente cambiantes (Gibson, 1974), pasen a unirse en una sola realidad. Además, la mirada es selectiva y está comandada por mandatos cerebrales que hacen de ella un proceso más creativo que mecánico (Marina, 2006). Y la mirada está totalmente mediada por el lenguaje y la cultura. (Aznárez, 2009, p. 39)

Las imágenes tienen una importancia vital dentro de nuestro entorno, son conocimiento, son memoria y nos ayudan a entender nuestra realidad, una realidad que existe por sí sola, pero que no vemos hasta que nuestra consciencia la vuelve “real” para nosotros. “Las imágenes no son simples representaciones. Son realidades.” (Aznárez 2009, p. 45)

Dentro de la ilustración, las imágenes sirven de puente para la interpretación y comprensión de textos o conceptos. Este trabajo en conjunto permite clarificar desde ideas de lo más sencillas hasta conceptos llenos de complejidad y multiplicar el alcance de sus significados.

La grafía del texto crea una imagen alfabética que no tiene nada que ver con el referente –la palabra «cima», por ejemplo, poca cosa tiene de altitud– y le toca al lector proyectar dentro de su mente la elevada imagen de una cima. En cambio, el dibujo de una cima sí puede hacer evidentes algunas de las características de esa cosa. (Durán 2005, p. 243)

Esto funciona incluso con lo fantástico. ¿Quién ha visto realmente a un hada? ¿A un troll o a una sirena? Al escuchar o leer los nombres de estas criaturas somos capaces de imaginarnos cómo lucen, sin embargo, ¿podríamos crear una imagen mental clara si no tuviéramos como antecedente ilustraciones de ellas? Son las imágenes las que nos han mostrado la posibilidad de proyectar estos seres imaginarios dentro de nuestra realidad.

Las “prótesis de memoria” y las extensiones de nuestros mecanismos perceptuales nos permiten acceder a lo que no podemos conocer directamente y también conservar por encima del tiempo muchas cosas. Somos capaces de trascender nuestro yo y momentáneamente acceder a otros yo y otras existencias. (Aznárez, 2009, p. 45)

Esta conexión de texto-imagen hace que la construcción de narrativas visuales en la ilustración sea más efectiva. Gracias a esto, es posible interiorizar mejor los discursos e interpretarlos. Pero ¿a qué nos referimos con narrativa visual?

La narrativa visual es la capacidad de la imagen para contar historias, por medio de un discurso visual que se sujeta a la existencia de un mundo (real o imaginario) el cual se revela desde un punto de vista interpretativo⁹. Este es el punto de partida para el trabajo de creación presentado en esta investigación, ya que lo que se pretende es utilizar a la ilustración como un medio que nos ayude a contar historias, historias que puedan ser observadas y entendidas por quienes se tomen el tiempo de “leerlas”.

Para que el receptor (espectador) logre interpretar la narración visual, existen distintas vías de comunicación que pueden ser utilizadas por el ilustrador. Estas vías pueden aparecer en conjunto en una misma narrativa, puesto que, a pesar de que se pueden explicar separadamente, es difícil establecer diferencias claras. (Vernon, 1997 citado por Durán, 2005).

- La vía objetiva: Es aquella en la que el ilustrador actúa como cronista documental y persigue la máxima objetividad. Las tareas de inconmensurable rigor científico de Humboldt, Linneo o Darwin no hubieran sido posibles sin la práctica documental de la ilustración, en una época donde la fotografía era inexistente. [...] Sea cual sea el tipo de relato, el ilustrador ha visto y permite ver. En términos de teoría del conocimiento esto se traduciría como: «Ha visto y hace saber».
- La vía subjetiva: En el otro extremo de este eje comunicativo, nos encontraríamos con la ilustración introspectiva, en la que el ilustrador no nos informa de lo que ha visto sino de cómo lo ha visto. Nos informa, ante todo, de cómo ve y vive, personalmente, la ilustración. [...] narradores que no quieren narrar sino narrarse.
- La vía de la empatía afectiva: Son ilustraciones donde los colores, trazos, entornos, angulaciones, puntos de vista, etc. suavizan al máximo su potencial para conseguir la mayor complicidad afectiva.

⁹<https://departamento.pucp.edu.pe/artes-y-diseno/laboratorio-semiotico/exposicion/la-narrativa-visual-el-album-ilustrado/>

- La vía de la empatía ingeniosa: Los ilustradores que buscan comunicarse así con sus lectores utilizan su arte preparando trampas ingeniosas, que desafían la inteligencia del lector convirtiéndose en retos intelectuales al sentido común y a la experiencia. [...] El ilustrador utiliza la capacidad persuasiva de la imagen para fingir que lo imposible es posible.
- La vía señalética: Es meramente icónica y abunda en los libros de texto utilizados para el aprendizaje de las lenguas extranjeras. [...] Es una ilustración o modo de ilustrar que se mueve siempre en unidades sueltas, sin fondos ni demás zarandajas, inconexas entre sí.
- La vía semiológica: Se trata de experimentar con los recursos y virtudes propios del lenguaje visual hasta conseguir componer un relato singular, un cuento, con ellos.

Todas estas vías pueden converger, encontrarse unas con otras dentro la narración visual. Son caminos que nos llevan a una mejor lectura y nos ayudan a sentirnos vinculados, involucrados con lo que esas imágenes nos están contando.

A continuación, presentaremos el trabajo de algunos ilustradores que nos servirán para entender mejor esta construcción de la imagen, y poder aplicar sus conocimientos en nuestro propio trabajo de ilustración.

II.3 Ilustrados: procesos creativos y estrategias

Somos conocimiento y el conocimiento se construye. Es decir, lo que sabemos lo sabemos porque lo hemos aprendido y ese aprendizaje no es individual sino colectivo. Es por ello que, para poder continuar con el presente trabajo, es necesario mencionar a nuestros referentes artísticos, los cuales han de servir de apoyo para nuestra propia creación. Antes de seleccionarlos, tuvimos que preguntarnos ¿qué es lo que buscamos? A partir de este cuestionamiento pudimos definir las siguientes categorías: color, forma, técnica y temática.

II.3.1 John Kenn

Es un ilustrador nacido en Dinamarca en 1978. Tomaremos a este artista como referente en tres aspectos: la temática, la forma y la técnica empleada de sus creaciones.

Kenn trabaja con ilustraciones centradas en el terror. Crea escenas fantásticas que contienen figuras bastante terroríficas. Los personajes que emplea están elaborados de tal

forma que evocan sensaciones relacionadas a esta emoción. Parte de esto era lo que quería incluir en mi propia creación. Pero ¿por qué? Como se planteó en un principio, las ilustraciones realizadas en esta investigación se dividen en dos partes; en la primera, lo que me interesa contar es la experiencia en sí del momento en el que se suscitó la situación de violencia, y si existe alguna emoción que acompaña a este instante dentro de los relatos, es el miedo.

El miedo, en primera instancia podría definirse como “una emoción-choque [...] provocada por la toma de conciencia de un peligro presente y agobiante que, según creemos, amenaza nuestra conservación” (Delumeau, 2012, como se citó en Millet, 2020, p. 28). Esta emoción ha sido motivo de investigación para numerosos filósofos y pensadores. Se ha vinculado a la ignorancia, “tenemos miedo de lo desconocido”, a la muerte, por ser el único ser que toma conciencia de ella y la anticipa, a la susceptibilidad que tenemos hacia el peligro.

Para los hombres y mujeres contemporáneos el miedo se vive como una realidad cotidiana en cada uno de los espacios de reproducción social y se representa como una ausencia de seguridad en cada instancia de una vida vivida como una experiencia angustiosa. (Useche, 2008, como se citó en Millet, 2020, p. 7)

Con esto en mente, observemos la obra de Kenn:



Imagen 10.

Kenn, J. (2017). *Stress monster*



Imagen 11.

Kenn, J. (2018). *Mimes from hell*

En estas ilustraciones podemos observar como el autor utiliza a los personajes creados para reflejar el miedo. La forma en la que están constituidos, (con sus miembros alargados, dientes afilados, ojos en blanco), nos remite a esta sensación de temor.

Según el propio Kenn, los monstruos, fantasmas y demonios que crea están basados en las pesadillas que solía tener en su niñez. Los elementos que utiliza en sus escenarios nos remite a ello, a los monstruos que solían vivir bajo la cama o dentro de un closet, en esas criaturas que aparecían cuando la luz se apagaba. Esto me hace pensar si en realidad esos monstruos eran ciertamente “imaginarios” o era la forma en la que nuestro pequeño cerebro concebía las inseguridades que rodeaban nuestro mundo en ese entonces.

Es aquí donde me pregunto ¿una vez que crecimos, esos miedos se han ido? ¿somos más valientes o nos dimos cuenta de que de hecho esa oscuridad se encuentra más unida a nuestra realidad de lo que pensábamos?

Las ilustraciones de Kenn no sólo producen esta angustia, sino también una incomodidad. Después de observarlas durante un tiempo, me saltaron las ganas de voltear la vista y pasar a temas más reconfortantes. Y si esto sucede con imágenes llevadas al mundo de lo “fantástico”, ¿cómo podemos entonces enfrentar los problemas “reales” en los que nuestra sociedad se envuelve? Tendemos a “escudarnos” de las circunstancias que nos causan angustia y dolor, es un mecanismo de defensa natural. Pero a veces, necesitamos sentir ese miedo y esa angustia, mirar de frente el problema y no “escondernos” de él. Sólo así nos daremos cuenta de que, en realidad, los monstruos y las pesadillas se encuentran más cerca de nuestra vida diaria que de la fantasía y podremos luchar contra ellos directamente.



Imagen 12.

Kenn, J. (2018).
Puppet



Imagen 13.

Kenn, J. (2019).
Sk8 away

Como se mencionó en párrafos anteriores otro punto a considerar dentro del trabajo de este ilustrador es la forma. Con la forma nos referimos a la apariencia de los objetos presentados (en este caso serían los dibujos y cómo están constituidos). Principalmente, nos centraremos en la forma de los monstruos en sí. John Ken utiliza figuras alargadas, con rostros un tanto humanoides, pero con ojos como canicas, vacíos, en blanco. (véase el círculo azul). También encontramos que en muchos puntos las líneas de los contornos terminan en punta, como en las manos, los pies, los dientes (ej.: círculos rojos). Estas “puntas” nos remiten al triángulo como figura base, el cual en la creación de personajes es muy utilizado para reflejar dinamismo y vileza. Estos personajes también están inmersos en más oscuridad, lo que los hace parecer ocultos, pero al mismo tiempo son muy visibles.

La forma que poseen estos monstruos provoca cierta angustia, algunos aparecen quietos, con la mirada perdida y vacía, mientras que otros se encuentran “gruñendo” directamente hacia el otro personaje involucrado en la narrativa.



Imagen 14.

Kenn, J. (2019). *Sin título*

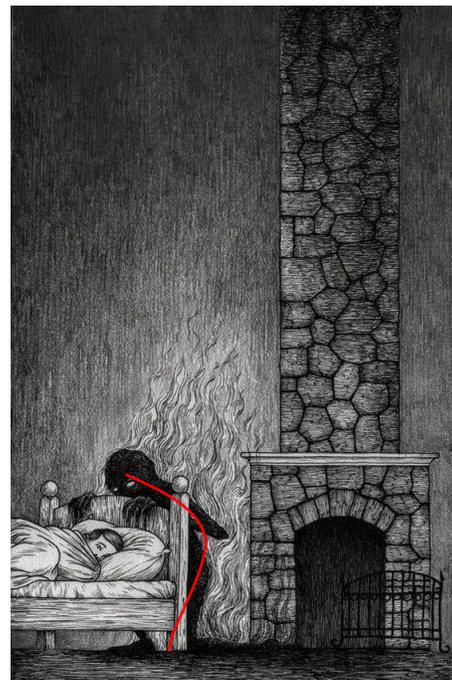


Imagen 15.

Kenn, J. (2016). *The chimney*

Otra cosa que podemos recalcar, es que las figuras aparecen casi siempre inclinadas hacia el otro personaje, señalándolo. Concentran su atención en él, lo vigilan, lo acechan.

También tomaremos en cuenta dentro de nuestras ilustraciones, la técnica que utiliza Kenn. Esos efectos de sombreado y volumen que logra con las líneas se conoce como achurado. Cuando se aplica correctamente se crean texturas, tonos y patrones que construyen poco a poco la imagen. Esta técnica es muy parecida al puntillismo, sólo que utiliza líneas (rectas y curvas) en vez de puntos. El ilustrador logra hacer una diferenciación de elementos dentro de la imagen con esta técnica, juntando las líneas en donde necesita más oscuridad y separándolas en donde requiere más luz. Este es un estilo que personalmente me agrada porque parece que las líneas se complementan unas a otras, además de que puede lograrse con los materiales más sencillos. Las propias ilustraciones de Kenn son muestra de ello, ya que están realizadas a base de lápiz y tinta, sobre post-it (notas adhesivas). Kenn realiza sus ilustraciones en blanco y negro, sobre el fondo normalmente amarillento de los post-it, lo que hace que las líneas resalten más y pueda jugar con las sombras y los volúmenes de los personajes.

Este trabajo se realiza por capas y lo que en un principio parecen simples líneas, pronto se unifican para crear la imagen. Particularmente, creo que este estilo combina perfectamente con las ilustraciones que crea este artista, porque poco a poco nos va remitiendo a un mundo y nos envuelve línea a línea.

II.3.2 Ruo Hsin Wu

Nuestro siguiente punto de referencia es el trabajo de la artista taiwanesa Ruo Hsin Wu (1993). Ella realiza sus obras utilizando disciplinas como la pintura, el dibujo y la animación tradicional. En su trabajo muestra piezas que surgen de su experiencia personal con el mundo y con cada una de ellas va contando su propia historia.

En este caso, tomaremos a esta artista visual como referente en dos categorías: color y forma. Las creaciones de Ruo Hsin Wu nos servirán como punto de apoyo en la forma de los personajes.



Imagen 16.

Ruo, Hsin Wu. (2015).
Sin título

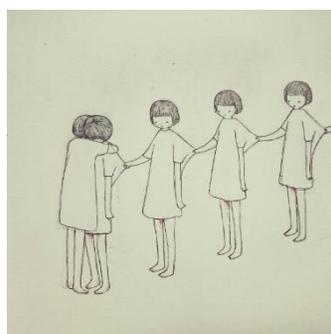


Imagen 17.

Ruo, Hsin Wu. (2015).
RED. [Boceto para el clip animado]



Imagen 18.

Ruo, Hsin Wu. (2020). *The sound of Memory*.
[Fragmento de clip animado]

Como podemos observar en los ejemplos presentados, ella realiza figuras más estilizadas y no tan miméticas. Sus personajes son muy redondeados y se conforman por pocas líneas. Los rostros son redondos, la nariz y la boca son pequeñas, mientras que los ojos aparecen un tanto separados. En esta forma de construcción de los personajes utiliza líneas principalmente curvas y nos brinda una sensación de delicadeza, las personas están reflejadas con suavidad.

Otro aspecto a tomar en cuenta dentro del trabajo de Wu, es el color. Esto nos servirá de apoyo para la segunda parte de nuestras propias ilustraciones. Esta artista visual realiza sus obras principalmente con acrílico, carboncillo y colores pasteles. Tiene una forma de aplicar el color que me parece muy interesante, porque no utiliza colores con mucha intensidad y los tonos no son muy saturados. Sus obras parecen desvanecerse e incluso ciertos objetos llegan a lucir transparentes. Usa una paleta de colores mayormente cálida y sus creaciones están hechas normalmente sobre fondos negros, grises o cafés, pero casi nunca sobre blancos. Por lo mismo, los colores los aplica para sacar luces y las sombras se las da el mismo material sobre el que ilustra.



Imagen 19.

Ruo, Hsin Wu. (2022). *Light*.
[Acrílico sobre tela]



Imagen 20.

Ruo, Hsin Wu. (2022). *Black Cat II*.
[Acrílico sobre tela]

Estas obras son un claro ejemplo de lo que se mencionó en el párrafo anterior. En la primera podemos ver al personaje principal sujetando a un conejo. Pero si prestamos atención distinguimos una silueta justo al lado del animal; la figura es muy tenue que da la impresión de ser transparente y ello también nos ayuda a encontrar nuevas interpretaciones dentro de la obra. Podríamos aventurarnos a decir que tal vez esta silueta es el espíritu del conejo que el otro personaje está sosteniendo. Del mismo modo, podemos observar que en el pasto del fondo, el color se va atenuando hacia la parte de atrás, lo que crea profundidad dentro de la imagen. En el segundo ejemplo, nuevamente se ayuda del fondo negro para realizar la figura del gato, sin embargo, en esta ocasión y debido a cómo utiliza el color para las luces, la criatura parece ser más sólida, más “presente”.

II.3.3 Guerrilla Girls

Guerrilla Girls fue un colectivo formado por mujeres que tenían relación con el mundo del arte en 1985, en Nueva York. Tomamos a este grupo como referente en la categoría de temática. Manifestaron las desigualdades que se daban dentro de los museos y la discriminación

hacia las mujeres artistas con el uso de carteles. Cubrían sus rostros con máscaras de simios, las cuales utilizaban como un símbolo de dominio masculino, además de que realizaban sus intervenciones con pseudónimos de artistas ya fallecidas, como un modo de reivindicación de sus nombres. (García, 2008)

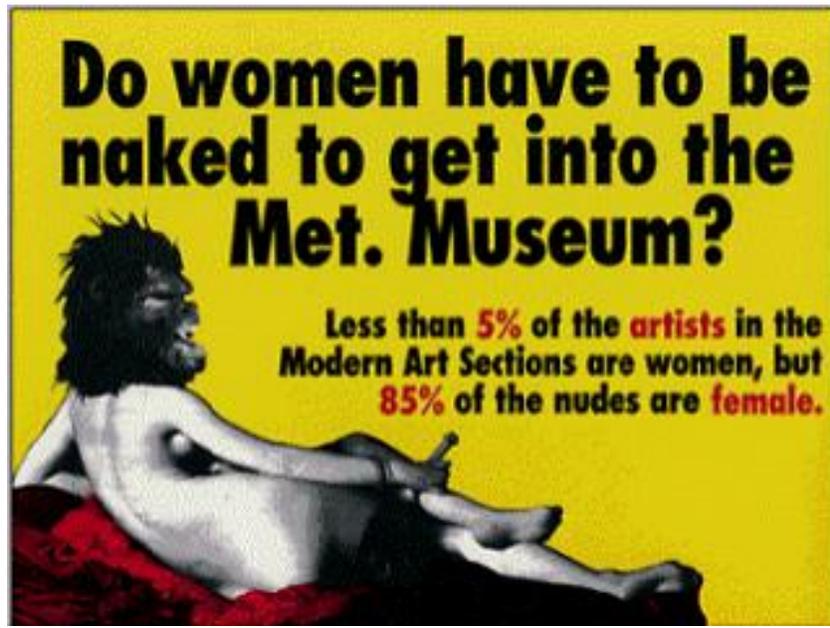


Imagen 21.

Guerrilla Girls. (1989). *Do Women Have To Be Naked To Get Into the Met. Museum?*
[Grabado]

En este cartel podemos apreciar como una pregunta en apariencia “simple” abre paso a una reflexión bastante profunda, además de que los datos que incluye refuerzan el sentido del cuestionamiento. Menos del 5% de las exposiciones incluidas eran de mujeres artistas, mientras que el 85% de los desnudos eran femeninos.

Las mujeres son incluidas únicamente como seres de “inspiración”, como “musas” y no se reconocen sus capacidades como creadoras. La imagen que se muestra en el cartel es una reproducción de la obra *Gran Odalisca* de Dominique Ingres y es utilizada a modo de crítica hacia el estereotipo del cuerpo femenino como objeto de deseo.

Las declaraciones que hacían en los carteles estaban cargadas de ironías y poco a poco comenzaron a cubrir temas como la discriminación racial, el aborto, las violaciones, la pobreza, entre otras cosas.



Imagen 22.

Guerrilla Girls. (2003). *Don't stereotype me!*
 [Grabado]

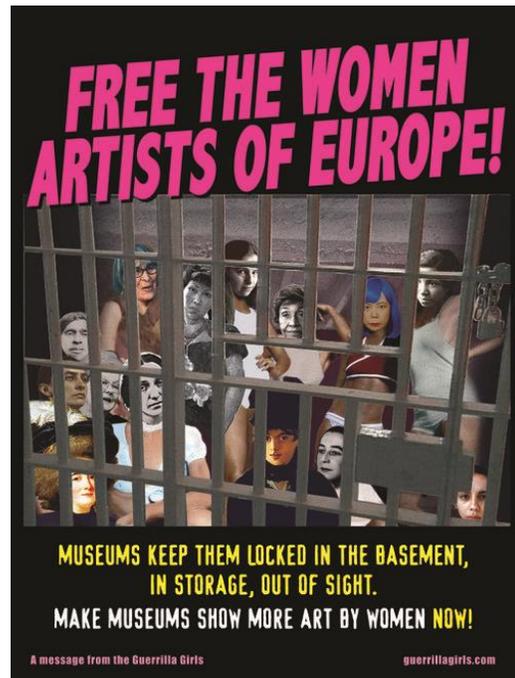


Imagen 23.

Guerrilla Girls. (1985). *Free the
 Women Artist of Europe!*
 [Grabado]

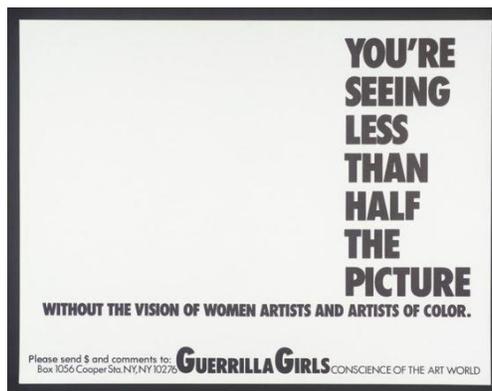


Imagen 24.

Guerrilla Girls. (1989). *You're Seeing Less
 than Half the Picture* [Grabado]

En el primer cartel se denuncian diversos términos que son utilizados para estereotipar a las mujeres. Palabras como mujer fatal, bruja, esposa trofeo, hasta conceptos bastante burdos que lo único que hacen es encasillarlas dentro de categorías absurdas y normalizadas dentro de

nuestra sociedad. En los dos carteles restantes mostrados se habla de cómo el arte creado por mujeres es dejado de lado, escondido en el sótano de los museos, fuera de la vista de los espectadores, cómo se muestra únicamente la mitad del panorama sin la visión de las mujeres creadoras. En estos casos el arte se transforma en un medio para denunciar las desigualdades existentes dentro de un sistema que prioriza los valores masculinos y es precisamente lo que pretendemos abordar con nuestras ilustraciones, visibilizar la problemática y crear reflexiones en torno a ella.

En este segundo capítulo nos centramos en la disciplina artística elegida en este trabajo. A partir de lo expuesto anteriormente llegamos a las siguientes conclusiones:

- La ilustración tiene como principal objetivo explicar algo. Ya sea que sus bases estén ligadas a un texto o a un concepto, ilustrar supone dar vida y al mismo tiempo ampliar los significados. Asimismo, ensancha nuestro conocimiento y transforma realidades.
- El diseño y la ilustración son conceptos que se entrelazan y convergen dentro del mundo de la estética. Las barreras que distinguen a uno del otro son difusas, sin embargo, se concluye que en cierto modo la ilustración está más estrechamente ligada a la interpretación, por lo que sugiere un proceso mucho más reflexivo y subjetivo.
- El arte es parte de la esencia del ser humano. Lo ha acompañado a lo largo de toda su historia y ha sido una herramienta que le ha permitido conectar con el mundo que lo rodea. Es posible que en un futuro descubramos nuevas relaciones con la concepción del mismo, por lo que siempre existirá una ventana de posibilidades. Aun así, entendemos que el arte actual nos pide una conexión activa, nos involucra en diferentes niveles de sensibilidad y raciocinio. Cuestiona nuestras certezas y nuestros contextos.
- Ilustrar es una manera de contar historias. A través del entrelazado de imágenes podemos generar un mayor entendimiento de los fenómenos, logrando abrir un mundo de posibilidades entre los espectadores y la obra.
- El proceso creativo es complejo y nos conduce a una búsqueda que relaciona lo exterior con lo interior. Utilizando diversos recursos de aprendizaje, es posible obtener más claridad en nuestras ideas y transmitir con mayor tino nuestras reflexiones.

CAPÍTULO III: MUJERES RESILIENTES, UNA EXPERIENCIA ILUSTRADA

“Que se vuelvan polvo, que se vuelvan polvo todos los dolores. Que los queme el fuego, que los queme el fuego y vengan nuevas flores”

Natalia Lafourcade

III.1 Una experiencia ilustrada

Las ilustraciones presentadas en este trabajo tienen su base en las entrevistas realizadas a cuatro mujeres que experimentaron distintos tipos de violencia de género. Como se plantea anteriormente, la intención era utilizar relatos reales, los cuales narran las vivencias de mujeres de nuestra comunidad.

Primeramente, se delimitó el número de participantes. Inicialmente se había contemplado a cinco mujeres, sin embargo, en la práctica el número se redujo a cuatro, debido a detalles surgidos durante el proceso de las entrevistas. Esto nos llevó a aumentar la cantidad de ilustraciones realizadas por entrevista, es decir, se había planteado elaborar dos imágenes por historia, pero debido a lo anterior, se decidió agregar una más. De esta forma se realizaron un total de 12 ilustraciones.

Una vez estipulada la cifra, proseguimos a la selección de colaboradoras. Lo que se pretendía era que, más que una entrevista con preguntas y respuestas mecánicas, la narración se convirtiera en una plática, en la cual se sintieran cómodas y seguras de hablar con total sinceridad. Es por ello que se recurrió a mujeres con las cuales ya se tenía un contacto previo. Otro aspecto que se consideró, fue que quienes nos contaron sus historias se encuentran en proceso de sanación, es decir, en la actualidad son sobrevivientes de violencia. Las edades eran diversas, dentro de un rango de 20 a 60 años. Como siguiente paso dentro de este proceso, se desarrollaron las preguntas para la entrevista. Algo que es importante recalcar en este punto es que dichos cuestionamientos variaron en cada ocasión. No se preguntaron todos y dependiendo del caso, se cambió la forma de abordarlos.

Las preguntas base fueron las siguientes:

- ¿Ha sufrido alguna situación de violencia? (esta era la pregunta de apertura. No obstante, con cada participante me detuve a explicar a qué me refería, es decir, expliqué si en algún momento había experimentado circunstancias en las que se sintió agredida

(física, emocional, psicológicamente, etc.), infravalorada o discriminada sin ninguna razón aparente, más que la de ser mujer)

- ¿Hay alguna en particular que le gustaría contar?
- ¿Podría relatarla?
- ¿Qué emociones la embargaron en esos momentos?
- ¿Hubo algún momento en el que se dio cuenta de lo que pasaba? ¿Qué sintió?
- ¿Cómo ha sido el proceso desde entonces?
- Si pudiera decirle cualquier cosa a su yo de esos momentos, ¿qué le diría?

Una vez que estuvieron listas las preguntas, se comenzó a hacer los primeros acercamientos con las mujeres seleccionadas. Una por una se les habló de los objetivos y las intenciones del trabajo, se les explicó que sus relatos serían anónimos y que únicamente se utilizarían para los fines antes expuestos. También se les pidió permiso para grabar los testimonios, a lo cual accedieron, aunque únicamente a las grabaciones de audio.

Sinceramente, comenzar con las entrevistas llevó más tiempo de lo previsto. En un principio surgieron ciertas inseguridades. A pesar de que ya se había entablado un diálogo anterior, empezar con todo ese proceso resultó difícil. Sentí indecisión con algunas cuestiones, ya que nunca había hecho entrevistas tan complejas y, personalmente, entablar conversaciones con otros siempre me ha resultado complicado. Sin embargo, cuando por fin inicié las pláticas esas dudas se disiparon. Me pareció que, en cada una de las conversaciones, nos alentábamos mutuamente.

Escucharlas fue toda una experiencia en sí y francamente, no tuve que hacer demasiadas intervenciones. Ellas hablaban con total sinceridad, se notaba lo difícil que era para ellas hablar del asunto, en sus gestos, en el tono de voz y en las pequeñas pausas que hacían. Aun así, una vez que se internaban en el relato, pocas veces lo detenían. Simplemente dejaban fluir sus palabras y con ellas, los recuerdos.

Dentro de las cuatro historias pude encontrar puntos semejantes, refiriéndome a que existieron ciertos patrones comunes, los cuales se analizarán más adelante. Del mismo modo, se describieron emociones y sentimientos parecidos: miedo, impotencia, ansiedad, cansancio, enojo, tristeza, soledad, pero también esperanza, resiliencia, amor...

Una vez terminadas las entrevistas, el siguiente paso fue la transcripción. Para ello, se escucharon las grabaciones varias veces para captar cada una de las palabras y escribirlas tal cual las dijeron. En este punto las ideas sobre cómo ilustrar cada historia comenzaron a surgir, sin embargo, aún no eran imágenes muy claras, puesto que hacía falta reflexionar más sobre ellas.

III.2 Testimonios de mujeres resilientes

“Vivir es una tarea urgente”

Vanesa Montfort

Antes de comenzar la creación de las imágenes, primero se tuvo que realizar un proceso de reflexión e interpretación de los textos. En ese sentido, se prosiguió a leer varias veces los testimonios, captar y reconocer las emociones descritas en ellos, identificar las partes de mayor impacto, distinguir los conceptos relacionados con la violencia de género y los puntos de convergencia.

La primera historia es sobre una mujer que durante su infancia sufrió violencia sexual. El agresor era un pariente político, quien la acoso sexualmente en varias ocasiones. Ella nos cuenta cómo vivió esas experiencias, el miedo que sintió en cada uno de esos momentos y las secuelas que le dejaron dichas agresiones. Nos describe el comportamiento machista del agresor y cómo poco a poco ella se fue dando cuenta de que lo que pasaba estaba mal. Cuando esto ocurre, tiene la valentía de hablarlo y afortunadamente recibe el apoyo que esperaba por parte de sus familiares. Con el tiempo comienza a dejar ir la culpa que la embargaba y trata de vivir la vida lo mejor posible.

En el caso del segundo testimonio, encontramos una muestra de cómo los patrones machistas son reproducidos por distintas generaciones. Quien nos narra su historia cuenta como todo su entorno y seres cercanos le transmiten una enseñanza: la mujer es inferior al hombre, debe obedecer y decir que sí a todo lo que este le pida. Este pensamiento se arraiga dentro de ella y no se da cuenta cuando, (en su propia relación de pareja), comienza a sufrir violencia. Empieza siendo muy sutil, del tipo psicológica, pero termina siendo violentada sexualmente. No recibe apoyo de nadie y se culpa, hasta que poco a poco comienza a entender lo que está pasando y comienza su proceso de sanación. Actualmente sigue en ese proceso, hay

altas y bajas, pero ahora sabe que una mujer es un ser humano que merece el mismo valor y respeto que los hombres.

En la tercera historia, vemos cómo desde la infancia existe un entorno violento, el padre golpea a la madre y la trata muy mal, hermanos que creen que la mujer debe servirles y una pequeña niña con muchas ganas de salir de esa oscuridad. Conforme crece, le van cerrando las oportunidades y llegando a cierta edad el padre le dice que no la apoyará más para que asista a la escuela, que ya puede buscarse un marido para que la mantenga y que “cuide” de ella. Ella no quiere eso para su vida y sale de su casa, sola, y comienza a trabajar. En esos trabajos sufre acoso y discriminación, pero al final, consigue terminar sus estudios y crea una familia, a la que le brinda todo el amor que ella nunca pudo recibir.

El último testimonio es también un caso de violencia sexual. El agresor es un pariente consanguíneo, quien se aprovecha de la confianza brindada y la acosa sexualmente. Ella nos cuenta que en un principio no sabía lo que estaba pasando, puesto que era una niña, pero cada vez que ocurría lo único que sentía eran ganas de salir corriendo. Estuvo viviendo con esa angustia durante varios años, hasta que un día por un incidente mayor, no lo soportó más y decidió hablarlo. Desgraciadamente, todo lo ocurrido no llegó a exponerse con demasiadas personas y lo único que se pudo hacer (debido a las limitaciones de la familia), fue alejar al agresor. Ella relata cómo fue vivir con eso, sentía culpa y muchas veces se preguntaba si no fue ella quien provocó la situación. Sin embargo, llegó un momento en su vida en el cual tomó la decisión de usar ese miedo y transformarlo. Se armó de valor y aunque aún hay ocasiones en las que los recuerdos la agobian, todos los días se esfuerza por vivir sin miedo.

Las experiencias narradas por nuestras colaboradoras son una mezcla muy compleja de emociones, pensamientos y procesos, los cuales se tuvieron que analizar para poder realizar una buena traducción del texto a la imagen.

Podemos identificar que el tipo de violencia que prevalece es la violencia sexual. A excepción del tercer testimonio, los demás se encuentran, en diferentes niveles, dentro de esta categoría. Ninguno de ellos fue denunciado ante las autoridades, todo se manejó dentro del círculo familiar y durante mucho tiempo ellas tuvieron que vivir con esa experiencia guardada en el fondo de sus corazones.

Del mismo modo, algo que comparten todas las narraciones, es que fueron vividas durante la infancia. En un principio no comprendían lo que ocurría, se sentían solas y el instinto les decía que tenían que salir de ahí. Sin embargo, el poder que tenían sus agresores por ser los “adultos” era mayor. En todos los casos ocurrió algo que funcionó como detonador, un momento en el que la presión fue más de lo que pudieron soportar. Sobreponerse a todo ello les ha llevado años, esas niñas vulnerables crecieron para ser adultas llenas de emociones y pensamientos confusos. Sin embargo, todas han buscado resignificar sus vidas para poder abrazar todo lo que fueron y lo que son ahora.

El entorno familiar juega un papel fundamental dentro de estos relatos, de hecho, es el ámbito en donde se desarrollan. En la primera y la cuarta historia observamos cómo el agresor se aprovecha de la confianza otorgada por los familiares de nuestras entrevistadas para cometer los actos de violencia. En un principio se muestran como personas de fiar, que pueden brindar seguridad y protección; sin embargo, traicionan esa cercanía brindada e incluso la utilizan para justificarse:

“[...] Igual recuerdo que cuando me quería tocar, bueno, las veces que me hizo, las dos primeras que me hizo yo le dije que pues a mí no me gustaba y él me decía que pues era normal que él me tocara porque era mi tío, que era algo que no era malo porque él era mi tío político” (Colaboradora 1)

“[...]Lo peor era que él hacía como si nada, enfrente de todo el mundo, él me cuidaba.” (Colaboradora 4)

El segundo y tercer testimonio poseen de igual forma similitudes en cuanto al entorno familiar. En ambas historias nos encontramos con un ambiente violento, en el cual se le da prioridad a los valores masculinos. Se advierte una reproducción de patrones machistas que no sólo son repetidos y enseñados por los hombres de la familia, sino también por las mujeres. Este panorama nos ofrece una visión en la cual, la mujer se convierte en un ser “inferior”, alguien que debe limitarse a obedecer y que no puede aspirar a una vida mejor.

“[...]Entonces se me enseñó desde chiquita que básicamente una mujer es ser víctima de un hombre, que obedece, que dice que sí a todo, que... no sé. [...]En la casa el que manda es mi abuelito, el hombre macho.” (Colaboradora 2))

“[...]el ambiente donde yo viví, fue muy difícil. Porque el entorno familiar era, mucha violencia, alcoholismo y siempre mi papá, a las mujeres nos, como que nos reprimió en ese aspecto. Que la mujer no era para estudiar, la mujer era para estar en la casa, para casarse, tener hijos.” (Colaboradora 3)

No obstante, existe un factor que afecta el desarrollo de ambas historias: en la segunda entrevista, nuestra participante no recibe aliento ni apoyo de ningún tipo, no conoce otra forma de vivir ni de enfrentarse al mundo. Por el contrario, nuestra tercera participante cuenta con una voz, la de su propia madre, que, si bien no cuenta con los recursos para brindarle mayor apoyo, tiene la suficiente fuerza para alentarla a buscar nuevas posibilidades y no repetir la historia.

“[...]Pues así he vivido. Nunca recibí atención ni de mi papá ni de mi mamá, ni de nadie, tal vez sí de mi abuelita, pero mi mamá siempre me alejó de ella.” (Colaboradora 2)

“[...]a pesar de que mi madre fue muy sumisa, pues ella sufrió mucha violencia física, psicológica, ella siempre nos decía -salgan, váyanse, pero váyanse a ser mejores-.” (Colaboradora 3)

Otro aspecto que me parece importante recalcar es que, entre la primera, la segunda y la cuarta entrevista existe un sentimiento compartido y muy marcado: la culpa. En los tres relatos, ellas se culpan a sí mismas, asumen una responsabilidad que no les corresponde, sienten que, de haber actuado diferente, de haber hablado antes o de haberse dado cuenta de lo que ocurría, nada les hubiera sucedido.

“[...] Y pues, en ese momento, este, no te das cuenta de lo que está sucediendo hasta ya después y te terminas diciendo “¿Por qué no hice esto? ¿por qué no hice el otro?”, y las culpas a diestra y siniestra.” (Colaboradora 1)

“[...]Entonces pues, de ahí, no sé, siempre pues, la violencia está muy presente en mi vida, con personas externas o internas de mi familia, osea “tú tienes la culpa, porque tú dijiste que sí.” (Colaboradora 2)

“[...]Todos los días me preguntaba por qué no había hablado, me preguntaba si había sido mi culpa, si yo había hecho algo malo.” (Colaboradora 4)

También podemos encontrar rastros de violencia psicológica. El caso más reconocible es dentro del segundo testimonio. Aquí podemos observar como desde su núcleo familiar se le programa para seguir estereotipos entorno a lo que significa ser mujer. Estas enseñanzas la llevan a buscar la aprobación masculina además de una relación amorosa de “cuento de hadas”. Es por ello que cuando ella se ve envuelta en una relación donde es maltratada emocional y psicológicamente lo acepta como algo “normal”. Su pareja comienza haciéndole pequeñas “bromas” que poco a poco se convierten en manipulación y humillaciones.

“[...] Entonces creo que pues, por un largo tiempo yo veía esta pareja, llamémosle x ¿no?, no hablo precisamente de alguien, sino que buscaba una pareja para que me complementara, o sea, como este deseo de Disney que, llegando el príncipe azul, tú ya, eres la más feliz del mundo... Yo sólo quería ser feliz.”

“[...]Siempre hacia demasiadas “bromas”, como, las bromas eran más que nada como, comparándome con otras mujeres, en plan -ella está más bonita-, o -a ella le gusto- o -tal persona me escribió, así que aguas, porque te dejo-. Pero de una manera muy sutil, casi imperceptible Y siempre me manipulaba de diferentes formas y me humillaba y yo lo veía normal.” (Colaboradora 2)

Existen dos sentimientos más que parecen encontrarse en cada historia: el miedo y la soledad. El primero se manifiesta de manera instintiva, como una advertencia de que algo no está bien. No obstante, también es posible identificarlo de una forma más sutil, más inconsciente. Ese miedo se arraigó y transformó su manera de ver a las demás personas y a ellas mismas:

“[...] después de esto, no podía confiar en las personas, cuidaba mucho incluso mi forma de vestir, no usaba shorts, faldas o vestidos, cualquier cosa que dejara a descubierto mi cuerpo.” (Colaboradora 4)

Respecto al segundo sentimiento mencionado, es reconocible en momentos en donde nuestras entrevistadas nos cuentan cómo fue vivir esas experiencias sin poder contarle a alguien o cuando no tuvieron el apoyo que necesitaban: “[...] Nadie me acompañó, nadie me ayudó, yo solita fui sin conocer. Y pues, yo estaba sola, nadie me ayudó”. (Colaboradora 3)

De acuerdo a la propuesta antes planteada, algo que es de suma importancia para mí en este trabajo, es reconocer la resiliencia que tienen estas mujeres. Es por ello que igualmente se

perciben emociones y sentimientos sanadores como el amor, la amistad, el deseo de salir adelante y de transformar sus vidas. En este sentido, hacemos hincapié en los fragmentos en los que se reflexiona sobre estas cuestiones. En todos los casos nos encontramos con que, una de las formas más terapéuticas para poder avanzar, es la comunicación. Es decir, el poder exteriorizar todo eso que vivieron y sintieron las ha ayudado a aceptarlo, a dejar la culpa y a resignificar sus vidas. También el poder encontrar a personas con quien compartir experiencias positivas ha sido un bálsamo para ellas.

“[...] Y conforme empiezas a dialogar con más personas, en plan, te das cuenta de que no eres la única persona que le pasó. [...] sentirme apoyada por esas personas, no me dejaban sola, me resguardaban y estaban conmigo.” (Colaboradora 1)

“[...] ahí descubrí que no quiero morir, pero tampoco quiero vivir así, entonces, con la psicóloga, me ha ayudado como a sacarlo, a decirlo, y decirlo me ha ayudado a darme cuenta, de que, no sé, me cayó el veinte, hasta hace poco entendí que no era mi culpa.” (Colaboradora 2)

“[...] después de mis hijos, me cambiaron mi vida, cambié totalmente. Porque todo el amor se los di a ellas, o sea, yo tenía mucho que dar. [...] Me devolvieron la alegría, la vida, las ganas de seguir adelante.” (Colaboradora 3)

“[...] Desde ese momento creo que comencé a trabajar en mí, todo ese peso y esa responsabilidad que no sabía que cargaba como que se liberó un poco, no fue nada fácil y pues esa primera vez en la que lo hablé, lloré muchísimo. Pero estuvo bien.” (Colaboradora 4)

Siguiendo con el proceso de creación, el siguiente paso en este trabajo fue realizar una selección de tres momentos clave, los cuales se transformarían en la base de las ilustraciones. Si bien se tomó en cuenta la totalidad del relato, estos tres fragmentos que se mencionan me ayudaron a sintetizar las diversas ideas que surgieron en cada reflexión. Los primeros dos segmentos se sostienen en la situación de violencia en sí, mientras que el tercero gira alrededor del proceso de resiliencia.

III.3 De la narración literaria a la narración visual

“Nos hemos pasado demasiado tiempo arrepintiéndonos de ser mujeres –decía– y tratando de demostrar que no lo somos, como si serlo no fuera nuestra principal fuerza, pero no más: vamos a tomar cada estereotipo femenino y llevarlo hasta las últimas consecuencias”.

Gioconda Belli

III.3.1 Proceso de creación

Para este punto, ya nos encontrábamos en sincronía con cada historia. Había reconocido las sensaciones que se deseaban transmitir mediante las imágenes y tenía diversas ideas acerca de las creaciones. Existía ese “algo” que surgió después de haber reflexionado cada testimonio.

Sin embargo, antes de elaborar algún boceto realicé un moodboard¹⁰. En él, plasmé imágenes que se relacionaban con las ideas generales que tenía, fue como reunir todo aquello que revoloteaba dentro de mi cabeza, para poder ir encontrando la mejor manera de realizar las ilustraciones.



Imagen 25.

Moodboard

¹⁰ Herramienta visual que puede ser física o digital. Es un collage hecho con intención, con estrategia y como síntesis de tus ideas. (<https://annaand.co/post/que-es-un-moodboard-de-que-sirve-como-se-hace>)

Esto me ayudó a reconocer los elementos que añadiría a la obra, asimismo, me dio un panorama general de lo que buscaba. Con ello pude tomar decisiones más contundentes en cuanto al cómo elaborar las ilustraciones.

Tenía claro que en las imágenes sustentadas en los momentos de violencia irían en blanco y negro o con menos color que aquellas con base en el proceso de resiliencia. También, que quería incluir un contraste entre el miedo y la inocencia, para lo cual me pareció pertinente centrarme en un estilo de dibujo más infantil. Es decir, con personajes creados con líneas simples y redondeadas, estilizadas y sin tantos detalles.

En este sentido, comencé a trabajar con la primera ilustración del primer testimonio. Antes de elaborar un diseño más complejo, lo primero que hice fue identificar los elementos que irían dentro de la composición. Para esto, regresé al fragmento del escrito seleccionado y analicé que componentes de la imagen podrían potencializar el texto.

“me sentó en sus piernas y después de sobarme contra él, agarró y empezó a meter su mano [...]por sobre mi short y me quiso tocar la vagina. [...]En otra ocasión igual nos dejaron solos [...]me volvió a agarrar y me volvió a sentar y me volvió a tocar. Pero fue en ese momento, donde yo dije esto no me gusta, no quiero que siga pasando”. (Primer testimonio)

Como primera pieza tenemos al personaje principal y, entre las sombras, dos manos haciendo referencia al agresor. Con esto en mente elaboré dos bocetos. Fueron bocetos muy simples, en donde quería visualizar la composición principalmente.



Imagen 26.
Registro de bocetos.



Imagen 27.
Registro de bocetos.

Después de reflexionar un poco acerca de ello me decidí por el segundo boceto. Posteriormente, comencé a elaborar el diseño de los personajes. Para esto, volví a observar las imágenes seleccionadas en el moodboard y con ello elaboré diversas opciones. En cuanto al personaje principal, probé con diseños distintos, expresiones diversas y jugué un poco con las formas. En cuanto a las manos, las coloqué en diversas posiciones para poder ver cómo acomodarlas mejor.

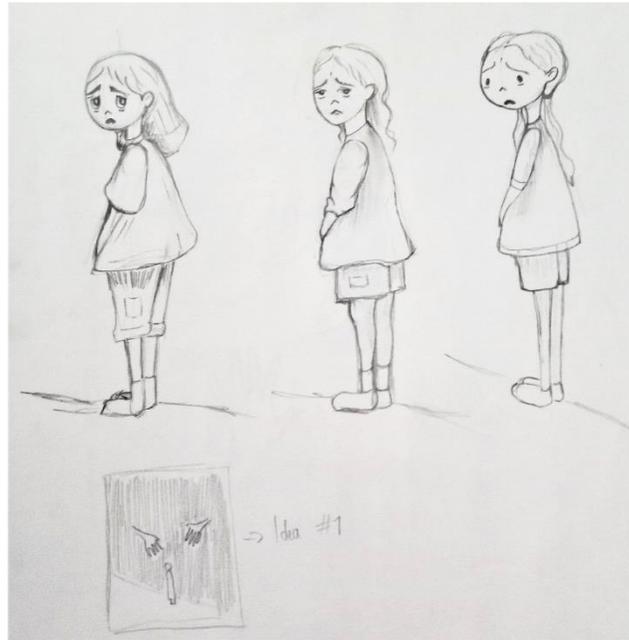


Imagen 28.

Registro de bocetos. Diseño de personajes

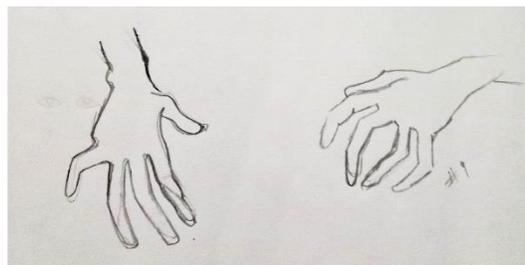


Imagen 29.

Registro de bocetos. Diseño de personajes

En este momento me encontraba un poco atrasada en cuanto a la entrega de avances, por lo que decidí adelantarme con la siguiente ilustración (aun del primer relato). En este caso, nuevamente volví al fragmento que había seleccionado anteriormente para reconocer qué

componentes integrarían a la imagen. Aquí incluí a nuestro personaje principal y esta vez añadí una especie de “monstruo” que aparecería entre las sombras, oculto ante los ojos de los demás, pero siempre acechando. El fragmento de texto que deseaba amplificar, es el siguiente:

“[...] Yo le decía que estaba bien pero que no me gustaba y él decía como no, es que así expresas tu amor. [...] Me lavó el cerebro de tal forma en donde no le dije nada a nadie”. (Primer testimonio)

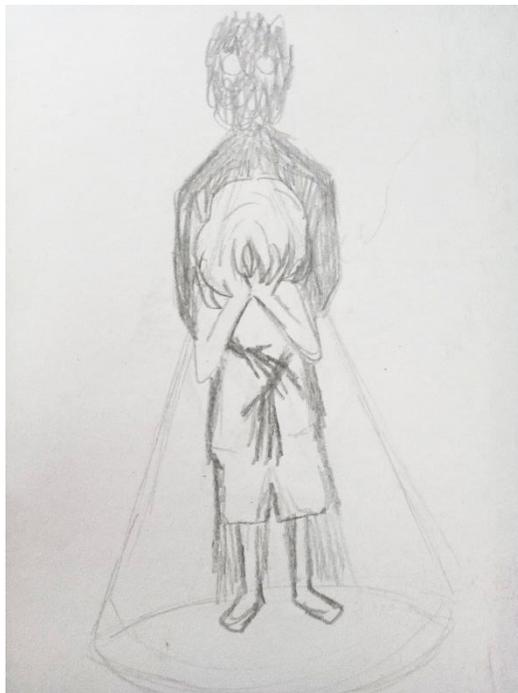


Imagen 30.

Registro de bocetos.



Imagen 31.

Registro de bocetos.

De igual forma, seleccioné el boceto que me pareció más pertinente en cuanto a composición. Nuevamente realicé varios diseños para ambos personajes, cambiando las expresiones y jugando un poco con la forma de los rostros.

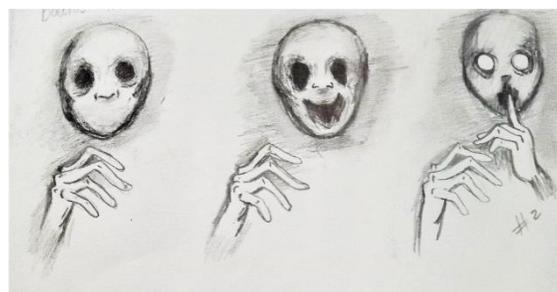


Imagen 32.

Registro de bocetos.
Diseño de personajes



Imagen 33.

Registro de bocetos. Diseño de personajes

Después de tener todas estas opciones, lo siguiente que hice fue escoger el diseño que desarrollaría. Para ello tuve ayuda de mis compañeros del taller de metodología de investigación creación. Me dieron sus comentarios en cuanto a cada diseño y esto me sirvió para descartar y seleccionar dos para cada ilustración. Una vez hecho esto, elaboré un boceto más para cada imagen. En esta ocasión, fueron dibujos más elaborados en los que podía poner y quitar a los personajes, esto con la intención de visualizar cuál usar. Nuevamente consulté a mis compañeros del taller y finalmente me decidí por una forma de dibujo. Cabe aclarar que en la figura seleccionada había usado como referente a la artista taiwanesa Ruo Shin Wu.



Imagen 34.

Registro de bocetos.

Composición final



Imagen 35.

Registro de bocetos.

Composición final



Imagen 36.

Registro de bocetos.
Elección de personajes.



Imagen 37.

Registro de bocetos.
Elección de personajes.

Cuando ambos bocetos estuvieron listos comencé a hacer pruebas de materiales. Esto me llevó algo de tiempo, ya que no podía decidir qué técnica utilizar. Primero realicé pruebas utilizando lápices de colores, sin embargo, me di cuenta de que no era lo que buscaba. Posteriormente, realicé ejercicios con colores pasteles, pero tampoco me funcionó. Hice un intento con acuarelas e incluso con la técnica de esgrafiado, pero seguía sin sentirme cómoda con ello. Todos los intentos anteriores fueron sobre un papel canson negro, porque en un principio tenía la idea de utilizar un fondo totalmente oscuro. Sin embargo, no lograba quedar satisfecha con los resultados.



Imagen 38.

Registro de bocetos.
Prueba de materiales



Imagen 39.

Registro de bocetos.
Prueba de materiales



Imagen 40.

Registro de bocetos.
Prueba de materiales

Comencé a frustrarme un poco, así que regresé a consultar el moodboard. Haciendo una revisión me encontré con el artista John Kenn, quien posee un estilo de dibujo y una técnica que llamó mi atención. Además, sus ilustraciones utilizan el miedo como principal temática, lo cual tenía relación a lo que yo buscaba. Al conocer más acerca de su proceso, descubrí que, para elaborar su obra, hace uso de la tinta y de hojas tipo post it. Esto me pareció novedoso, ya que con materiales en teoría “simples” logra obras muy cuidadas. Es aquí donde decidí probar la técnica del achurado en tinta china sobre una hoja de tono amarillo. Luego de comparar el proceso y los resultados con las pruebas anteriores, sentí que había encontrado el método ideal para desarrollar las obras.

En cuanto al tamaño de las ilustraciones, se utilizó un formato de 15x20cm. Esto se debe a que una vez terminadas las obras de forma tradicional, la propuesta planteaba digitalizarlas para posteriormente ampliarlas a formatos más grandes.

Una vez que terminé las dos primeras ilustraciones de la primera entrevista, comencé a elaborar los bocetos para la siguiente historia. Nuevamente me regresé a los fragmentos seleccionados para reconocer los elementos de las composiciones. En este caso, los fragmentos fueron los siguientes:

“Mi vida entera es un acto de violencia. [...]Entonces se me enseñó desde chiquita que básicamente una mujer es ser víctima de un hombre, que obedece, que dice que sí a todo” (Segundo testimonio)

[...] Y siempre me manipulaba de diferentes formas y me humillaba y yo lo veía normal”. (Segundo testimonio)

Para estas ilustraciones, tomé como referencia el contexto en el que se encontraba nuestra participante. Es decir, el modo en que ella describe cómo las enseñanzas de las figuras de autoridad en su familia la llevaron a aceptar actos violentos, a normalizarlos. Lo anterior lo relacioné con cuerdas, manos controlando todo lo que rodea al personaje principal, de la misma forma pensé en estos “demonios” que arrastramos al repetir los patrones y en una necesidad de atención.



Imagen 41.

Registro de bocetos.



Imagen 42.

Registro de bocetos.

Después de los bocetos anteriores, comencé a crear a los personajes correspondientes. El estilo ya había quedado definido con las ilustraciones del primer relato, por lo que sólo varié en cuanto a las expresiones, las posiciones y las características físicas (el cabello, la ropa, etc.).

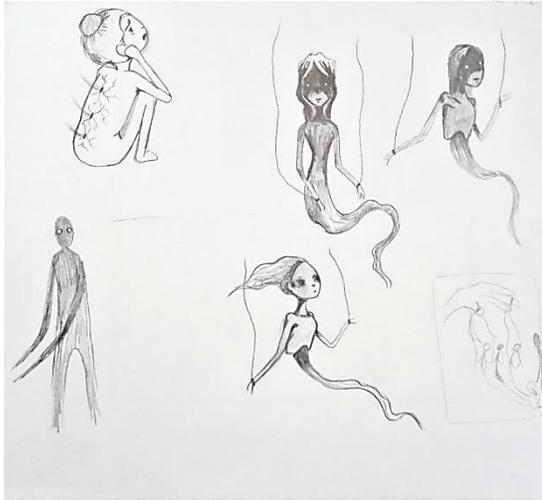


Imagen 43.



Imagen 44.

Registro de bocetos. Diseño de personajes Registro de bocetos. Diseño de personajes

Nuevamente seleccioné dos diseños para cada elemento en sus respectivas ilustraciones. Después dibujé un boceto más completo y repitiendo procesos anteriores, jugué un poco con los personajes para decidir por uno. Una vez más pedí las opiniones de mis compañeros de taller y después de considerar sus comentarios elegí la forma final de ambas ilustraciones. Una vez hecho esto, elaboré las ilustraciones finales.



Imagen 45.

Registro de bocetos.
Composición final.



Imagen 46.

Registro de bocetos.
Composición final.



Imagen 47.

Registro de bocetos. Elección de personajes

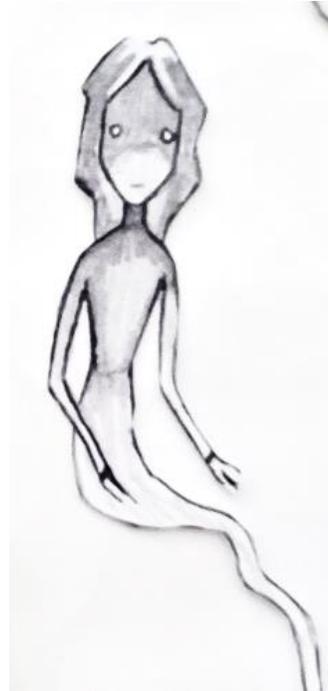


Imagen 48.

Registro de bocetos. Elección de personajes

Continué con la tercera entrevista. Repitiendo el proceso anterior, consulté los dos fragmentos elegidos para las dos ilustraciones, los cuales fueron:

“[...]eso de que mi papá siempre me decía “tú no vas a poder”, porque yo siempre fui la rebelde, la contestona, él me decía -no, tú no puedes, a ti si te casas te va a pegar tu marido, te va a dejar el ojo morado-”. (Tercer testimonio)

“[...]no tenía a donde más ir [...]seguía pensando que yo debía de estudiar, que yo quería estudiar, que yo quería terminar una carrera [...] yo estaba sola, nadie me ayudó”. (Tercer testimonio)

En este caso, para la primera ilustración recuperé elementos relacionados con la frase “no vas a poder”, pensamiento que al ser repetido en varias ocasiones se terminó por convertir en un “monstruo” que se interponía entre el personaje principal y una vida mejor. Asimismo, el entorno en el que se desarrolló esta historia es hostil y violento. Con esto en mente, elaboré una vez más bocetos rápidos para visualizar la composición.

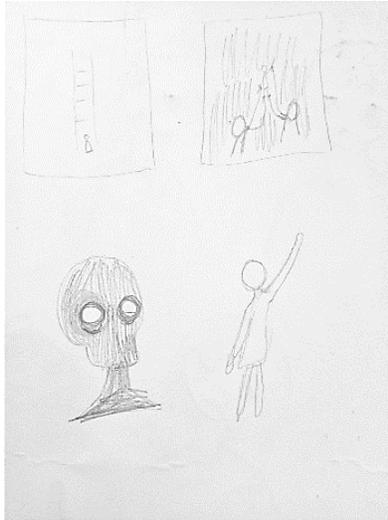


Imagen 49.

Registro de bocetos.

Antes de continuar con el resto del proceso, determiné los componentes a tratar en la ilustración dos. El sentimiento que prevalece es el de la soledad, por lo que nuestro personaje principal debía encontrarse rodeada de personas, pero sin poder recibir ninguna respuesta de ellas. Igualmente realicé los dibujos para acomodar los espacios dentro de la imagen.

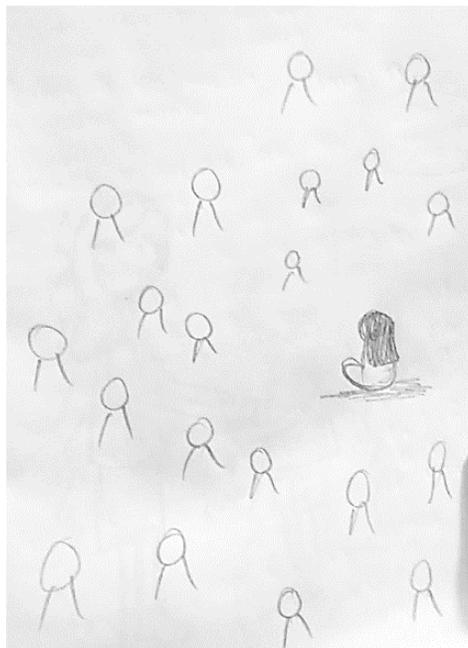


Imagen 50.

Registro de bocetos.

Una vez que tuve ambos bocetos, procedí con los personajes. En la ilustración uno, seguí la línea de las ilustraciones anteriores para el diseño de los monstruos: ojos en blanco, extremidades en punta, bocas prominentes, etc. Para la protagonista, dibujé diversos gestos e incluí algunos elementos para el fondo. En la ilustración dos, en realidad no hice más opciones, tenía claro cómo sería el personaje principal y las personas alrededor.

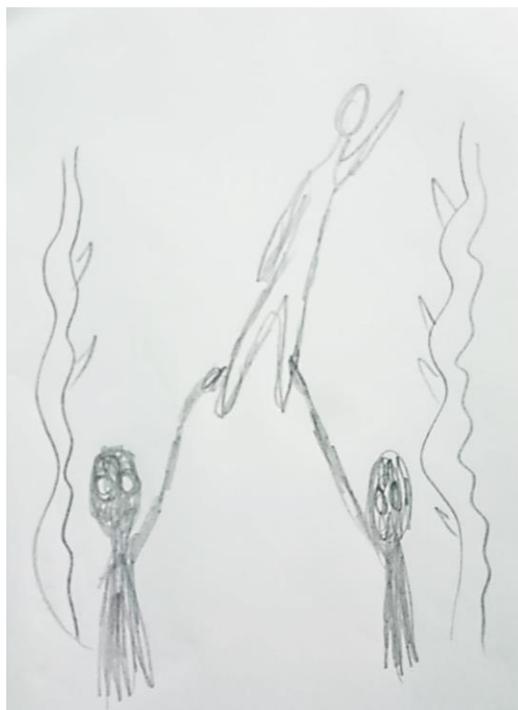


Imagen 51.

Registro de bocetos.

En esta ocasión la decisión en cuanto el cómo lucirían los personajes fue más sencilla por lo que procedí a elaborarlas en el formato final.

Una vez terminadas, continué con la cuarta historia. Repitiendo la misma metodología, regresé a las secciones del escrito elegidas para delimitar las partes que constituirían estas ilustraciones. Esos fragmentos se muestran a continuación:

“[...]Me sentía muy sola, y tenía miedo, estaba asustada todo el tiempo, día y noche”.
(Cuarto testimonio)

“[...]Después de un tiempo, todo lo que él hacía comenzó a ponerme de los nervios [...]Lo peor era que el hacía como si nada, enfrente de todo el mundo, él me cuidaba,

pero yo dejé de verlo como alguien confiable, para mí se convirtió en un monstruo que me hacía sentir muy mal conmigo misma”. (Cuarto testimonio)

Para la primera imagen visualicé los sentimientos de soledad y miedo con la sensación de sentirte pequeño y vulnerable. ¿Qué es lo que normalmente hace un niño para esconderse? Se mete bajo las sábanas, cerrando los ojos, esperando que nada pase. Ese fue mi modo de interpretarlo. Sin embargo, aquí se presenta una oscuridad que la acecha “día y noche”.

Para la segunda obra de este testimonio, decidí que el personaje central no sería la dueña del relato, sino el agresor. Este abuso de confianza y la “máscara” utilizada en frente del resto fueron cuestiones tomadas en cuenta. Mientras los familiares y las personas cercanas a ella lo veían como un protector, la realidad era muy distinta.



Imagen 52.

Registro de bocetos.

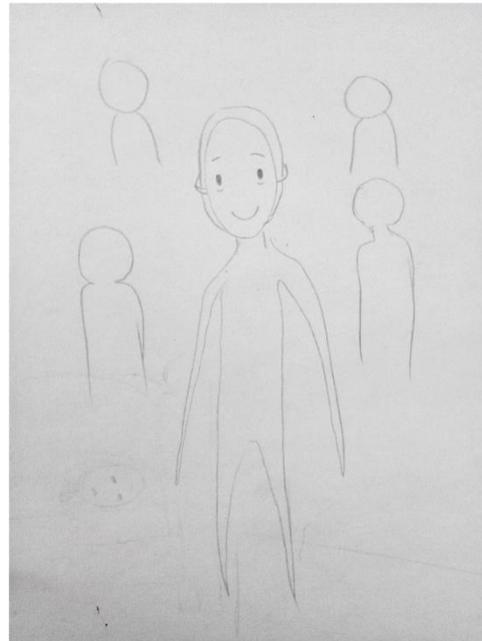


Imagen 53.

Registro de bocetos.

En esta ocasión no elaboré distintos bocetos en cuanto a la apariencia de los personajes, debido a que las ideas que tenía para estas ilustraciones eran bastante claras, además de que el tiempo que tuve para realizarlas fue menor. Es por ello que, una vez que tuve todo acomodado en cuestión de composición, pasé directamente a la elaboración del resultado final.

Una vez que terminé la primera parte de las ilustraciones de cada entrevista, continué con las ilustraciones centradas en los procesos de sanación y resiliencia. La metodología a seguir fue básicamente la misma. En cada caso regresé al fragmento seleccionado y distinguí los elementos que quería incorporar. No obstante, para estas imágenes, (como lo mencioné anteriormente), quería agregarles algo de color, para generar un contraste entre la oscuridad del primer periodo y la luz que comienza a filtrarse en el segundo. Aquí usé una vez más a Ruo Hsin Wu como referente, por la forma en que aplica el color en sus obras. En este punto diseñé la paleta de colores. Me decidí por la versión suave y clara del rosa, amarillo, azul y morado.

Continuando con lo anterior, para la primera historia, revisé nuevamente la siguiente parte del escrito:

“[...]Pero poco a poco te vas dando cuenta de que, pues me pasó a mí, pero no fue mi culpa, yo no hice nada malo”. (Primer testimonio)

El sentimiento de culpa del que se habló con anterioridad va desvaneciéndose conforme ella va aceptándose nuevamente. Dejar fluir todas las emociones que la embargaban y la llenaban de una carga injusta la ayudó a sanar esas heridas causadas en su niñez. Es por eso que quise reflejar ese peso como una “masa” de sentimientos negativos que poco a poco van disipándose dejando espacio para experiencias positivas y transformadoras.

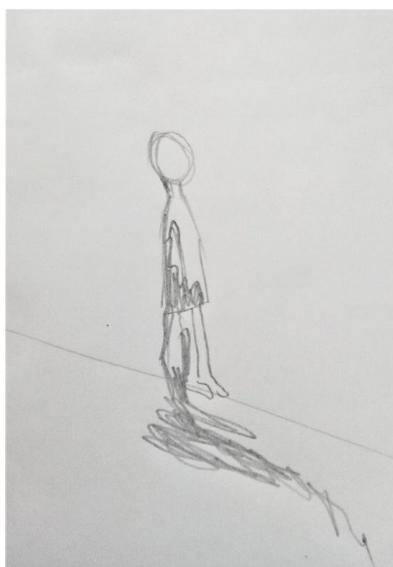


Imagen 54.

Registro de bocetos.

Para esta tercera ilustración del primer relato, sólo elaboré bocetos simples para encontrar la composición de la imagen y determinar las secciones donde incluiría el color. Luego, fui directamente a elaborar la versión final.

En el caso de la siguiente entrevista, para su tercera ilustración, me centré en cómo ella está tratando de resignificar su vida. Reparar las heridas causadas por los actos de violencia no es nada sencillo, pero ella va encontrando su valor como mujer, como ser humano. Me parece que esto le brinda una nueva forma de libertad, el por fin poder tener control sobre su vida y sus decisiones.

“[...]ahí descubrí que no quiero morir, pero tampoco quiero vivir así[...] mi trabajo, ahorita, es resignificar todo [...] Y ojalá algún día pueda superarlo y que, pues, lo que pasó, no me define como mujer”. (Segundo testimonio)

Aquí si realice diversos bocetos para encontrar una composición conveniente. Después, elegí el que me pareció mejor e identifiqué la sección que incluiría color. Una vez hecho esto procedí con el dibujo final.



Imagen 55.

Registro de bocetos.



Imagen 56.

Registro de bocetos.

Para la tercera ilustración de la tercera entrevista, realicé el mismo proceso. Del segmento seleccionado, elegí los siguientes elementos: nuestro personaje principal tanto en su

versión de niña como en la de adulta y un corazón restaurado por el amor de una familia y la satisfacción de conseguir una carrera profesional.

“[...]Yo le decía que le iba a demostrar que iba a ser mejor. [...] lo logramos [...] cambiamos nuestras vidas”. (Tercer testimonio)

Esa reconciliación con su niña interior me pareció muy transformadora, decirle que todo lo que vivieron y lucharon valió la pena, que ahora viven una vida satisfactoria y feliz.

Los bocetos que hice para esta obra fueron más simplificados que los anteriores, puesto que ya tenía una idea bastante clara de cómo deseaba ver el resultado. Sin embargo, si experimenté un poco con las posiciones de cada personaje.

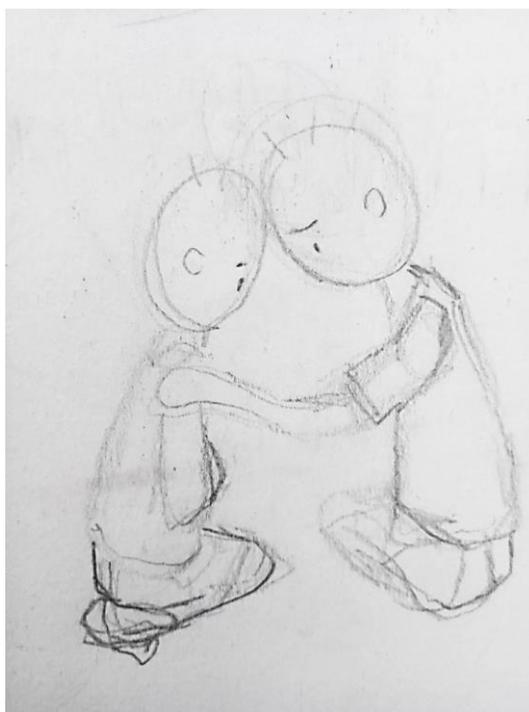


Imagen 57.

Registro de bocetos.

Cuando terminé la ilustración anterior, continué con la última imagen de la cuarta entrevista. En esta ocasión retomé un poco la idea de una de las ilustraciones de la primera parte de este relato. En ella, vemos al personaje principal “durmiendo”, sin embargo, es un sueño inquieto, en estado de alerta. Por el contrario, para esta obra, quise colocar a nuestro

personaje en un sueño tranquilo. También añadí elementos como flores y fuego, en un sentido de renacimiento y vida.

[...]Me empecé a sentir enojada, pero ya no conmigo, creo que todo ese miedo se transformó en coraje ¿sabes? [...]al final, la única que cargaba con todo ese pesar era yo, así que decidí que no iba a hacerlo más. Nunca más. (Cuarta entrevista)

De igual forma, no elaboré demasiados bocetos, más que para identificar las zonas de color y la composición general.



Imagen 58.

Registro de bocetos.

El siguiente paso, una vez que tuve las 12 ilustraciones listas, fue la digitalización. Para esto utilicé un escáner y una vez que tuve todas las imágenes en mi computadora, hice un ajuste de color, contraste, brillo, saturación y de niveles utilizando el programa Photoshop. Este proceso lo repetí con todas las obras.

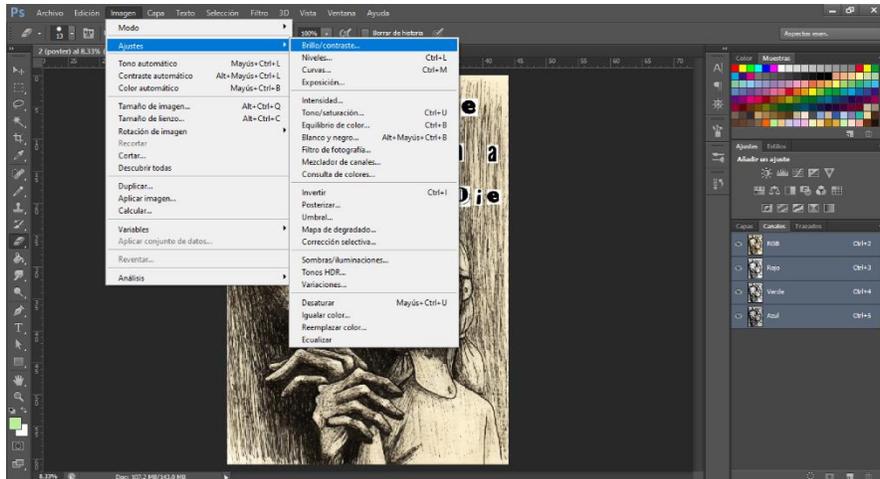


Imagen 59.

Registro. Digitalización y edición.

Luego, abrí cada imagen en Illustrator y la amplié al tamaño póster (47.72x60.96cm). Después hice pruebas para colocar los textos. Traté con distintas fuentes, coloqué las palabras en distintas posiciones y tamaños. Al final, me decidí por usar fuentes tipo recortes de periódico.



Imagen 60.

Registro. Digitalización y edición.

Prueba de tipografía



Imagen 61.

Registro. Digitalización y edición.

Elección de tipografía

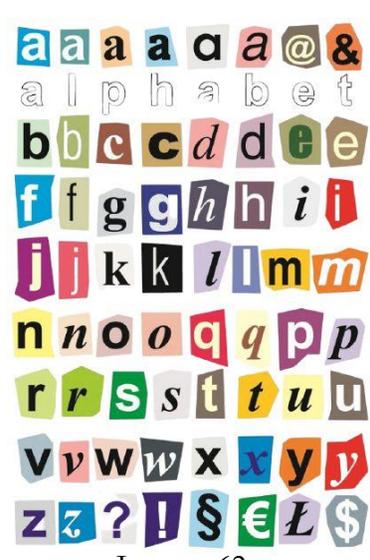


Imagen 62.

Registro. Digitalización y edición.

Elección de tipografía

Con esto terminé la elaboración de las ilustraciones.



Imagen 63.

Ordoñez, I. (2023). *Ilustración I.*

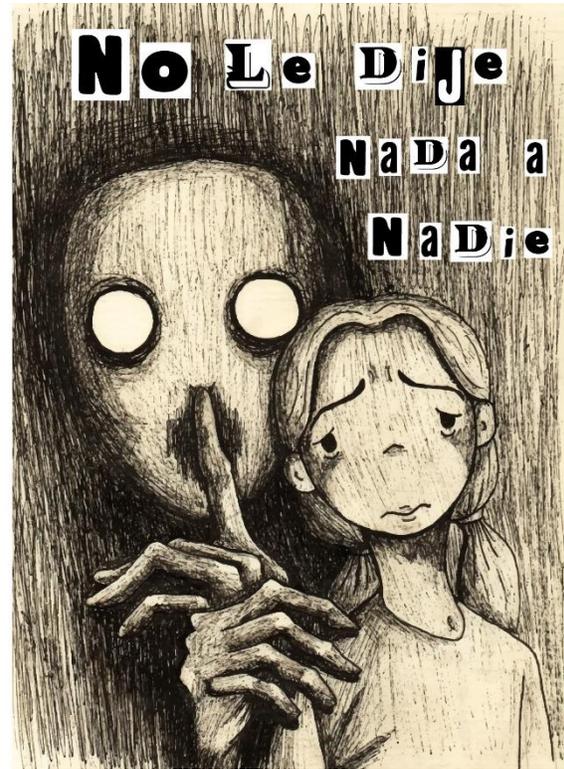


Imagen 64.

Ordoñez, I. (2023). *Ilustración II.*

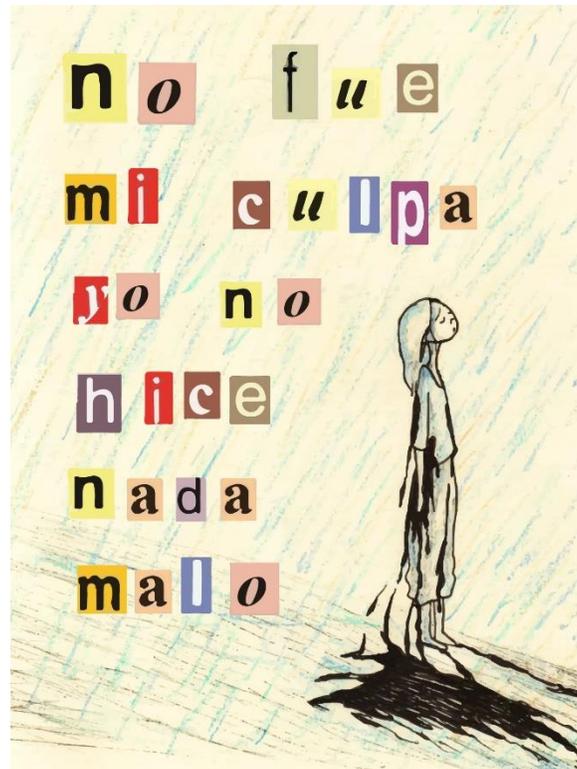


Imagen 65.

Ordoñez, I. (2023). *Ilustración III.*



Imagen 66.

Ordoñez, I. (2023). *Ilustración IV.*

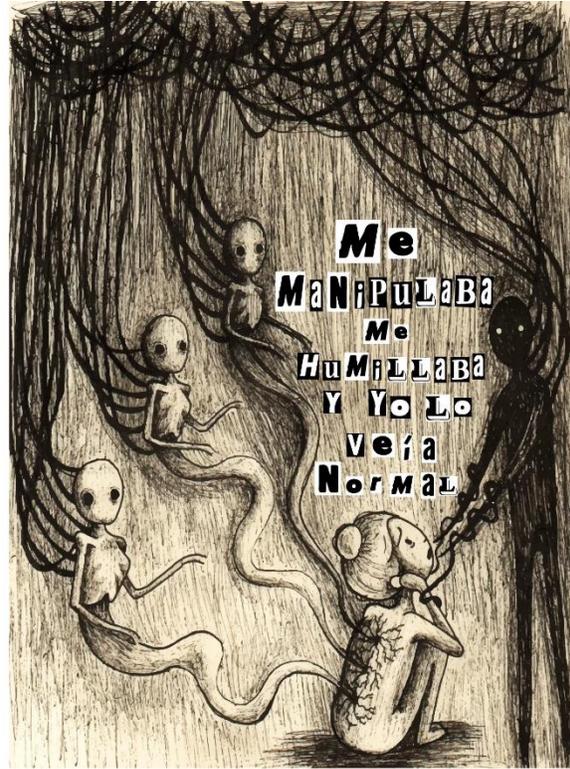


Imagen 67.

Ordoñez, I. (2023). *Ilustración V.*

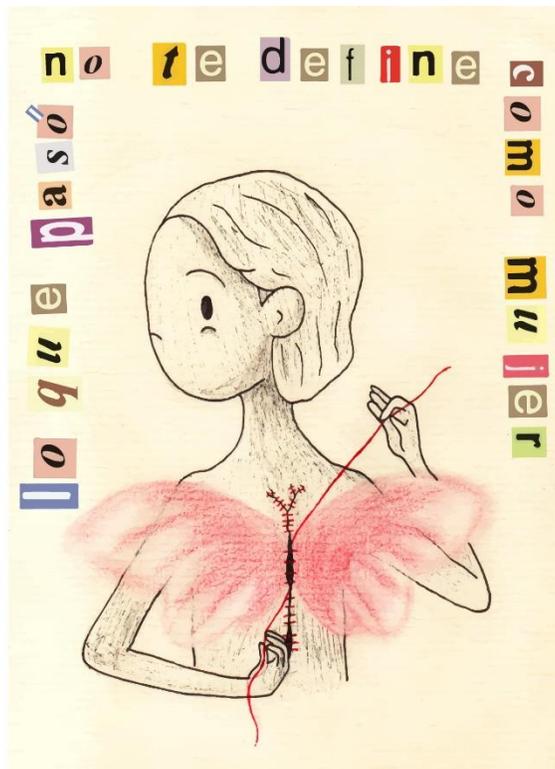


Imagen 68.

Ordoñez, I. (2023). *Ilustración VI.*

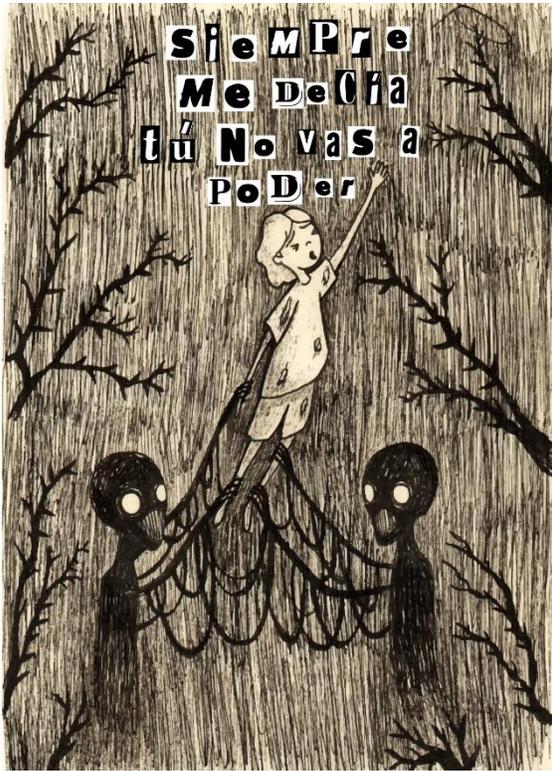


Imagen 69.

Ordoñez, I. (2023). *Ilustración VII.*

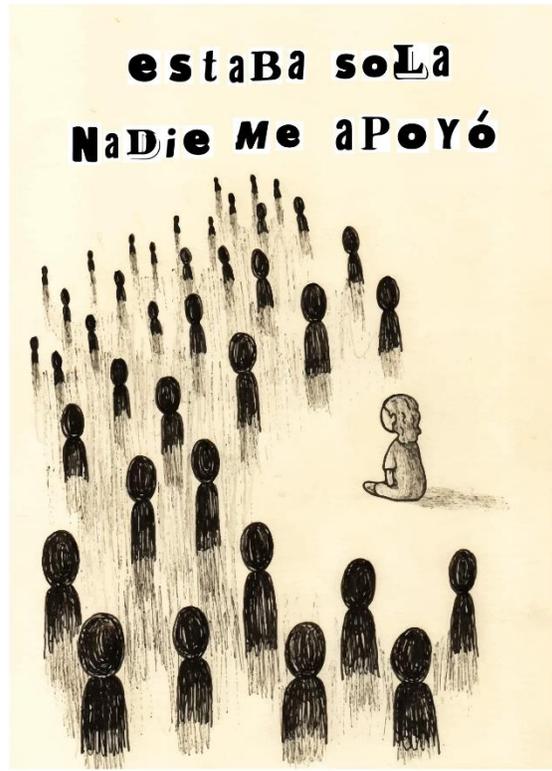


Imagen 70.

Ordoñez, I. (2023). *Ilustración VIII.*

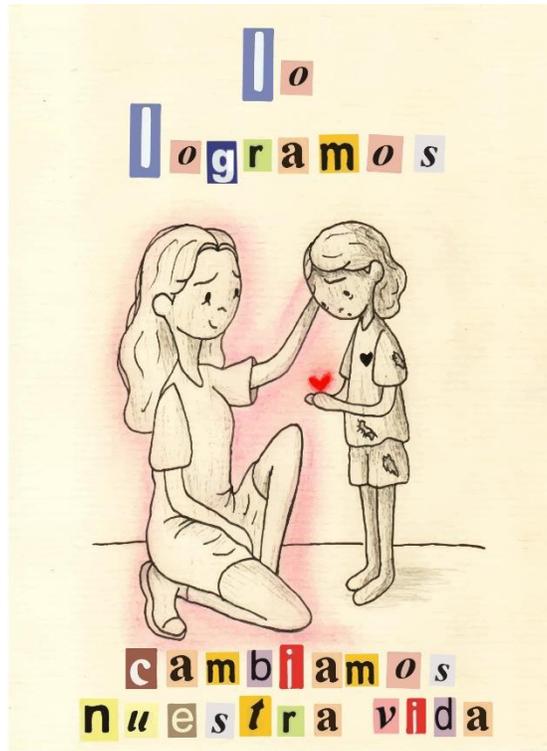


Imagen 71.

Ordoñez, I. (2023). *Ilustración IX.*



Imagen 72.

Ordoñez, I. (2023). *Ilustración X.*



Imagen 73.

Ordoñez, I. (2023). *Ilustración XI.*

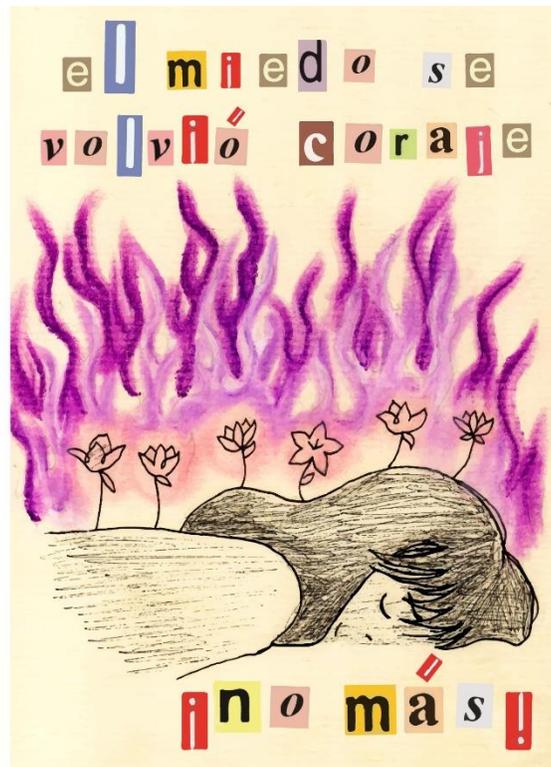


Imagen 74.

Ordoñez, I. (2023). *Ilustración XII.*

III.3.2 Exhibición de la obra

Para la difusión de las ilustraciones en un principio se plantearon dos propuestas:

- La primera consistió en la creación de un libro digital, en el cual se incluyeron parte de los testimonios y las ilustraciones, con una pequeña introducción sobre el trabajo.
- En la segunda se propuso utilizar las ilustraciones como carteles, los cuales fueron distribuidos en diferentes puntos de la ciudad, en espacios con suficiente tránsito de personas y con una buena ubicación.

El primer paso en la elaboración del libro digital fue establecer la organización de los textos, (las historias de nuestras colaboradoras), y las imágenes (las ilustraciones). Para ello, realicé una especie de *storyboard*, (para visualizar la colocación de cada elemento), y una búsqueda de algunas referencias de libros ilustrados.

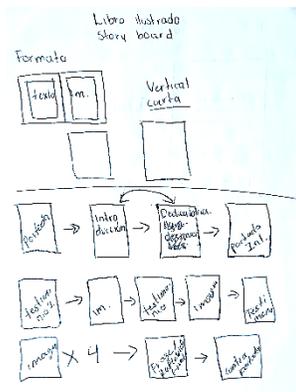


Imagen 75.

Registro. Libro digital.

Storyboard

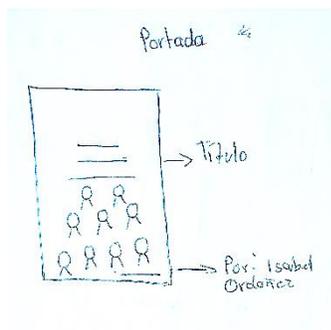


Imagen 76.

Registro. Libro digital.

Storyboard



Imagen 77.

Registro. Libro digital.

Referencia

Con ello decidí que nuestro libro llevaría las siguientes partes:

- Portada
- Dedicatoria
- Introducción
- Primera historia (incluyendo sus tres ilustraciones)
- Segunda historia (incluyendo sus tres ilustraciones)
- Tercera historia (incluyendo sus tres ilustraciones)

- Cuarta historia (incluyendo sus tres ilustraciones)
- Contraportada

Una vez que tuve establecido lo anterior seleccioné la paleta de colores y la tipografía.



Imagen 78.
Registro. Libro digital.
Paleta de colores



Imagen 79.
Registro. Libro digital.
Tipografía

A pesar de que ya había determinado lo anterior, terminé por hacer tres diseños diferentes. El primero fue en formato vertical, con una portada que incluía pequeñas ilustraciones de mujeres, continuando con el estilo de dibujo de las imágenes principales.



Imagen 80.
Registro. Libro digital.
Portada. Prueba uno

En este primer intento incluí las historias completas de cada colaboradora. Además, las ilustraciones se iban intercalando entre cada dos o tres páginas de texto. Sin embargo, una vez que se terminó y se revisó dicho diseño, se sintió demasiado pesado, es decir, en cada testimonio el texto era demasiado largo, lo que provocó que al final resultaran demasiadas

páginas y fuera difícil de leer. Por lo anterior, se decidió reestructurar nuevamente el libro y optar por una opción de diseño distinta.



Imagen 81.

Registro. Libro digital.

Prueba uno

Para la segunda prueba, se utilizó un formato horizontal. Esta vez, tomé en cuenta las revisiones del diseño anterior. Una de ellas fue que los colores de fondo, habían sido demasiado oscuros, por lo que se dificultaba la lectura. Por ello, en este segundo intento se utilizaron tonos más claros para mejorar la visibilidad de los textos. Además, en esta ocasión hice un resumen de cada historia, dejando los puntos clave de las narraciones, pero acortando los textos para evitar la saturación de páginas.

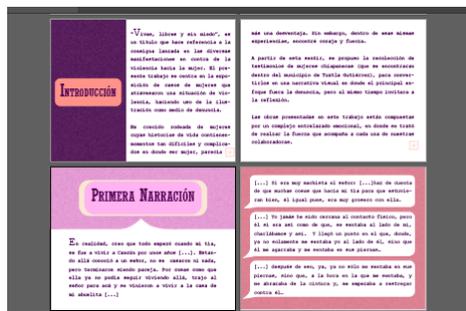


Imagen 82.

Registro. Libro digital.

Prueba dos

No obstante, no concluí este segundo diseño. Esto se debió a que, a mi parecer, las imágenes no se ajustaban al formato horizontal de forma convincente.

La tercera prueba fue la definitiva. Decidí que me tomaría un momento para revisar cada historia y colocaría cada elemento en consecuencia. Me di cuenta de que no tenía muy claro para qué tipo de público estaba elaborando el libro y eso me estaba dificultando la realización del mismo. En un principio pensaba en todas las mujeres de nuestra comunidad que habían experimentado una situación de violencia. Sin embargo, estaba dejando de lado ciertos factores que durante el mismo proceso de la investigación fueron cambiando poco a poco parte de mi enfoque. Uno de esos agentes fue la violencia hacia las niñas. Una vez que reflexioné sobre el asunto decidí que principalmente el libro iría dirigido a mis colaboradoras, al igual que a aquellas mujeres cuyas infancias se vieron trastornadas por la violencia de género, deseando que encuentren aliento y la reconciliación con su niña interior.

Nuevamente regresé al formato vertical y seguí los aprendizajes de los diseños anteriores. Cambié el formato en el que colocaba el texto en una sola página y la imagen en la siguiente y preferí poner ambos elementos juntos. Las historias quedaron reducidas a los puntos clave, haciendo énfasis en los fragmentos que sirvieron de guía para las ilustraciones. En esta ocasión traté que el diseño de cada página fuera más simple, destacando sólo algunos aspectos. Tanto la portada como la contraportada integran fracciones de las ilustraciones que se encuentran en el contenido.

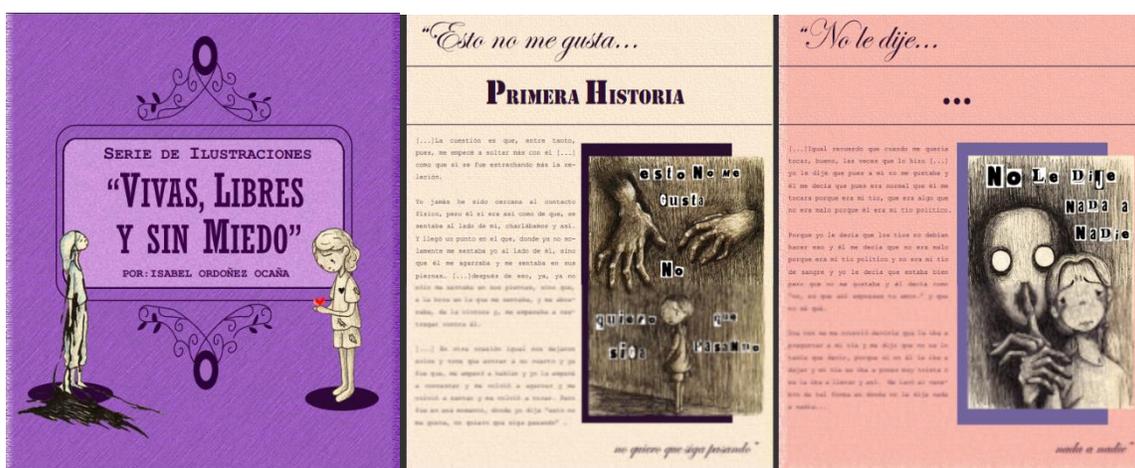


Imagen 83.

Registro. Libro digital.

Prueba final

En cuanto a la exportación del libro, con el primer intento había surgido la idea de convertirlo a un flipbook digital, para que su lectura fuera más interactiva. Sin embargo, después de las revisiones anteriores, me percaté que el enlace para visualizarlo de esa forma tenía fecha de caducidad, a menos que se consiguiera la opción Premium del programa. Al realizar cotizaciones, resultó más factible exportar el diseño final al formato PDF.

La principal intención del libro digital era dar a conocer las historias de nuestras colaboradoras y colocarlas junto al trabajo visual realizado en este proyecto. Pese a que al final y por cuestiones de estética no se colocaron los testimonios completos, aun lo considero una herramienta importante en la difusión del trabajo.

Una vez que se terminó el diseño del mismo, procedí con la segunda idea de presentación. Para la propuesta de los carteles, como se había mencionado con anterioridad, se ajustaron las imágenes a un formato tipo póster. Sin embargo, por cuestiones de presupuesto, al final tuvieron que ser reajustadas a un formato tabloide. Se imprimieron en papel couché de 300g.

Al principio había planeado imprimir únicamente las ilustraciones, sin ningún dato extra. Sin embargo, después surgió la idea de generar un código QR que al escanearlo te dirigiera al libro digital (véase anexos). Por eso, a cada ilustración se le realizó una marialuisa y en la parte posterior se colocó el título del trabajo, una red social y el código antes mencionado. Para producir dicho código, se subió el PDF del libro a la nube, sin restricciones, para que cualquier persona con el enlace pudiera abrirlo. Posteriormente, se utilizó dicho link en un generador de QR en línea.



Imagen 84.

Registro de carteles.

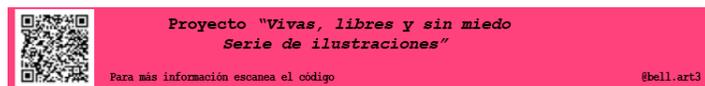


Imagen 85.

Registro de carteles.

Datos de carteles.

Junto con el proceso anterior, comenzaron a surgir nuevas formas en las que podía distribuir la obra. Estas propuestas se llevaron a cabo el pasado 8 de marzo del año en curso (2024) y consistieron en la realización de stickers hechos a partir de las ilustraciones y el código QR del libro digital, además de la reimpresión de cuatro carteles en gran formato. Los stickers fueron impresos en papel adhesivo y los carteles en papel bond.



Imagen 94.

Registro de carteles.

Stickers



Imagen 95.

Registro de carteles.

Stickers

Estos recursos fueron utilizados durante una de las marchas que se realizaron en la ciudad. La intención era mostrar el trabajo visual resultante y al mismo tiempo ver si existía alguna reacción por parte del público. Asistir a la marcha del 8 de marzo siempre es una experiencia en sí misma. Las voces de todas nosotras, unidas como una sola, exigiendo justicia y reconocimiento, emanan una energía intensa. El recorrido partió desde la fuente de la Diana Cazadora hasta llegar al parque central, yendo por toda Avenida Central.

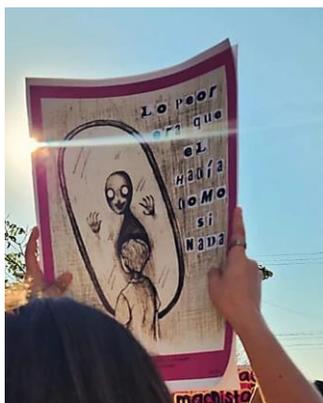


Imagen 96.

Registro de carteles.

Distribución.

Marcha 8M

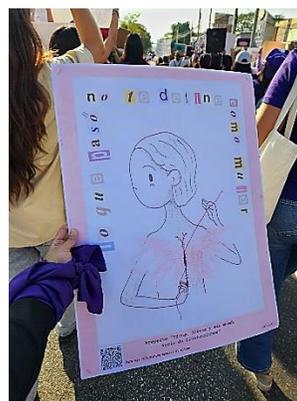


Imagen 97.

Registro de carteles.

Distribución.

Marcha 8M

Durante el trayecto no hubo una interacción directa. Sin embargo, al llegar al punto de reunión, comencé a regalar los stickers. Cada una de las personas a las que me acerqué recibió con gusto las pegatinas e incluso una que otra se acercó para preguntar más acerca de las imágenes que veía. Explicué de manera breve el contexto del trabajo presentado y junto con los carteles las invité a escanear el código para que obtuvieran más información. Muchas de ellas se mostraron interesadas y me brindaron palabras de apoyo y ánimo para continuar con la denuncia social por medio del arte. Fue una experiencia muy bonita y acogedora. Aunque las interacciones mencionadas fueron a una escala menor de la que esperaba, me parece que en cierto modo se cumplió con la meta de esta propuesta de exhibición de la obra.



Imagen 98.

Registro de carteles.

Distribución.
Marcha 8M



Imagen 99.

Registro de carteles.

Distribución.
Marcha 8M

La evidencia de ello, aunado a las propuestas principales, se publicaron a través de Instagram, en mi página personal. Igualmente, coloqué el link del libro digital en mi biografía, para brindar más información al respecto. En esas publicaciones igualmente hubo cierta respuesta, fueron compartidas en varias ocasiones y recibieron varios “me gusta”.

Considero que en general la distribución de las ilustraciones sí generó ciertas reacciones que me dejaron un sentimiento de satisfacción, pero, sobre todo, un impulso para querer seguir compartiendo de distintas formas la obra resultante. La visualización de esta problemática tiene que darse de diversas maneras y en distintos niveles, y aunque el alcance obtenido hasta el

momento podría considerarse “poco”, lo entiendo como un proceso que seguirá dando resultados.



Imagen 100.

Registro.

Difusión por redes sociales.

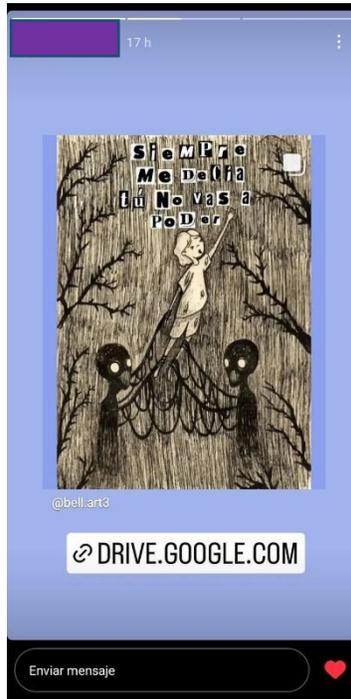


Imagen 101.

Registro.

Difusión por redes sociales.



Imagen 102.

Registro.

Difusión por redes sociales.

Este último capítulo representó la unión entre los conceptos analizados y el proceso de creación. La construcción de este apartado se fue dando conforme se avanzaba y significó una experiencia en sí misma.

En virtud de lo anterior, está claro que el arte puede llevarnos a conocer distintas formas de ver el mundo e interpretarlo. Cada vivencia contada en este trabajo y cada resultado se fue entrelazando y poco a poco nos llevó a descubrir nuevos panoramas. Escuchar a nuestras colaboradoras contar sus historias y llevar dichas narraciones al espacio de lo artístico nos permitió conectar con diversas emociones, además de entender con mayor profundidad los contextos de las mujeres en nuestra sociedad.

Es importante encontrar nuevas maneras de denunciar la violencia hacia la mujer en razón del género, de visibilizarla. En este texto, fue posible desarrollar una idea, que surgió desde la inconformidad y que poco a poco se ha transformado en un medio para exponer la realidad a la que como mujeres nos enfrentamos.

REFLEXIONES FINALES

Este texto ha sido una construcción constante.

Desde el momento en que la idea surcó mis pensamientos, hasta el punto en el que me encuentro ahora, ha implicado un descubrimiento continuo. En cada paso dentro del mismo proceso han surgido dudas e inquietudes, una más grande que la anterior. Se trató de un aprendizaje persistente, tanto de los conceptos desarrollados como de mi propio progreso artístico.

El ser humano cree que posee el mundo y esta noción se refleja en su insistencia de hacerse con el poder. Por eso, establece jerarquías dentro de sus sociedades, lo que origina las desigualdades. El sistema patriarcal es un ejemplo de ello. Al darle mayor prioridad a los valores masculinos, se coloca a la mujer como un ser subordinado al dominio del hombre. Este ejercicio de poder da como resultado la violencia de género, una herramienta que surge como una respuesta ante tal control. Sin embargo, nos encontramos tan inmersos dentro de estas conductas de discriminación y violencia que las normalizamos. No sólo eso, también las reforzamos y las justificamos. Estamos acostumbrados a vivir con esos abusos a nuestro alrededor que nos es muy difícil aceptar la realidad y más aún, hacer algo para contrarrestarla.

Para mí, este trabajo significó una alteración que me llevó a cuestionar mi propio comportamiento. Durante muchos años viví en una contradicción constante sobre lo que es ser mujer. Esto se debe a que desde nuestras infancias y desde nuestros propios hogares, se nos configura para seguir ciertos roles con el fin de conseguir la aprobación de la sociedad, como si nuestro valor como seres humanos dependiera de ello.

Las experiencias contadas son solo un pequeño atisbo del contexto en el que nos encontramos. Aun así, contarlas utilizando la ilustración como principal enfoque, ha sido un viaje caótico y transformador que me ha llevado a conectar conmigo misma y con el mundo alrededor, de una forma que solo el arte es capaz de hacer.

Diversas emociones convergen en estas páginas. La comunicación que se dio entre la creación artística y un problema social de tal magnitud me dejó experimentar un sentimiento de sanación al sentirme identificada con cada vivencia expresada por nuestras colaboradoras. La lucha que mantenemos como mujeres es diaria y aunque hubo altas y bajas, (tanto en cuestiones técnicas como conceptuales), me parece importante no sacar el dedo del renglón.

Visibilizar esta problemática a través del arte me permitió empatizar y entender con mayor profundidad las situaciones narradas. Asimismo, se creó un espacio en donde sus voces fueron escuchadas y trasladadas a un nuevo lenguaje.

El estudio y la preparación no termina, más bien se dio paso a un sentido de búsqueda. La difusión de las historias presentadas continúa y al mismo tiempo se vislumbra nuevas posibilidades y temas afín. Seguimos en el camino del aprendizaje, a prueba y error, encontrando nuevas formas de manifestarnos y de expresar nuestras inquietudes.

REFERENCIAS

- Akimova, E. (30 de noviembre de 2020). *¿Qué es la ilustración? (y ¿Cuáles son los diferentes tipos de ilustración?* EnvatoTuts. <https://design.tutsplus.com/es/articles/what-is-illustration-and-what-are-the-different-types-of-illustration--cms-36065>
- Alcázar, J. (2021). Feminismos y performance en América Latina. El tendadero y Un violador en tu camino. *Cuadernos del CILHA*, 22(2), 322-353. DOI: <https://doi.org/10.48162/rev.34.031>
- Amarelo, I. (2021). "Canción sin miedo", un año dando voz al dolor de millones de mujeres. SWISSINFO.CH. <https://www.swissinfo.ch/spa/canci%C3%B3n-sin-miedo-un-a%C3%B1o-dando-voz-al-dolor-de-millones-de-mujeres/46424014>
- Antivilo, J. (2013). Arte Feminista Latinoamericano: Rupturas De Un Arte Político En La Producción Visual. Tesis de Doctorado. Universidad de Chile.
- Aznárez, J. (2009). Imágenes, narrativa, consciencia y construcción de la realidad. Consideraciones desde las artes y la cultura visual. *Arte y Movimiento*, (1), 37-50. Obtenido de: <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/artymov/article/view/143>
- Barbancho, J. (2014). Arte, sociedad y política: otras formas de protesta. *ASRI: Arte y sociedad. Revista de Investigación*. (6). Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4665696>
- Bernal, M., Zapata, A. (2022). Nota Editorial: Arte y protesta. *H-ART. Revista de historia, teoría y crítica de arte*, (11), 13-16. DOI: <https://doi.org/10.25025/hart11.2022.01>
- Castellanos, R. (2005) *Sobre cultura femenina*. México. Fondo de cultura económica.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2018). *Erradicar la violencia contra niñas, niños y adolescentes*. [Folleto]. Obtenido de: https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Ninez_familia/Material/trip-maltrato-ninos.pdf

- Congreso de la Unión. *Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*. 1 de febrero de 2007. Diario Oficial de la Federación. Obtenido de:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/669252/LGAMVLV_010621.pdf
- De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. España. Ediciones Cátedra.
- Díaz, P. (2020). El abuso sexual infantil en el entramado de las representaciones sociales del ser niña. *Trabajo social*, 22(1), 127-151. doi: <https://doi.org/10.15446/ts.v22n1.79237>
- Durán, T. (2005). Ilustración, comunicación, aprendizaje. *Revista de educación*, nº extraordinario 239-253. Obtenido de: <http://hdl.handle.net/11162/68812>
- Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*. 48(1), 20-25.
- Fernández González, A. (2019). *Ilustración digital y Concept Art. El arte del siglo XXI*. Tesis de Licenciatura. Universidad de Oviedo. Obtenido de: <http://hdl.handle.net/10651/57760>
- Fisher, E. (2001). Cap. I La Función del Arte. En (Ed.) *La Necesidad del arte*. (p. 9-23). Barcelona, España: Ediciones Península.
- Fitzgerald, T. (2013). *Is there a fine art to illustration?* ArtBusiness News. <https://artbusinessnews.com/2013/09/is-there-a-fine-art-to-illustration/>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2022). *Preguntas frecuentes sobre el matrimonio infantil*. UNFPA. <https://www.unfpa.org/es/resources/preguntas-frecuentes-sobre-el-matrimonio-infantil#:~:text=El%20matrimonio%20infantil%20es%20un,a%20veces%20de%20forma%20diferente.>
- Frías, J., O'Brien, C. (2005). La administración del diseño y la mercadotecnia, ¿un mismo objetivo? In *Ponencia MX Design Conference*.
- Frías, S. M. (2014). Ámbitos y formas de violencia contra mujeres y niñas: Evidencias a partir de las encuestas. *Acta sociológica*, 65, 11-36. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0186-6028\(14\)70235-X](https://doi.org/10.1016/S0186-6028(14)70235-X)

- García, P. (2008). *Guerrilla Girls. La conciencia del mundo del arte*. Mujeres en Red.
<https://www.mujeresenred.net/spip.php?article1566>
- Grove, J. (2013). *Evaluating illustration Aesthetically*. Illustrators illustrated.
<http://www.illustratorsillustrated.com/evaluating-illustration-aesthetically/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *Violencia contra las mujeres en México*. INEGI.
<https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/#:~:text=En%202021%2C%20a%20nivel%20nacional,lo%20largo%20de%20su%20vida.>
- Jaramillo, C., Canaval, G. (2020). Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. *Universidad y Salud*. 22 (2). 178-185. DOI: <https://doi.org/10.22267/rus.202202.189>
- Laboratorio de Investigación: Género Interculturalidad y Derechos Humanos. (2016) *Tipos y modalidades de violencia*. Diagnósticos LP.
https://diagnosticoslp.colsan.edu.mx/tipos_violencia.php#
- Lagarde, M. (1990). Identidad femenina. *Secretaría Nacional de Equidad y Género*. 25, 1-32.
 Obtenido de:
<https://devmep.mep.go.cr/sites/default/files/media/Identidad%2520femenina.pdf>
- Lagarde, M. (1990). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México. Grupo editorial siglo XXI.
- Lucich, E. (2011). Violencia sexual contra niñas y adolescentes: principio sociocultural. *Investigaciones Sociales*. 15(27), 457-474. DOI: <https://doi.org/10.15381/is.v15i27.7685>
- Menza, A., Sierra, E., Sanchez, W. (2016). La ilustración: dilucidación y proceso creativo. *Kepes*, 13(13), 265-296. DOI: 10.17151/kepes.2016.13.13.12
- Meyer, M. (2015). *Tendiendo redes*. Pinto mi raya.
<https://pregunte.pintomiraya.com/index.php/la-obra/tendiendo-redes>
- Meyer, M. (2016). *El Tendedero*. Pinto mi raya.
<https://pregunte.pintomiraya.com/index.php/la-obra-viva/el-tendedero>

- Millet, L. (2020). *Del miedo y las imágenes: un estudio del poder de los medios de comunicación en las sociedades occidentales contemporáneas*. Tesis de Licenciatura. Universidad Autónoma de Barcelona. Obtenido de: <https://ddd.uab.cat/record/234996>
- MUAC (s. f.). *El Tendedor*. MUAC. <https://muac.unam.mx/objeto/el-tendedor>
- Munari, B. (1972). Cap. 1 Cartas a Harvard. En *Diseño y comunicación visual*. (p. 13-58). Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili.
- Muñoz, R. (2006). Una reflexión filosófica sobre el arte. *Thémata*, 36, 239-254. Obtenido de: <http://hdl.handle.net/11441/27829>
- Oliveras, E. (2009). *Cuestiones de arte contemporáneo: Hacia un nuevo espectador en el siglo XXI*. Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta.
- Ordúñez, J. (2014). Del espacio público a la creación pública: recorrido y búsqueda sobre el concepto de arte en el espacio público. *AusArt Journal for Research in Art*. 2 (2) 2. 150-160. Obtenido de: <http://hdl.handle.net/10810/45349>
- Organización de las Naciones Unidas. Declaración de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra la Mujer. <http://www.unhcr.ch/>
- Organización Mundial de la Salud. (3 de febrero de 2020). *Mutilación Genital Femenina*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/female-genital-mutilation>
- Ortega, R. (2016). El Proceso de ilustración: indagación, diseño, pensamiento creativo. *Memorias del festival internacional de la imagen*. Obtenido de: www.festivaldelaimagen.com
- Osborne, R., Molina, C. (2008). Evolución del concepto de género 1 (Selección de textos de Beauvoir, Millet, Rubin y Butler). *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*. (5), 147-182. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297124045007>
- Pérez, A., Montoya, A. (2022). Protesta, arte y espacio público: Cuerpos en resistencia. *Bitácora Urbano Territorial*, 32(3): 109-121. DOI: <https://doi.org/10.15446/bitacora>
- Phillips, S. (2011). Sobre la definición del arte y otras disquisiciones. *Revista de Comunicación*. 20 (1), 75-79. DOI: <https://doi.org/10.18845/rc.v20i1>

- Pontificia Universidad Católica de Perú. (s. f.). *La narrativa visual: el álbum ilustrado*. Departamento de Arte. <https://departamento.pucp.edu.pe/arte-y-diseno/laboratorio-semiotico/exposicion/la-narrativa-visual-el-album-ilustrado/>
- Rebentisch, J. (2021). Cap. 1 Desdiferenciación y experiencia. En (Ed.) *Teorías del arte contemporáneo: Una introducción*. (p. 27-62). España: Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- Reporte Índigo. (04 de febrero de 2020). *La llorona canta feminicidios en MMyT*. Reporte Índigo. <https://www.reporteindigo.com/piensa/la-llorona-canta-feminicidios-en-mmyt-cortometraje-animacion-lucha-social/>
- Restrepo, M. (2005). La definición clásica de arte. *Saberes. Revista de estudios jurídicos, económicos y sociales*. 3, 10.
Obtenido de: <https://revistas.uax.es/index.php/saberes/article/view/769>
- Soto, I. (2012). Sociología de la infancia: las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de sociología*, (27), 81-102.
- Valdivieso, C. (2018). *El arte como medio de denuncia*. Revista Crisis. <https://www.revistacrisis.com/debate-arte-y-estetica/el-arte-como-medio-de-denuncia-social>
- Vargas, S. (10 de marzo de 2020). *¿Qué es la ilustración? Desde sus inicios modernos hasta sus usos el día de hoy*. My Modern Met. <https://mymodernmet.com/es/ilustracion-definicion/>

ÍNDICE DE IMÁGENES

- Imagen 1. Snowapple. (2019, 10 marzo). *Snowapple & Adriana Ronquillo - La Llorona* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=L7gubRMvftc>
- Imagen 2. Snowapple. (2019, 10 marzo). *Snowapple & Adriana Ronquillo - La Llorona* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=L7gubRMvftc>
- Imagen 3. Snowapple. (2019, 10 marzo). *Snowapple & Adriana Ronquillo - La Llorona* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=L7gubRMvftc>
- Imagen 4. Snowapple. (2019, 10 marzo). *Snowapple & Adriana Ronquillo - La Llorona* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=L7gubRMvftc>
- Imagen 5. Snowapple. (2019, 10 marzo). *Snowapple & Adriana Ronquillo - La Llorona* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=L7gubRMvftc>
- Imagen 6. Snowapple. (2019, 10 marzo). *Snowapple & Adriana Ronquillo - La Llorona* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=L7gubRMvftc>
- Imagen 7. Snowapple. (2019, 10 marzo). *Snowapple & Adriana Ronquillo - La Llorona* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=L7gubRMvftc>
- Imagen 8. Mayer, M. (1978). *El tendadero*. [Instalación] Museo Universitario Arte Contemporáneo. (s. f.). <https://muac.unam.mx/objeto/el-tendedero>
- Imagen 9. Mayer, M. (1978). *El tendadero*. [Instalación] Museo Universitario Arte Contemporáneo. (s. f.). <https://muac.unam.mx/objeto/el-tendedero>
- Imagen 10. Kenn, J. [@johnkenmortensen]. (2017). *Stress monster*. [Fotografía]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/BTjRgQsDXiV/?igshid=MWjY3BnMWFvdnlkcw>
- Imagen 11. Kenn, J. [@johnkenmortensen] (2018). *Mimes from hell*. [Fotografía]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/BjDVRzrBqkM/?igshid=ZTl1Nmp3azQxbDF2>
- Imagen 12. Kenn, J. [@johnkenmortensen]. (2018). *Puppet*. [Fotografía]. Instagram. https://www.instagram.com/p/Blr_j7sBy0B/?igshid=aGx2cjBnamswdGg2
- Imagen 13. Kenn, J. [@johnkenmortensen]. (2019). *Sk8 away*. [Fotografía]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/B4ChMXIHw-C/?igshid=MTNxZzIwcHZvbmRyeg>
- Imagen 14. Kenn, J. (2019). *Sin título*. [Fotografía]. Pinterest. <https://www.pinterest.com.mx/pin/660692207854903490/>

- Imagen 15. Kenn, J. [@johnkennmortensen]. (2016). *The chimney*. [Fotografía]. Instagram.
<https://www.instagram.com/p/BHRycfegcJg/?igshid=YWhrZWx0cGowcGZu>
- Imagen 16. Ruo, Hsin Wu. [@ruohsinwu]. (2015). *Sin título*. [Fotografía]. Instagram.
<https://www.instagram.com/p/jivOkRqzH/?igshid=ZHN3eWt2NDcxaG9h>
- Imagen 17. Ruo, Hsin Wu. [@ruohsinwu]. (2015). *RED*. [Fotografía]. Instagram.
<https://www.instagram.com/p/7kITzGxq9g/?igshid=bHEwMnZ3N253eTd1>
- Imagen 18. Ruo, Hsin Wu. [@ruohsinwu]. (2020). *The sound of Memory*. [Video]. Instagram.
<https://www.instagram.com/p/CFFAvHfnDRH/?igshid=MW1zZXJoaGJsNzY0eQ>
- Imagen 19. Ruo, Hsin Wu. [@ruohsinwu]. (2022). *Light*. [Fotografía]. Instagram.
<https://www.instagram.com/p/CbKYQnSvZ4D/?igshid=MWk5NWZoNGIwaGxmaA>
- Imagen 20. Ruo, Hsin Wu. [@ruohsinwu]. (2022). *Black Cat II*. [Fotografía]. Instagram.
<https://www.instagram.com/p/Cgwolzvv7QF/?igshid=eTV0YmU2eTJ1b290>
- Imagen 21. Guerrilla Girls. (1989). *Do Women Have To Be Naked To Get Into the Met. Museum?* [Grabado] <https://www.guerrillagirls.com/projects>
- Imagen 22. Guerrilla Girls. (2003). *Don't stereotype me!* [Grabado].
<https://www.guerrillagirls.com/projects>
- Imagen 23. Guerrilla Girls. (1985). *Free the Women Artist of Europe!* [Grabado].
<https://www.guerrillagirls.com/projects>
- Imagen 24. Guerrilla Girls. (1989). *You're Seeing Less than Half the Picture*. [Grabado].
<https://www.guerrillagirls.com/projects>
- Imagen 25. *Violencia de género Mood board*. (s. f.). Pinterest.
https://www.pinterest.com.mx/mecapuchi_isa/violencia-de-g%C3%A9nero-mood-board/
- Imagen 26. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos*. [Grafito sobre papel]
- Imagen 27. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos*. [Grafito sobre papel]

Imagen 28. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos/Diseño de personajes*. [Grafito sobre papel]

Imagen 29. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos/Diseño de personajes*. [Grafito sobre papel]

Imagen 30. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos*. [Grafito sobre papel]

Imagen 31. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos*. [Grafito sobre papel]

Imagen 32. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos/Diseño de personajes*. [Grafito sobre papel]

Imagen 33. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos/Diseño de personajes*. [Grafito sobre papel]

Imagen 34. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos/Composición final*. [Grafito sobre papel]

Imagen 35. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos/Composición final*. [Grafito sobre papel]

Imagen 36. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos/Elección de personajes*. [Grafito sobre papel]

Imagen 37. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos/Elección de personajes*. [Grafito sobre papel]

Imagen 38. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos/Prueba de materiales*. [Lápices de colores sobre papel canson negro]

Imagen 39. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos/Prueba de materiales*. [Colores pastel sobre papel canson negro]

Imagen 40. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos/Prueba de materiales*. [Esgrafiado sobre papel de algodón]

Imagen 41. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos*. [Grafito sobre papel]

Imagen 42. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos*. [Grafito sobre papel]

Imagen 43. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos/Diseño de personajes*. [Grafito sobre papel]

Imagen 44. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos/Diseño de personajes*. [Grafito sobre papel]

Imagen 45. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos/Composición final*. [Grafito sobre papel]

Imagen 46. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos/Composición final*. [Grafito sobre papel]

Imagen 47. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos/Elección de personajes*. [Grafito sobre papel]

Imagen 48. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos/Elección de personajes*. [Grafito sobre papel]

Imagen 49. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos*. [Grafito sobre papel]

Imagen 50. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos*. [Grafito sobre papel]

Imagen 51. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos*. [Grafito sobre papel]

Imagen 52. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos*. [Grafito sobre papel]

Imagen 53. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos*. [Grafito sobre papel]

Imagen 54. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos*. [Grafito sobre papel]

Imagen 55. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos*. [Grafito sobre papel]

Imagen 56. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos*. [Grafito sobre papel]

Imagen 57. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos*. [Grafito sobre papel]

Imagen 58. Ordoñez, I. (2023). *Registro de bocetos*. [Grafito sobre papel]

Imagen 59. Ordoñez, I. (2023). *Registro/Digitalización y edición*. [Imagen digital]

Imagen 60. Ordoñez, I. (2023). *Registro/Digitalización y edición*. [Imagen digital]

Imagen 61. Ordoñez, I. (2023). *Registro/Digitalización y edición*. [Imagen]

Imagen 62. Ordoñez, I. (2023). *Registro/Digitalización y edición*. [Imagen]

Imagen 63. Ordoñez, I. (2023). *Ilustración I*. [Imagen]

Imagen 64. Ordoñez, I. (2023). *Ilustración II*. [Imagen]

Imagen 65. Ordoñez, I. (2023). *Ilustración III*. [Imagen]

Imagen 66. Ordoñez, I. (2023). *Ilustración IV*. [Imagen]

Imagen 67. Ordoñez, I. (2023). *Ilustración V*. [Imagen]

Imagen 68. Ordoñez, I. (2023). *Ilustración VI*. [Imagen]

Imagen 69. Ordoñez, I. (2023). *Ilustración VII*. [Imagen]

Imagen 70. Ordoñez, I. (2023). *Ilustración VIII*. [Imagen]

Imagen 71. Ordoñez, I. (2023). *Ilustración IX*. [Imagen]

Imagen 72. Ordoñez, I. (2023). *Ilustración X*. [Imagen]

Imagen 73. Ordoñez, I. (2023). *Ilustración XI*. [Imagen]

Imagen 74. Ordoñez, I. (2023). *Ilustración XII*. [Imagen]

Imagen 75. Ordoñez, I. (2023). *Registro/Libro digital/Storyboard*. [Imagen]

Imagen 76. Ordoñez, I. (2023). *Registro/Libro digital/Storyboard*. [Imagen]

Imagen 77. Ordoñez, I. (2023). *Registro/Libro digital/Referencia*. [Imagen]

Imagen 78. Ordoñez, I. (2023). *Registro/Libro digital/Paleta de colores*. [Imagen]

Imagen 79. Ordoñez, I. (2023). *Registro/Libro digital/Tipografía*. [Imagen]

Imagen 80. Ordoñez, I. (2023). *Registro/Libro digital/Prueba uno*. [Imagen]

Imagen 81. Ordoñez, I. (2023). *Registro/Libro digital/Prueba uno*. [Imagen]

Imagen 82. Ordoñez, I. (2023). *Registro/Libro digital/Prueba dos*. [Imagen]

Imagen 83. Ordoñez, I. (2023). *Registro/Libro digital/Prueba final*. [Imagen]

Imagen 84. Ordoñez, I. (2023). *Registro de carteles*. [Imagen]

Imagen 85. Ordoñez, I. (2023). *Registro de carteles/Código QR* [Imagen]

Imagen 86. Ordoñez, I. (2023). *Registro de carteles/Distribución* [Imagen]

Imagen 87. Ordoñez, I. (2023). *Registro de carteles/Distribución* [Imagen]

Imagen 88. Ordoñez, I. (2023). *Registro de carteles/Distribución* [Imagen]

Imagen 89. Ordoñez, I. (2023). *Registro de carteles/Distribución* [Imagen]

Imagen 90. Ordoñez, I. (2023). *Registro de carteles/Distribución* [Imagen]

Imagen 91. Ordoñez, I. (2023). *Registro de carteles/Distribución* [Imagen]

Imagen 92. Ordoñez, I. (2023). *Registro de carteles/Distribución* [Imagen]

Imagen 93. Ordoñez, I. (2023). *Registro de carteles/Distribución* [Imagen]

Imagen 94. Ordoñez, I. (2024). *Registro de carteles/Stickers* [Imagen]

Imagen 95. Ordoñez, I. (2024). *Registro de carteles/ Stickers* [Imagen]

Imagen 96. Ordoñez, I. (2024). *Registro de carteles/ Distribución/ Marcha 8M* [Imagen]

Imagen 97. Ordoñez, I. (2024). *Registro de carteles/ Distribución/ Marcha 8M* [Imagen]

Imagen 98. Ordoñez, I. (2024). *Registro de carteles/ Distribución/ Marcha 8M* [Imagen]

Imagen 99. Ordoñez, I. (2024). *Registro de carteles/ Distribución/ Marcha 8M* [Imagen]

Imagen 100. Ordoñez, I. (2024). *Registro/ Difusión por redes sociales* [Imagen]

Imagen 101. Ordoñez, I. (2024). *Registro/ Difusión por redes sociales* [Imagen]

Imagen 102. Ordoñez, I. (2024). *Registro/ Difusión por redes sociales* [Imagen]

ANEXOS

Testimonios completos

1er testimonio.

En realidad, creo que todo empezó cuando mi tía, la que ha sido soltera la mayor parte del tiempo, se fue a vivir a Cancún por unos años, igual para buscar trabajo y todo eso. Estando allá conoció a un señor, no se casaron ni nada, pero terminaron siendo pareja. Por cosas como que ella ya no podía seguir viviendo allá, porque rentaba y no tenía una casa fija, trajo al señor para acá y se vinieron a vivir a la casa de mi abuelita. Durante ese tiempo mi mamá igual no tenía ¿apoyo? Porque mi papá se había ido a trabajar a Nayarit y solamente era ella junto con nosotros tres (mis hermanos y yo). Entonces estábamos viviendo en la casa de mi abuelita. Se llegó a vivir igual mi tía cuando nosotros también nos habíamos mudado y empezamos a vivir todos juntos.

La cuestión es que estando ahí al principio, como no habíamos convivido nunca con otra persona externa a la familia, era así como, nos sentíamos un poquito incómodos con el señor, por lo mismo de que no sabíamos cómo tratarlo y al menos, estábamos como en la primaria cuando llegó el señor, estábamos, así como... tanto mi hermana como yo no sabíamos cómo relacionarnos porque la verdad, pues tienes alguien externo a la familia y de repente se llega a vivir ahí, sientes que están invadiendo tu hogar, porque nosotros estábamos viviendo ahí desde el principio.

Si era muy machista el señor, porque, por ejemplo, mi tía le tenía que tener servido todo, le tenía que planchar su ropa, ella le tenía que servir todo bien. Por ejemplo, si no le gustaba una comida, agarraba y se la tiraba a mi tía, al piso. O igual si la comida no estaba servida en el momento en el que él quería, este, no comía, se levantaba de la mesa y se iba, se iba a cambiar y ya de ahí salía. Y... haz de cuenta de que muchas cosas que hacía mi tía para que estuvieran bien, él igual pues, era muy grosero con ella. Pero igual, este, creo que porque ella no había tenido pareja fue así como que... era la primera persona, supongo, que le demostró cierto afecto o algo así y por más que ella ha sido muy este... muy firme, que no se deja de nada, si la vimos como muy muy sumisa. Y eso igual nos pareció extraño en un principio...

La cuestión es que poco a poco, conforme él estuvo ahí, nos fuimos como que, involucrando con él, igual mi tía, nos inducía a platicar con él o igual a comer o cosas así para que nuestra

relación fuera como que... estrechando ¿no? Para que él fuera como más aceptado en la familia, porque igual la mayoría de mis tíos, por su forma de ser, que era un poco chocantito, no lo aceptaban muy bien.

Y conviviendo entre, pues, ahí en la casa, en ese tiempo igual mi mamá tenía dos trabajos que la obligaban a no estar en la casa durante todo el día. Porque tenía un trabajo en la mañana y uno en la noche, entonces, solamente se llegaba a dormir, se despertaba y se iba al trabajo, de hecho, no la veíamos en todo el día. Igual en ese tiempo mi abuelita, como tenía una venta, este, ese señor igual nos ayudaba a vender y como nosotras también llegábamos a vender, él nos llegaba a dejar o a veces nos iba a traer a la escuela y así y como que fuimos socializando más con él, y nos fuimos como, acercando un poco nos fuimos como soltando.

Porque, por ejemplo, cuando muy llegó el, nosotras no nos cambiábamos afuera, nos cambiábamos adentro del baño o así, porque para desgracia de las desgracias, los cuartos en casa de mi abuelita jamás han tenido puerta, siempre han sido de cortina, entonces nosotros nos cambiábamos en el baño. Y hasta eso, una de nuestras costumbres que igual nos quitó cuando él llegó, era, este, la casa de mi abuelita tiene un patio y en el patio hay una cisterna y nosotros siempre que se amontonaba el baño, íbamos y nos bañábamos en la cisterna. La cuestión es que todo eso lo fuimos dejando en ese tiempo en el que él llegó por lo mismo de que no le teníamos tanta confianza, y ya cuando empezamos como a que, agarrar el hilo los dos, tanto él, como mi hermana y yo, ya era como de que, a veces nos quedábamos solas en la casa porque mi abuelita se iba a vender y mi tía tenía cosas que hacer y solamente nos quedábamos él y nosotras y ya era así como de que, él llegaba a ver películas con nosotras o nosotras nos íbamos al cuarto de mi tía porque el de ella siempre ha tenido, es el único que ha tenido puerta.

Siempre íbamos a allá, íbamos a ver tele o a veces nos compraba helado o cosas así e igual empezamos como que, ya no nos bañábamos en el patio solamente con ropa interior, sino que ya nos poníamos nuestra blusa y nuestro short y ya, nos seguimos bañando afuera pero ya pues, más tapadas.

La cuestión es que, después de eso, mi hermana igual entró a la secundaria y ya por los mismos horarios de que ella salía más tarde y, por ejemplo, mi mamá en ese tiempo, siempre estaba con mi hermanito, y pues la que pasaba más tiempo en la casa era yo. Igual porque tanto mi

abuelita como mi tía trabajaban en otras cosas o se iban y así. Y en ese tiempo igual se tenía que cuidar mucho a mi abuelito, entonces mi tía a veces iba al pueblo de mi abuelito y solamente se quedaba ese señor ahí. La cuestión es que, entre tanto, pues, me empecé a soltar más con él porque igual le gustaban ciertas cosas. Por ejemplo, en ese tiempo, era yo muy dada a estar leyendo y cada que me veía leer como que, se ponía a preguntarme sobre los libros y todo eso y entre tanto y tanto, este, como que sí se fue estrechando más la relación.

Yo jamás he sido cercana al contacto físico, pero él si era así como de que, se sentaba al lado de mí, charlábamos y así. Y llegó un punto en el que, donde, este... ya no solamente me sentaba yo al lado de él, sino que él me agarraba y me sentaba en sus piernas... Y yo, así como de que, pues no me sentía mal hasta cierto punto porque, sí era incómodo, jamás me ha gustado el contacto físico entonces si era así como de que, me quería bajar, pero él, así como de que, “noo, soy tu tío, así te demuestro cariño porque para estar juntos y tener una buena relación” y todo eso...

Y yo sí era así como de que, “bueno, ya que”, porque ni con mi mamá ni con mi papá he sido cercana en ese tipo de contacto, ni con los abrazos ni los besos, ni nada. Y hasta cierto punto si fue como, “bueno, tal vez es así como él se expresa” ... Y en ese tiempo como igual no era cercana a ninguno de mis familiares, porque por lo mismo de que mi mamá y mi papá tenían mucho problema, de que estaban muy distanciados y mi papá tomaba mucho, entonces yo, jamás he tenido una figura paterna al 100%, como que tú digas, este es el contacto que un hombre puede tener con alguien más, porque yo solamente vivía con mujeres...

Entonces, pues, se fue relacionando conmigo de cierta manera, donde yo no le vi mal, porque, tampoco estaban mucho las charlas de lo que era la violencia o el este, sí se sabía, pero no... muy generalizado... entonces sí era como de... “Bueno, no está haciendo nada mal” ...

Y después de eso, ya, ya no sólo me sentaba en sus piernas, sino que, a la hora en la que me abrazaba, este, me sentaba, y me abrazaba, de la cintura y, me empezaba a restregar contra él... En ese momento sí, cuando tenía la oportunidad le hablaba a mi hermana y así y ya él, al ver que ya había otra persona, me soltaba. Hasta cierto punto de ahí, como que se empezó a fracturar la relación y ya no era tan cercana con él, ya casi no le hablaba y así. Mi tía igual empezó a notar de que ya no nos llevábamos tanto. Pero yo no le decía a nadie por lo mismo de que yo no sabía lo que estaba sucediendo, solamente sabía que no me gustaba...

Entonces, después de eso, el punto donde yo si le dejé de hablar y ya no me juntaba con él ni nada de eso, fue cuando, este... me sentó en sus piernas y después de, sobarme contra él, agarró y empezó a meter su mano a, creo que llevaba short en ese momento, por sobre mi short y me quiso tocar la vagina y fue ahí donde dije “esto no me gusta”.

Entonces este, agarré y me bajé de sus piernas y me fui, porque recuerdo que estábamos en la sala. En otra ocasión igual nos dejaron solos, no me acuerdo que me pidió que hiciéramos y tuve que entrar a su cuarto y ya fue que, me empezó a hablar y yo le empecé a contestar y me volvió a agarrar y me volvió a sentar y me volvió a tocar. Pero fue en ese momento, donde yo dije “esto no me gusta, no quiero que siga pasando” ...

Y de ahí fue donde corté relación absolutamente con él y este, ya no le hablaba, ya no me quedaba con él, igual mi hermana como que lo empezó a notar y ya no dejaba que yo me quedara sola con él. Siempre que debía de pasar hacia otro lado, siempre estaba mi hermana conmigo. Hasta cierto punto creo que pasó un año de que me distancié con él. Igual mi tía una vez se sentó a hablar con nosotros, y nos empezó a decir de, que, era nuestro tío y que lo debíamos tratar bien, porque si llegó un punto en donde no me gustaba estar con él que le contestaba brusco y entonces pues, mi tía igual lo sintió y fue de “no, mira, lo tienes que tratar bien, es tu tío, es tu mayor” y no sé qué. Pero, o sea, yo ya no lo quería tener cerca, entonces, después de eso, como, a veces no sólo yo me quedaba en la casa, también mi prima, y no sé cómo fue que pasó, pero la empezaron a cuestionar sobre ese señor y al final dijo que a ella no le había hecho nada, pero en ese punto mi mamá dijo como “ok, a ella no le ha hecho nada, pero, mis hijas han estado conviviendo todos los días y a todas horas con él”. Entonces se sentó mi mamá a hablar conmigo y ya, yo le comenté todas las cosas que habían pasado y ella, así como de que, o sea, en ese punto ya fue la charla de que, “eso no estaba bien, debiste de, o sea, no se debió de suscitar esto” porque ella nunca fue así de “no debiste dejar que te pasara”, sino que, “a ti no debió haberte sucedido y él tuvo la culpa”.

Igual en ese momento, ella empezó a hacer que no nos dejaran solas, siempre estuviera alguien con nosotras, porque en ese momento solamente lo supo mi mamá, mi otra tía, mi hermana y mi prima. Jamás se le dijo a la familia, jamás hablaron con él ni con mi tía. Después de eso, como medio año o un año después, nos cambiamos de casa y nos cambiamos a un departamento. Y en ese momento se llegó a vivir una primita ahí (a casa de mi abuelita), y le

quiso hacer lo mismo ese señor y este, pero ella sí se lo dijo a mi tío (su papá), y mi tío pues, si fue como, casi se lo manda al otro mundo.

Y ya, se dio a conocer con mi tía (su pareja), y pues, igual se quedó sorprendida, porque para ella, él era un santo a sus ojos. Igual un día, nos dio a ver porno, porque, este, una vez entramos a su habitación y no me acuerdo que fue lo que entramos a hacer, la cuestión es que él estaba viendo su celular y cómo cualquier niño que, pues yo estaba en la primaria y mi hermana a principios de la secundaria, nosotras no teníamos teléfono. Entonces como el celular era mágico para nosotras, le preguntamos qué estaba haciendo y ya cuando nos mostró su celular tenía puras fotos de señoras... este... pues desnudas, con las piernas abiertas, senos y así. Nosotros nos sacamos de onda y en ese momento recuerdo que le pregunté si mi tía sabía y nos dijo que no debíamos decirle y pues, jamás le dijimos. Pero pues, no podíamos carburar más allá de qué era eso.

Igual recuerdo que cuando me quería tocar, bueno, las veces que me hizo, las dos primeros que me hizo yo le dije que pues a mí no me gustaba y él me decía que pues era normal que él me tocara porque era mi tío, que era algo que no era malo porque él era mi tío político. Porque yo le decía que los tíos no debían hacer eso y él me decía que no era malo porque era mi tío político y no era mi tío de sangre y yo le decía que estaba bien pero que no me gustaba y él decía como “no, es que así expresas tu amor...” y que no sé qué. Y una vez se me ocurrió decirle que le iba a preguntar a mi tía y me dijo que no se lo tenía que decir a mi tía porque si no él iba a dejar a mi tía y mi tía se iba a poner muy triste o se la iba a llevar y así. Me lavó el cerebro de tal forma en donde no le dije nada a nadie, salvo la vez que me preguntó mi mamá.

Salvo eso y la vez de que sucedió con mi primita, pues, ya le dijimos a mi tía y si tardó un tiempo más en irse de la casa, tardó más o menos medio año o menos de medio año para que se fuera después de que le pasó eso a mí primita y mi tía conoció todo lo que nos había pasado a mí y a este, algunos incidentes que también había tenido mi hermana.

Igual algo que derramó el vaso, después de lo que pasó con mi primita, fue que, me llegué a quedar unos días a casa de mi abuelita porque todavía no nos desapegábamos mucho de ella, y recuerdo que yo entré al baño y me estaba bañando y de repente escuché que mi hermana empezaba a gritar y empezaba a mentar de todo afuera y ya de ahí me puse mi blusa y salí en jabón y mi hermana le estaba pegando de cachetadas al señor. Yo le pregunte que por qué

estaba tan exaltada y ella me dijo que él estaba espiando por la rendija de la puerta, intentando ver cómo me bañaba, y pues, se le fue encima (mi hermana) y pues él le empezó a decir que estaba loca, que él sólo quería ver si no, este, si no me pasaba nada y así. Y, de hecho, en ese momento, antes de que llegara mi tía y mi abuelita, él se salió. Y pues cuando llegaron mi hermana todavía estaba alterada y le empezó a gritar a mi tía que no sabía porque lo seguía teniendo ahí, que él todavía seguía haciendo cosas que no debía hacer y que nos estaba poniendo en peligro a nosotras...

Y pues, a raíz de eso, mi tía lo echó de la casa, Después de eso, bueno, mi tía me preguntó que por qué no le había dicho y pues le dije lo que él me decía. Y pues, en ese momento, este, no te das cuenta de lo que está sucediendo hasta ya después y te terminas diciendo “¿Por qué no hice esto? ¿por qué no hice el otro?”, y las culpas a diestra y siniestra.

Y pues una de las cosas que me pegaron después de esto, fue que mi tía y mi mamá, se culpaban a ellas mismas por lo que había sucedido e igual, una de las cosas que hizo que yo entrara casi casi en depresión, fue que, pues como yo me llevo muy bien con mi tía y es una de las personas que casi me crió, ella igual estuvo muy triste e igual mi mamá, entró en una etapa de culpa, en plan “por qué las dejé solas o por qué trabajaba mucho”. También porque según ella no nos había enseñado a cuidarnos de nosotras mismas, de que, cosas como que, si yo no me sentía segura o nadie me debía tocar, cosas así. Y pues, hasta el momento, no lo denunciemos ni nada, porque ¿qué vamos a decir? Sin pruebas ni nada, solamente, me pasó y ya.

Lo peor creo que es, las secuelas que quedan, porque por ejemplo yo ya no puedo estar sola en algún lugar con un hombre mayor y mucho menos ver así en la calle, porque para desgracia de las desgracias, este... él era gordo, estaba como de 1.70 o así, y estaba pelón, entonces yo ya no puedo ver a alguien que tenga más o menos esas características en la calle porque automáticamente es como, el pavor que tienes de volver a verlo. Hasta a mi papá le llegué a tener cierto miedo por lo mismo de esa persona, porque como se fue a trabajar fuera, no tenía una relación estrecha con él. También dejó de gustarme tomarme fotos y aunque con los hombres jóvenes no me siento incómoda, con los que son más grandes sí, es como, ¡auxilio!

Poco a poco fui rompiendo esa burbuja de miedo, pero ha sido muy difícil. A mi yo del pasado le diría que lllore todo lo que tenga que llorar y que pues, tuve que pasarlo solita y tuve que

aprender a superar y eso me ha ayudado a comprender ciertas cosas, y dentro de lo malo agradezco que fuera yo y no mi hermana o mi prima, porque, al menos mi hermana, no podría haberlo llevado de la mejor manera y por más que no debió haber sucedido me calma que no fueron ellas. Y pues, pasó, es algo que obviamente jamás me hubiera gustado experimentar y algo que si me, aún me da vueltas es que, no sé a qué otra familia se fue a joder, porque tenía una labia ese señor, que te envuelve el cerebro y me quedó eso de que, ¿por qué no hablé antes?

Ahorita pues, al menos, o sea, ya sabes a ciencia cierta qué fue lo que te pasó, pero no me siento más culpable, porque te das cuenta de que, a mí me pasó y fue contra mí, yo no lo provoqué ni yo lo hice. Y conforme empiezas a dialogar con más personas, en plan, te das cuenta de que no eres la única persona que le pasó, igual este, una de las cosas que me ayudó es de, hablar con mi mamá porque a ella le pasó lo mismo y para desgracia de sus desgracias ella tuvo que convivir todavía con esa persona, porque mi abuelita le creyó, pero no tenía el poder para que esa persona no entrara a la casa de nuevo. Entonces, este, igual sentirme apoyada por esas personas, no me dejaban sola, me resguardaban y estaban conmigo si te da ese plus de “no estoy sola”. Igual hasta llegué a un punto en el que no me gustaba verme al espejo, no me gustaba este, verme desnuda.

Entonces, pasado el tiempo, me volví a aceptar como era yo y me di cuenta de esas cosas que había dejado de hacer por culpa de eso. A las que han pasado por eso, les pasó, y nadie podrá quitarlo, pero poco a poco te vas dando cuenta de que, pues... me pasó a mí, pero no fue mi culpa, yo no hice nada malo. A las mamás, hablen con sus hijas, y que siempre deben hacer conscientes a sus hijas de que, ellas tienen el poder sobre su cuerpo y si algo no les gusta, NO es NO...

2do testimonio

Mi vida entera es un acto de violencia. Empezando por mi abuelita, pues se casó por mero interés. Bueno, no por interés, sino que ella me cuenta que cuando conoció a mi abuelito pues ya no le quedó de otra. Porque antes era como que, al primero que conocías era con el que te casabas y ya fin.

Y pues hasta la fecha es un matrimonio demasiado, demasiado infeliz, por muchas razones. Principalmente mi abuelito, porque siempre fue agresivo, infiel, el típico hombre macho, que así enfrentó sus problemas y aunque se entiende no se justifica. Dentro de todo pues, a mi abuelita la humilló, la humilla desde entonces. Le quemó su vestido de bodas, le tiró toda su vajilla y es que mi abuelita como que se rindió ¿no? Entonces prefirió no, como que ya no invertir ni nada porque sabía que al final de cuentas él se lo iba a quitar y al final de cuentas, pues le quita, hasta la fecha, su paz. Por eso no le gusta estar en su casa, generalmente se sale a hacer “mandados”, toma su cafecito afuera, con tal de no estar con él.

Y aunque trató de inculcarle que eso no era lo correcto a mi tía y a mi mamá, no pusieron atención a las **“red flags”**(sic). Entonces pues igualmente así vivieron ellas, se consiguieron a maridos infieles, que las golpeaban, se volvieron sumisas también. Mi mamá pues, va de mal en peor en sus parejas. Entonces se me enseñó desde chiquita que básicamente una mujer es ser víctima de un hombre, que obedece, que dice que sí a todo, que... no sé.

En la casa el que manda es mi abuelito, el hombre macho. Él siempre tenía sus pláticas estas de que “pero lo que más me molesta...”, pero, modo sexista ¿sabes? La última plática fue de que se siente muy decepcionado de sus hijas porque solamente están criando a mujeres que si no las controlan se van a volver prostitutas y a hombres que se van a volver malandros. Pues así he vivido. Nunca recibí atención ni de mi papá ni de mi mamá, ni de nadie, tal vez sí de mi abuelita, pero mi mamá siempre me alejó de ella.

Entonces pues entré a la adolescencia y pasa esto de tener pareja. Yo tenía 14 años, cuando conocí a un muchacho, que en mi cabeza se veía bonito y no sé, era como este amor imposible ¿sabes? Como un “te quiero, pero no te quiero”. Entonces pues yo trataba como de conseguir esta validación con él, en plan, “si me ve lo suficientemente válida, le voy a gustar”. Entonces, me acuerdo que hacía, pero algo hice seguramente. El punto es que se resume a que yo le dije

que me gustaba, él me dijo que yo le gustaba, fuimos novios dos días, luego me terminó, me sentí mal y yo seguí como que atrás, atrás...

Luego, estuve con alguien ahí del barrio, que nunca me gustó, solamente le dije que sí porque me ponía atención. Solamente, o sea, sí, me daba atención y yo, bueno... Estuve con él como dos meses, fue muy aleatorio, me arrepiento.

No sé, creo que igual tenía incrustada esta idea del “amor de Disney”, romántico de película y todo eso y creía que lo iba a vivir en la secundaria. Entonces creo que pues, por un largo tiempo yo veía esta pareja, llamémosle x ¿no?, no hablo precisamente de alguien, sino que buscaba una pareja para que me complementara, o sea, como este deseo de Disney que, llegando el príncipe azul, tú ya, eres la más feliz del mundo... Yo sólo quería ser feliz. Pero no, llegó a empeorarlo.

El punto es que, terminé con esa pareja. Bueno, entonces, resulta que me hice amigo de este chavo que, pues él tenía una novia y pues en mi interior yo deseaba que terminaran para que él me hiciera caso. Y pues así pasó, terminaron y me hizo caso. Comenzamos a andar, no me acuerdo cuando, el punto es que, no tengo muchos detalles, y no sé, siempre me invalidó... siempre era como que “te falta más cuerpo” o “estas muy gorda” ... Siempre hacía demasiadas “bromas”, como, las bromas eran más que nada como, comparándome con otras mujeres, en plan “ella está más bonita”, o “a ella le gusto” o “tal persona me escribió, así que aguas, porque te dejó” ... cosas así ¿sabes? Pero de una manera muy sutil, casi imperceptible, que quedaba como muy atrás de la plática. Y, tengo muy borrada la relación como tal, tengo nada más como estos fragmentos y si me acuerdo que me hacía llorar, todos los días por algo, por una broma de esas, pero al punto en que llegaba en plan, casi casi “te voy a dejar” y hasta que me veía llorando se calmaba y me decía “es broma”.

Y siempre me manipulaba de diferentes formas y me humillaba y yo lo veía normal, una vez me acuerdo que me dio una pastilla y me dijo que era cafeína y la neta no me acuerdo porque acepté, pero la acepté y me la tomé y luego empecé a sentir calentito, y ya luego me dijo que no era cafeína, que era otra pastilla. Estuve tres años con él, en esa relación.

Ya de ahí, tuve problemas. Entonces, pues ahí en la relación, pues, esta parte del sexo, también la romaticé, por mucho tiempo. Yo me acuerdo que tenía 14 y empezamos, pues con los besos y este, no sé, me empezó a tocar y sí fue como de que “wow, que está pasando”, pero no

dije nada, o sea, yo no quería, pero no dije nada. Todavía estaba medio incómoda y fue ahí donde dije ya basta. Y el “no, no, pero te va a gustar”, y bueno, accedí. Pasaron tres años donde viví en una relación en donde me hicieron creer que yo quería, pero no quería... creo que me marca, pero me veo más como una niña que no sabía nada, que se refugiaba en algo, bueno, en una persona y que trataba de llenar este vacío que dejó su familia, pero nunca lo pudo llenar, ni él ni nadie. Y pues, básicamente agaché la cabeza para que él no se fuera. Cosa que, son patrones, que me han afectado.

Dentro de todo, lo engañé, como cuatro veces. Como tenía 14 años, no, ya 15, pues eran puros besos, no pasaba más. Lo que me sorprende ahorita es que con los que lo engañé eran weyes (sic), de 19, 21 años. no me sorprende por mí, sino por ellos. No sé, creo que son tan poco hombres que no se creen capaces de conquistar a las de su edad y se van por la presa fácil.

Creo que pues, la primera vez que lo engañé fue con un chavo, que a mí me gustaba mucho. Era mayor, cuatro años mayor, pero me gustaba. El engañarlo fue como esta salida inconsciente de que, “no estás bien ahí?” y echar a perder la relación, inconscientemente.

Bueno, y pues dentro de estas personas con las que lo engañé, lo engañé con su primo, que igualmente tenía 20 años. No me acuerdo cómo me llegó, pero me empezó a hablar, a hablar bonito, cosa que pues este muchacho no hacía. Me sentía mal, sabía que me estaban haciendo mal pero muy muy inconscientemente. Yo seguía ahí, bien metida. Entonces, este otro muchacho, su primo, me empezó a endulzar el oído, a decir que estaba bonita, y no sé cómo pasó, pero nos terminamos viendo en plaza y en plaza me besó. De todos con los que lo engañé, con su primo me sentía bien rara, no sé, rara mal. Las otras personas me gustaban físicamente, entonces cuando los besaba se sentía bien, hasta ahí, nada más. Pero con este tipo, no me gustaba, no me gustaba físicamente, me gustaba que me hiciera caso. Como que seguir llenando este vacío de que no me hacía caso él (mi pareja) y pues vino su primo y empezamos a hablar, nos vimos en plaza, me besó y luego una cosa llevó a la otra y... nos empezamos a ver en mi casa.

Pero, o sea, hasta los besos, o sea, yo hasta ese momento sabía que no, este, que no estaba lista para tener relaciones, aunque ya había pasado mucho. Entonces, después de vernos, no sé, tres o cuatro veces en mi casa de puros besos, una cosa llevó a la otra... Y pues, nos estábamos besando, él hombre, se calentó la situación... Estábamos en la sala, me preguntó dónde estaba

mi cuarto, le señalé toda nerviosa y me dijo “vamos”. Y yo le dije no, y me empecé a reír. Fue una risa nerviosa, pero me reí. Entonces, pues, después de muchos no y muchas risas, me llevó a mi cuarto, me empezó a quitar la ropa y yo insistía con que, pues, no. Y pasó. Fue de una manera muy extraña, en este sentido de que, no sé cómo explicarlo, el punto es que me quitó el short, me quitó la ropa interior y fue como, penetró, salió y se vino.

Y yo pues, después de eso fue, “que acaba de pasar” ... yo me acuerdo que ese día yo me fui al trabajo de mi mamá, no me acuerdo porqué, pero fui al trabajo de mi mamá. Y, o sea, me vestí, salí, me subí al colectivo con él, y pues durante todo ese trayecto yo estaba temblando, pero no sabía por qué, yo creía que, o sea, yo en ese momento lo que pensaba era que “me van a cchar”. Creo que lo justifiqué con el nerviosismo de que mi mamá se enterara. Posterior a eso pues, me habló, me dijo en plan de que “ay no terminamos bien, todo fue muy rápido” y yo la neta me sentía muy incómoda y me dijo “te voy a comprar la pastilla del día siguiente” y yo “bueno” ... entonces me dijo “que te parece que cuando llegue, lo hacemos bien”, y yo en plan de “no, no quiero” y él de “ya pues”. Al final no recuerdo como fue toda la conversación, pero se resume a que fue “tengamos sexo o si no revelo todo lo que pasó” ...

Y pues llegó el otro día, me sentía bien incómoda, pues pasó. Creo que fue la peor experiencia que he tenido, porque, te sientes como un costal, en plan, ¿qué hago? Yo deseaba que acabara, para que pues, en plan, ya ahí acabó todo, para mí esa era la solución, que todo quedara en la tumba. Pues acabó, me dio vergüenza, le pedí que se saliera, me vestí, salí, me tomé la pastilla.

Posteriormente se fue, yo creí que ya estaba todo bien y como a la semana me volvió a escribir. Fue así como de “¿pues qué procede?” y yo “¿qué procede de qué? Si ya acabó todo”. Y él me decía “no, pero sigamos, si no le voy a decir a tu novio” y yo decía que no. Entonces me amenazó otra vez que le iba a decir y pues yo me cansé. Yo no quería estar con él ni nada, entonces pues, le dije que yo le iba a decir. Me acuerdo que le llamé, me confesé con él de todo lo que había hecho y desecho. La pareja con la que estaba, se sintió mal, se hizo la víctima “¿cómo pudiste haberme engañado?”. Para todo esto, tampoco le conté, bueno, me volvió tóxica, entonces yo le revisaba el teléfono como cada semana y cada semana encontraba a alguien nuevo con la cual estaba hablando y casualmente se sorprendió que yo lo engañé. Entonces, pues, al final, él se puso en esta postura de, te perdono, pero lo tienes que compensar.

Él fue así como de “a mí nunca me has dejado hacer eso”, entonces, este, posterior a eso pues, tuvimos relaciones... Y se vino adentro de mí, como este acto de macho de... “yo puedo más” ¿sabes? Yo me empecé a sentir como muy usada, pero ahí seguía, salimos, o sea, como que todo siguió como si nada, pero cada que podía me lo recordaba en plan “me engañaste, así que aguántate”.

Hasta que un día pues, todo explotó. Este primo me amenazó con que se iba a suicidar y pues como no le hice caso, le contó todo a su familia, todos se enteraron, me tacharon de infiel. Al final se hizo como un relajó en su familia, mi pareja en ese entonces era la víctima y este, yo pues no aguanté y me puse a llorar.

Estaba solita y luego llegó mi mamá y ella fue como “¿Qué pasó?”, y pues le conté así a grandes rasgos, en plan, “engañé a x con su primo”. Y como recién la habían engañado, pues su reacción no fue muy buena. Fue así como “no te das cuenta, de lo que nos daña que nos sean infieles, eres una puta...” Blah, blah, blah

Luego llegó mi tía, hablaron conmigo, le preguntaron a una niña de quince años si había dado el consentimiento de tener relaciones con un vato de veinte años y yo dije que sí, y ellas me creyeron. No procedió ninguna demanda, ni nada por el estilo. Entonces pues, de ahí, no sé, siempre pues, la violencia está muy presente en mi vida, con personas externas o internas de mi familia, o sea “tú tienes la culpa, porque tú dijiste que sí” ...

El punto es que, ahorita, viendo esa situación, es la situación más fuerte, o sea, es lo que más me duele ¿sabes? Que más allá de encontrar fuera agresiones, son dentro de mi familia. Existe esta violencia de decir, “yo te pago (la escuela o así) y yo te mando, y te arrastro y te hago lo que sea porque eres mi hija, porque eres menor que yo”. O con cómo te vistes, eso lo dijo mi abuelito “luego no pidan respeto si se visten así, si están provocando” a su propia nieta. Por eso lo tengo muy normalizado, en el sentido de “ah, tenía que pasar”.

Me di cuenta de que no puedes sanar en el lugar donde te siguen lastimando. Incluso por ejemplo hay muchas actitudes que yo tomo de mi familia, como el ser mandona o el hablar muy toscamente, o sea, yo no lo hago a propósito, es el único lenguaje que sé. Aunque, al menos ya soy consciente de lo que está bien y lo que está mal.

Creo que me aguanté hasta que exploté, yo sentía que me moría, no podía ni con mi cuerpo, ni con mi alma, ni con nada más. Y pues ahí descubrí que no quiero morir, pero tampoco quiero

vivir así, entonces, con la psicóloga, me ha ayudado como a sacarlo, a decirlo, y decirlo me ha ayudado a darme cuenta, de que, no sé, me cayó el veinte, hasta hace poco entendí que no era mi culpa. No sé, a veces es más fácil llevar la responsabilidad de las cosas que te pasan porque entonces significa que tú tienes el control de tu vida, pero si resulta que tú no tuviste la culpa pues significa que alguien más tuvo este poder de zangolotearte, a cómo quiso y lo dejaste. Bueno, mi trabajo, ahorita, es resignificar todo, osea, todo lo que un día me pintaron como normal o malo o bueno, resignificarlo todo a como yo lo veo... Y ojalá algún día pueda superarlo y que, pues, lo que pasó, no me define como mujer.

3er testimonio

Fue a los veinte años, llegó una señora, era maestra y este, me acuerdo que, me dijo que ella me iba a ayudar para que yo siguiera estudiando, pero pues yo, el pago iba a hacer que yo le cuidara a sus niños. Y pues, yo siempre, tenía la ilusión de estudiar, yo quería estudiar, no me quería quedar solo con la prepa. Y ya hablé con mi mamá y mi papá y sí, me dieron permiso. Fue la primera vez que yo salí de la casa.

Al principio, me ponía muy triste, porque pues no conocía a nadie, y luego pues, ella vivía con su esposo y sus dos niños y ya, cuando ya vivía ahí, a la hora de la hora, pues me dijo que pues, a lo que me podía ayudar era a estudiar una carrera, este, ¿cómo se dice? De oficio. Me dijo que, si aprendía cultura de belleza o corte y confección, pero pues yo no quería eso, yo quería estudiar la normal. Pero pues, al final de cuentas dije, pues ya me vine, a nada.

Pero si, pues, yo le hacía todo. Me levantaba bien temprano, le hacía de desayunar a sus hijos, todo. Y a veces los pasaba a dejar ella y cuando no podía me decía a mí. Y ya me enseñó cómo llevarlos. Después se separó de su esposo y nos cambiamos de casa, y ahí fue más triste porque a veces me dejaban ahí solita. Y al principio si me pagaba la colegiatura de, estudiaba belleza, en una academia. Pero ya después fue cambiando, me dejó de apoyar, pero yo seguía ahí, trabajando, prácticamente. Aparte de cuidar a los niños, le hacía todo el quehacer, le lavaba, le planchaba y pues como, después ya no me daba para la colegiatura, un día tomé la decisión, dije “no pues, aquí estoy prácticamente de criada y sin sueldo” porque no me daba nada, ahora sí que solo el techo y la comida, yo trabajaba en la casa pues. Y aparte, cuando sus hijos no tenían clases me decía “hoy no vas a ir, porqué con quién se van a quedar mis hijos”.

Fue cambiando el panorama, que pues, no me gustó, no fue así el trato. Yo me vine, ilusionada, que quería estudiar y quería estudiar, por eso. Pero ya cuando ya cambió la situación de que, me hacía cada cosa, ahí hasta al grado de que no me dejaba ni ir a la escuela, tomé la decisión. Gracias a Dios siempre tuve comunicación con un primo, él me dijo “vente con tía, ahí ella necesita alguien que la apoyé y te va a apoyar”. Y sí, pues yo no tenía apoyo de nadie. Y sí, la señora con la que después me fui, ella sí me cumplía. Me daba para mi colegiatura, para mi pasaje, pero ella era madre soltera, tenía su hijo.

La señora trabajaba también, pues, y la señora conmigo se portó bien, buena gente. O sea, no tengo nada que decir de la señora. Nunca, nunca me dejó de pagar mi colegiatura, pero, había

otra situación. Se peleaba mucho con su hijo, en las noches, cuando ella llegaba de trabajar, casi todas las noches discutían. Yo ya estaba dormida y era escuchar, los pleitos. Ella le reclamaba a su hijo que, que no la ayudaba, bueno, en fin. Entonces esa situación se fue haciendo muy difícil para mí porque había veces en las que le decía que creen que yo no me canso, que no sé qué, que no sé cuándo... Como que igual me llegaba la pedrada a mí, pero, a mí nunca me dijo nada, ni fue grosera. Pero esa situación pues, yo venía de un ambiente familiar así no, de puros gritos y pues yo ya, ya no quería eso. Entonces, le vuelvo a hablar al primo, a ese mi primo lo quiero mucho, porque pues él siempre que le pedía algo ya me decía que sí. Una tía, donde él vivía, le dijo a la tía, ya le platicó, “sí, dice que sí, que te vengas para acá”.

Entonces un día yo le dije a la señora que muchas gracias pero que yo ya no podía estar ahí. Y así, me fui a vivir a otra casa, con mis cosas, una noche. Y ya me fui con la tía. Pues ella me recibió muy bien, con los brazos abiertos, buenísima gente mi tía. Al menos, nunca me faltó ni techo, ni comida. Pero igual, yo apoyaba en la casa.

Y ya, pues terminé la academia. Me puse a trabajar un tiempo, en una estética. Pero yo tenía muchas inquietudes, o sea, yo no me conformaba pues, yo quería seguir, yo quería estudiar una carrera pues. Y entonces pues, ya estando ahí, me metí a estudiar mecanografía también. Y ahí seguí viviendo con mi tía, pues no tenía a donde más ir. Pero yo me sentía muy a gusto ahí, porque ella era muy buena gente. Y pues en ese agradecimiento, yo contribuía en ayudarla ahí en su casa, igual en los quehaceres. Bueno y así estuve.

Terminé mecanografía y entro a trabajar a una prepa particular. No me pagaban mucho, pero pues, ahí aprendía a hacer otras cosas. Después, pasó el tiempo y ya mis hermanos, me dijeron ya nos vamos a rentar los tres. Y así, estuve un tiempo con ellos, después de un año, otro año más, en 1993 consigo una plaza en una escuela, de administrativo. Pero yo seguía, seguía pensando que yo debía de estudiar, que yo quería estudiar, que yo quería terminar una carrera. Entonces en mi primera oportunidad, en mi primer año que inicio la escuela en el 94. Inicio la escuela de pedagogía en la Normal Superior, los fines de semana, porque de lunes a viernes yo trabajaba fuera de la capital. Me quedaba toda la semana allá y viajaba, fines de semana venía a estudiar. Nadie me acompañó, nadie me ayudó, yo solita fui sin conocer. Y pues, yo estaba sola, nadie me ayudó. Pero gracias a Dios nunca me pasó nada y así trabajaba y estudiaba hasta terminar la licenciatura.

Yo desde niña, bueno, siempre fui de las personas que, de tener muchas limitaciones, fui una niña feliz, me gustaba mucho jugar, pero siempre decía, o sea, a pesar de todo, conforme fui creciendo y el ambiente donde yo viví, fue muy difícil. Porque el entorno familiar era, mucha violencia, alcoholismo y siempre mi papá, a las mujeres nos, como que nos reprimió en ese aspecto. Que la mujer no era para estudiar, la mujer era para estar en la casa, para casarse, tener hijos... Pero, yo siempre me revelaba y le decía “no, yo no quiero casarme, yo quiero estudiar” y recuerdo que cuando terminé la prepa, yo le pedí que me ayudara. Al principio yo quería estudiar para abogada, pero me dijo, yo no tengo dinero, si quieres estudiar, trabaja.

Entonces a pesar de que, si era miedosa y desconfiada, nunca saqué el dedo del renglón. Aparte de que, a pesar de que mi madre fue muy sumisa, pues ella sufrió mucha violencia física, psicológica, ella siempre nos decía “salgan, váyanse, pero váyanse a ser mejores” ...

Y siento que eso fue, más por orgullo, eso de que mi papá siempre me decía “tú no vas a poder”, porque yo siempre fui la rebelde, la contestona, él me decía “no, tú no puedes, a ti si te casas te va a pegar tu marido, te va a dejar el ojo morado”. Yo le decía que le iba a demostrar que iba a ser mejor. Gracias a Dios, porque yo creo en él, lo logramos.

Incluso, después de mis hijos, me cambiaron mi vida, cambié totalmente. Porque todo el amor se los di a ellas, o sea, yo tenía mucho que dar. Me llenaron, me cambiaron, porque yo traía muchos, resentimientos, traumas y quizá no lo he superado totalmente pero sí me ayudaron, cuando menos a quitarme todo ese coraje que tenía. Me devolvieron la alegría, la vida, las ganas de seguir adelante.

Incluso muchos años después, me puse a estudiar una maestría. Finalmente tuve el apoyo de mi nueva familia y por fin pude decirle a esa niñita que estaba triste y sola que cambiamos nuestras vidas.

4to testimonio

La verdad, no recuerdo cuando fue que comenzó. Esta persona siempre estuvo cerca de nosotros, entonces no me di cuenta en qué punto la situación se volvió de esa forma. Tenía toda nuestra confianza, era parte de la familia pues. Tengo vagos recuerdos de las veces en que lo hizo, solo unos cuantos.

Una vez, estaba en el baño y él abrió la puerta. Le pedí que la cerrara porque no quería que me viera, pero él tardó mucho en cerrarla. En otra ocasión, me mostró un juego que tenía en su computadora. Me acuerdo que me emocioné porque para mí eso era algo nuevo. La cosa fue que me sentó en sus piernas, y se empezó a mover de forma extraña. Me preguntó si yo estaba sintiendo algo y le contesté que no, no quería que él supiera que sí estaba sintiendo algo debajo de mí, porque se sentía muy incómodo y me empecé a sentir muy asustada. Eso se volvió en una especie de rutina, cada vez que estábamos solos, él me sobaba en contra de su pantalón y me preguntaba si sentía lo que estaba haciendo. Jamás le dije que sí...

La verdad es que no tenía ni idea de lo que pasaba, simplemente sabía que no me gustaba, me sentía muy asustada y cada que eso ocurría trataba de salir corriendo y alejarme de él. Después, ya no sólo hacía los movimientos extraños, también empezaba a bajarme el cierre de mis shorts. Cuando esto pasaba, no lo aguantaba y me levantaba para irme.

Hubo una noche en la que, por la misma confianza que se le tenía, nos dejaron solos. Recuerdo que jugamos mucho, pero cuando ya tenía que acostarme, me empecé a sentir muy pero muy asustada. No sabía por qué, ya que pues, no entendía que era lo que él estaba haciendo, pero esa noche me envolví entre mis sábanas porque quería cubrirme de pies a cabeza, para que él no pudiera tocarme. Todas esas memorias en realidad las tengo muy difusas y pues, pensar en ello realmente me sigue produciendo escalofríos y durante mucho tiempo me aterraba que él hubiera hecho algo más y que yo no pudiera recordarlo.

Y así fue, durante mucho, mucho tiempo, no sé cuántas veces lo hizo... Era una niña por el amor de Dios. Realmente comencé a detestarlo, con solo verlo me venían las ganas de salir huyendo y pues, nunca dije nada, porque no sabía cómo explicar lo que sucedía, lo que él me estaba haciendo. Me sentía muy sola, y tenía miedo, estaba asustada todo el tiempo, día y noche. Comencé a ponerme muy mal por el asunto y hacía lo posible para no estar cerca suyo.

Mis papás siempre han trabajado mucho y pues siempre tenían que buscar a alguien para cuidarnos y pues, casi siempre nos dejaban con él, así que era muy difícil para mí apartarlo.

Después de un tiempo, todo lo que él hacía comenzó a ponerme de los nervios. Tenía una forma de respirar cada vez que me sentaba en sus piernas que me hacía sentir muy muy pero muy mal, era como si inhalara muy fuerte el aire, no sé, raro. Entonces cada vez que alguien hacía una respiración muy agitada o muy, no sé, intensa, fuerte, me ponía mal. Lo peor era que el hacía como si nada, enfrente de todo el mundo, él me cuidaba, pero yo dejé de verlo como alguien confiable, para mí se convirtió en un monstruo que me hacía sentir muy mal conmigo misma.

Estuve en esa situación durante bastante tiempo. Fue hasta que, en una ocasión, mi hermana habló con mi mamá y resultó que una noche ella había sentido que entró al cuarto donde dormíamos y le comenzó a tocar arriba de la pierna. Ella se despertó y él se escondió. Hasta ese momento fue que yo pude decirle todo lo que había pasado conmigo, como tal, la conversación también está un tanto borrosa, pero sé que mi mamá se puso muy mal por habernos dejado solas y más aún porque pues, ella confiaba mucho en este tipo. Eso me hizo no decirle como tal todo lo que me había pasado, sólo le conté que a mí también me había tocado como a mi hermana, sólo la pierna y sólo esa noche...

Creo que esa parte fue la más difícil ¿sabes? No lo comprendí totalmente, pero comencé a darme una idea de lo que pasaba y desde ese momento me empecé a sentir muy avergonzada. Mi mamá nos prometió que no iba a dejar que entrara nuevamente a la casa y así fue, pero la verdad es que no pudimos hacer otra cosa más que esa, pues, no sé, creo que teníamos miedo, ¿de qué? Aún sigo sin saber...

La cosa es que, dejamos de verlo, y se alejó de nosotros, gracias al cielo. Pero yo no podía sentirme bien, todos los días me acordaba de lo que me hacía y cuando me encontraba con alguien medianamente parecido me asustaba mucho. Pasaron muchos años antes de que yo realmente entendiera qué fue lo que él me hizo y cuando por fin lo supe, sentí que el peso del mundo me cayó encima.

Me sentía triste, avergonzada y con mucha culpa. Todos los días me preguntaba por qué no había hablado, me preguntaba si había sido mi culpa, si yo había hecho algo malo. Todo esto me cambió mucho, nunca fui muy abierta que digamos, pero después de esto, no podía confiar

en las personas, cuidaba mucho incluso mi forma de vestir, no usaba shorts, faldas o vestidos, cualquier cosa que dejara a descubierto mi cuerpo. No soportaba las miradas de la gente, me llegué a sentir súper asqueada conmigo misma. Deseaba con todas mis fuerzas poder desaparecer, me sentía muy muy pequeña y vulnerable, mientras que esta persona vivía su vida como si nada hubiera pasado.

Fue ahí en donde comencé a decirme, que ya no quería vivir así, con ese miedo, con esa angustia y poco a poco me di cuenta de que en realidad nada de lo ocurrido había sido por mi culpa, que yo solamente era una niña, él era un adulto que se había aprovechado de mí y de la confianza que le tenía, él era el que debería sentirse miserable y yo no. Me empecé a sentir enojada, pero ya no conmigo, creo que todo ese miedo se transformó en coraje ¿sabes? y finalmente un día pude contarle mi historia a alguien...

Desde ese momento creo que comencé a trabajar en mí, todo ese peso y esa responsabilidad que no sabía que cargaba como que se liberó un poco, no fue nada fácil y pues esa primera vez en la que lo hablé, lloré muchísimo. Pero estuvo bien, porque pocas veces me había permitido llorar por eso, no sé, tal vez, porque inconscientemente sentía que si lloraba o me mostraba vulnerable significaba que estaba dejando que me afectara y no quería aceptar del todo, pues, todo lo que me había pasado. La verdad es que aun hoy me es muy difícil recordarlo, pero también creo que con los años he empezado a tomar nuevas motivaciones, y pues, he hecho un esfuerzo tremendo por aceptar todos esos sentimientos y dejarlos ir, porque me he dado cuenta de que pues, al final, la única que cargaba con todo ese pesar era yo, así que decidí que no iba a hacerlo más. Nunca más.

Código QR del libro digital.

